

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS. 2005-2006



INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	4
3. METODOLOGÍA	5
3.1. Marco Estadístico y Diseño Muestral	5
3.2. Procedimiento de Muestreo	6
3.3. Selección Muestral.....	10
3.4. Diseño del Cuestionario.....	10
4. RESULTADO DE LOS TRABAJOS DE CAMPO.....	12
5. PARQUE REAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS	13
6. CARACTERÍSTICAS DEL TRACTOR.....	15
6.1 Antigüedad.....	15
6.2 Titularidad	16
6.3 Potencia	17
6.4 Equipamiento	18
6.5 Marcas Comerciales	21
7. EL TRACTOR Y LA EXPLOTACIÓN DONDE TRABAJA.....	22
7.1 Superficie Agrícola Total.....	23
7.2 Superficie Agrícola Labrada.....	24
7.3 Unidades Productivas	24
7.4 Número de Tractores en la Explotación	25
7.5 Explotaciones que Contratan a Terceros Trabajos con Tractor	26
8. UTILIZACIÓN DE LOS TRACTORES	27
8.1 Distribución de Horas de Funcionamiento del Tractor	27
8.2 Distribución de las horas por Operaciones.....	30
8.3 Trabajos en Explotaciones Ajenas.	32

9. COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO	35
9.1 Euros / Año	35
9.2 Euros / Hora.....	36
9.3 Euros/Hora-CV.....	38
10. AVERÍAS Y REPARACIONES DEL TRACTOR	40
10.1 Averías y Reparaciones.....	40
10.2 Lugar donde realiza el Mantenimiento y Reparaciones	41
11. PREVISIONES DE FUTURO.....	45
11.1 Previsiones al Final de la Vida Útil del Tractor	45
11.2 Factores que influyen en la Compra de un Tractor Nuevo.....	47
12. CONCLUSIONES.	51

1. INTRODUCCIÓN

La maquinaria agrícola en general, y los tractores, en particular, constituyen un medio de producción fundamental para la agricultura actual.

El nivel de mecanización de las explotaciones agrarias es un factor a considerar en cualquier análisis técnico o económico del sector, por lo que resulta de vital importancia tener un conocimiento lo más fiel y detallado posible del Parque Nacional de Tractores Agrícolas, que según los últimos datos se acerca al millón de unidades, considerando la totalidad de tractores inscritos en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola.

Con este fin, en el año 1995, la antigua Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas del M.A.P.A. realizó un Estudio, cuyos resultados fueron altamente valorados y utilizados con posterioridad en diversas investigaciones por diferentes entidades públicas y privadas.

Transcurridos diez años, la Dirección General de Agricultura del M.A.P.A. consideró conveniente actualizarlo, con el fin de mejorar el primer Estudio, mediante el incremento del tamaño de la muestra a 4.000 tractores y la incorporación de nuevos parámetros con objeto de conseguir una mayor información sobre las características del tractor en sí y del medio en el que trabaja.

El estudio ha sido realizado por la empresa Incatema Consulting, SL. bajo la dirección y supervisión de la Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas, que inició los trabajos previos de selección de la muestra en octubre de 2005, habiendo realizado los trabajos de campo durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2006, haciendo referencia a la utilización de los tractores, así como sus costes, al año 2005

Los resultados obtenidos permiten un mejor conocimiento del Parque Nacional de Tractores Agrícolas, y han de constituir una herramienta imprescindible para el establecimiento de políticas o líneas de actuación encaminadas a la mejora y renovación de dicho Parque.

2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objetivo final del presente Estudio consiste en conocer el Estado Actual del Parque Nacional de Tractores Agrícolas de España, y los principales factores que condicionan su utilización.

Como punto inicial se pretende hacer una estimación lo más exacta posible del Parque Real de Tractores en uso, ya que según el último Censo de las máquinas inscritas en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola a 31 de diciembre de 2005, el número de tractores era de 980.807 unidades, cifra que parece excesiva, si consideramos la escasa inclinación de sus titulares a darles de baja cuando se convierten en chatarra o quedan inservibles en sus explotaciones.

El segundo aspecto a considerar es el conocimiento de las características propias del tractor así como del medio donde desarrollan su trabajo, estableciendo una serie de relaciones e índices entre el tractor y la explotación donde trabajan, considerando aspectos tales como su titularidad, superficie de cultivo, cabezas de ganado, número de tractores en la explotación, potencia de los mismos, etc.

A continuación se analizan las características principales de los tractores, prestando especial atención a su antigüedad, potencia, número de horas de utilización anual y distribución de las mismas según el tipo de labor, evaluación de costes de funcionamiento, averías principales, reparaciones, etc. Todo ello con el propósito de alcanzar un conocimiento analítico de los factores que intervienen en la utilización de este medio de producción, con vistas a una mejor utilización de los mismos y a incrementar su rentabilidad.

Por último se pretende obtener unas elementales previsiones, para lo cual se ha consultado a los titulares sobre diversos aspectos relacionados con el futuro de su tractor.

3. METODOLOGÍA

La investigación está basada en la obtención de datos primarios por medio de una encuesta representativa del Parque Nacional de Tractores Agrícolas de España. La información obtenida se complementa con otros datos provenientes de distintas fuentes estadísticas y otras encuestas realizadas.

El Estudio se ha realizado en tres fases. En la primera fase se desarrollaron: el marco teórico y diseño general del estudio, el marco estadístico y diseño muestral, y el cuestionario definitivo de la encuesta. Al mismo tiempo se establecieron los criterios básicos para la realización del trabajo de campo y para el procesamiento de datos.

A continuación se desarrollaron los trabajos de campo correspondientes a la encuesta, y el procesamiento de la información contenida en el cuestionario.

El objetivo fijado para la última fase del estudio ha sido la finalización del Análisis del Parque Nacional de Tractores Agrícolas, con la presentación final del correspondiente informe y la interpretación de sus datos.

3.1. Marco Estadístico y Diseño Muestral

Los criterios que definen la estructura y características de la investigación son los que se detallan a continuación:

El universo de la presente encuesta es el conjunto de Tractores Agrícolas inscritos en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola a 31 de diciembre de 2005, debidamente revisados y actualizados.

El ámbito geográfico del estudio se extiende a la totalidad del Territorio Nacional, si bien en la Comunidad Canaria, se ha optado por no realizar encuestas, dada la escasa cuantía de su Parque de Tractores (0,1 % del total nacional), y la escasa repercusión de este medio de producción en la agricultura canaria, tan específica.

El proceso de selección de la muestra se define, en el ámbito estadístico, como un muestreo estratificado por Comunidad Autónoma y antigüedad del tractor.

Dicho proceso se concreta en la selección aleatoria de las unidades a encuestar, clasificadas en función de la Comunidad Autónoma en la que están inscritos y la antigüedad de las mismas, siempre según los datos recabados de los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola.

El tamaño de la muestra ha quedado definido por condicionamientos económicos en 4.000 unidades, cifra que según estimaciones previas conduce a un error a nivel nacional comprendido en torno al $\pm 1,58\%$ para un nivel de confianza del 95%. En la tabla 2.6 es posible comprobar el error muestral obtenido para cada Comunidad Autónoma.

Lógicamente la fiabilidad de los resultados obtenidos a nivel regional es bastante menor, al disminuir el número de encuestas realizadas en cada CC.AA. En el cuadro I se indican los valores obtenidos a nivel regional y nacional.

3.2. Procedimiento de Muestreo

Como se ha indicado en el apartado anterior, se ha efectuado un muestreo estratificado por CC.AA. y por antigüedad del tractor, considerando los siguientes estratos:

- Comunidades Autónomas: 16
- Antigüedad:
 - Menor o igual a cinco años : Estrato 1
 - De 6 a 10 años : Estrato 2
 - De 11 a 15 años : Estrato 3
 - De 16 a 20 años : Estrato 4
 - Mayor de 20 años : Estrato 5

Para la determinación del estrato de antigüedad se ha tomado como fecha de referencia el día 31 de diciembre de 2005.

La desagregación de las entrevistas se ha efectuado de acuerdo con las siguientes etapas:

En la primera fase se procedió a la asignación del número de entrevistas a realizar en cada CC.AA. Para ello, y de acuerdo con los datos del Censo de Maquinaria Agrícola a 31 de diciembre de 2005, se plantearon dos alternativas:

- Distribución proporcional al número de Tractores Agrícolas inscritos en cada CC.AA.
- Distribución proporcional a la raíz cuadrada del número de tractores de cada CC.AA.

De este modo se penaliza a aquellas CC.AA. de mayor censo, favoreciendo a aquellas otras con menor número de tractores.

Analizados los resultados, y de acuerdo con el criterio establecido con el Director Técnico, se determinó el tamaño muestral como la media aritmética de los resultados obtenidos mediante los dos procedimientos expuestos.

En el cuadro I se exponen los resultados obtenidos junto con el correspondiente cálculo de errores.

CUADRO I

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS ERROR MUESTRAL CON INTERVALO DE CONFIANZA DEL 95%			
CC.AA.	CENSO 31/12/2005	TAMAÑO MUESTRAL	ERROR MUESTRAL
GALICIA	141.459	477	4,57%
ASTURIAS	25.312	140	8,43%
CANTABRIA	7.271	56	13,31%
PAIS VASCO	18.132	111	9,46%
NAVARRA	15.456	127	8,84%
LA RIOJA	15.195	108	9,59%
ARAGON	71.411	302	5,74%
CATALUÑA	101.445	399	5,00%
BALEARES	19.699	114	9,34%
CASTILLA Y LEÓN	144.550	536	4,31%
MADRID	11.196	84	10,87%
CASTILLA-LA MANCHA	135.388	474	4,59%
COMUNIDAD VALENCIANA	62.431	263	6,15%
REGIÓN DE MURCIA	19.416	117	9,22%
EXTREMADURA	45.396	215	6,80%
ANDALUCÍA	145.729	477	4,57%
ESPAÑA	979.486	4.000	+/- 1,58%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del Censo del MAPA.

Posteriormente, se procedió a la distribución del número de entrevistas a nivel provincial, de modo proporcional al número de Tractores Agrícolas inscritos en cada provincia, según el censo de Maquinaria Agrícola a 31 de Diciembre de 2005.

Una vez definido el número de encuestas a completar en cada provincia, y con el propósito de alcanzar la máxima representatividad en el proceso de encuesta, se procedió a distribuir estas entrevistas por comarcas, de acuerdo con la Comarcalización Agraria de España, de modo proporcional al número de Tractores Agrícolas existentes en cada comarca.

Los resultados obtenidos a este nivel han sido muy heterogéneos, por lo que aquellas

comarcas de bajo parque, y por tanto con escaso número de entrevistas, fueron agrupadas entre sí, o bien con otras de mayor número de tractores, al objeto de obtener un número de encuestas representativo.

A continuación, se procedió a determinar los puntos de muestreo, en un total de 207 municipios para las 4.000 encuestas, seleccionando al menos un municipio de cada comarca o grupo de ellas.

Por último se estratificaron los tractores registrados en cada municipio en función de su antigüedad, es decir, tomando como referencia el año de primera inscripción, de acuerdo con los estratos establecidos.

CUADRO II

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS DISTRIBUCIÓN POR CC.AA. Y ANTIGÜEDAD DE LAS ENCUESTAS						
CC.AA.	≤ 5 años	6 -10 años	11-15 años	16-20 años	>20 años	TOTAL
GALICIA	26	57	61	74	259	477
ASTURIAS	15	16	17	23	69	140
CANTABRIA	8	13	8	14	13	56
PAIS VASCO	6	12	15	23	55	111
NAVARRA	25	28	14	14	46	127
LA RIOJA	17	24	11	22	34	108
ARAGON	29	33	24	43	173	302
CATALUÑA	79	52	66	62	140	399
BALEARES	28	20	5	11	50	114
CASTILLA Y LEÓN	84	64	52	76	260	536
MADRID	12	11	9	13	39	84
CASTILLA-LA MANCHA	51	69	61	70	223	474
C. VALENCIANA	25	42	38	36	122	263
REGIÓN DE MURCIA	5	15	8	18	71	117
EXTREMADURA	66	22	14	20	93	215
ANDALUCÍA	78	74	45	63	217	477
ESPAÑA	554	552	448	582	1.864	4.000

Fuente: Elaboración Propia.

La asignación de encuestas a cada estrato de antigüedad se ha realizado de modo proporcional al número de unidades registradas, pertenecientes a los municipios seleccionados en cada uno de los estratos. En el Cuadro II se reflejan los resultados de la programación realizada.

Además, en el Anejo 2, Diseño Muestral se adjuntan todas las tablas relativas al mismo, en las cuales es posible observar el universo y la distribución de las encuestas por CC.AA., provincias y municipios, así como la representatividad de la muestra real.

3.3. Selección Muestral

Una vez conocido el número de entrevistas a realizar en cada municipio, para cada uno de los estratos de antigüedad definidos, fue necesario seleccionar mediante procedimiento aleatorio los individuos que componen la muestra principal.

En este punto es necesario destacar que la unidad de muestreo es el Tractor Agrícola, lo que quiere decir, que cuando el titular del tractor seleccionado posee varios tractores, únicamente se cumplimenta el cuestionario referido a la unidad previamente seleccionada.

3.4. Diseño del Cuestionario

El cuestionario ha sido diseñado con preguntas cerradas al objeto de facilitar su cumplimentación por los encuestadores, y favorecer la codificación de las respuestas obtenidas.

Los datos solicitados en el cuestionario se agrupan en los siguientes apartados:

- Localización del tractor.
- Datos del titular.
- Caracterización de la explotación donde trabaja.
- Características del tractor.
- Utilización durante los últimos doce meses.

- Costes de utilización y mantenimiento durante el último año.
- Averías y reparaciones durante toda la vida útil.
- Lugar donde realiza el mantenimiento del tractor
- Previsiones para el futuro.

En el Anejo Número 1. Modelo de Cuestionario, se incluye el modelo de cuestionario empleado en el presente estudio.

4. RESULTADO DE LOS TRABAJOS DE CAMPO

Para la realización de las 4.000 encuestas previstas, fue necesario establecer un total de 5.538 contactos, de los cuales únicamente fue posible localizar 3.944 unidades. Esto supone que se han logrado encuestar únicamente el 71% de los tractores contactados. Todo ello a pesar de manejar información procedente de distintas fuentes: Registros Provinciales de Maquinaria Agrícola, Dirección General de Tráfico, Secretaría General Técnica del MAPA, etc. Por tanto la muestra definitiva ha constado únicamente de 3.944 encuestas, frente a las 4.000 previstas.

De los 5.538 contactos realizados, en 138 ocasiones el titular del tractor se negó categóricamente a responder sobre las cuestiones que se solicitaban, a pesar de insistir al encuestador en el carácter de la encuesta, y de que la información recogida se encuentra sometida al secreto estadístico.

Además, de las unidades halladas en posesión de su titular, resultó que 571 unidades no se encuentran en uso. Como ya hemos señalado, la presente investigación se realiza únicamente para aquellos Tractores Agrícolas que se encuentran en uso.

A todos los efectos, se considera que un tractor se encuentra en uso cuando durante el último año ha trabajado más de 100 horas en labores propias de este vehículo, no contabilizándose aquellas unidades destinadas a accionar un motor de riego o un molino por ejemplo.

Por último, en 885 ocasiones no fue posible entrevistar al titular del tractor, por encontrarse el informante ausente o enfermo, ilocalizable, desaparecido, etc.

De este modo, de los 5.538 contactos realizados, se logró completar 3.944 encuestas a otros tantos tractores en uso. En el anejo 3, se establece la distribución de las encuestas realizadas según CC.AA. , provincias y antigüedad, realizándose además una comparativa entre la muestra teórica y la muestra real.

5. PARQUE REAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS

La sistematización de las incidencias de los trabajos de campo permite, además de efectuar el seguimiento y control de los mismos, determinar los Tractores Agrícolas en uso, pudiendo de este modo estimar el Parque Real de Tractores Agrícolas.

En el punto anterior se ha definido cuándo un tractor se encuentra en uso, por lo que, de acuerdo con la sistemática establecida para el tratamiento de incidencias, se incluyen dentro del concepto "tractor en desuso", los siguientes:

- Aquellos tractores que estando en poder de sus titulares, no han trabajado más de 100 horas durante el último año en labores propias del mismo.
- Tractores que se encuentran achatarrados o desguazados, aunque permanecen en poder sus titulares.
- Aquellos tractores que sin haber causado baja en los Registros Provinciales de Maquinaria Agrícola, no se encuentran en poder de su titular.

Al extrapolar estos valores al censo de Maquinaria Agrícola a día 31 de diciembre de 2005, se obtiene una buena estimación del Parque Real de Tractores Agrícolas.

De acuerdo con esta sistemática, resulta que el 14,48 % de los tractores del Parque Nacional se encuentra en desuso, lo que supone un censo, referido a los valores de 2005, de 837.096 unidades.

Los resultados obtenidos a nivel regional, si bien no tienen el mismo rigor que los obtenidos a nivel nacional, muestran si cabe, valores aún más preocupantes, pues en cuatro Comunidades se supera el 17% de desuso, siendo la Comunidad de Madrid la que mayor porcentaje de desusos posee (20,83%) y en otras siete, el desuso se encuentra próximo al 15%, o lo supera.

Una vez determinado el Parque Real de Tractores Agrícolas, es necesario corregir el número de encuestas realizadas en cada Comunidad Autónoma, y según la antigüedad de los tractores, en función de los resultados obtenidos.

Para ello, se ha procedido a establecer unos coeficientes de ponderación, para cada provincia y estrato de antigüedad, que relacionan la muestra teórica frente a la muestra real. De esta manera los resultados se han obtenido como si se hubieran considerado en el diseño muestral únicamente las cifras del Parque Real de Tractores Agrícolas, desechando la parte del Censo que se encuentra en desuso.

Estos coeficientes se han obtenido reestimando el número de tractores de cada Comunidad Autónoma, en base a los desusos aparecidos en cada una de ellas.

En el Anejo Número 4: Parque Real de Tractores Agrícolas, se detalla la distribución de tractores en uso tanto por provincia como por CC.AA.

6. CARACTERÍSTICAS DEL TRACTOR

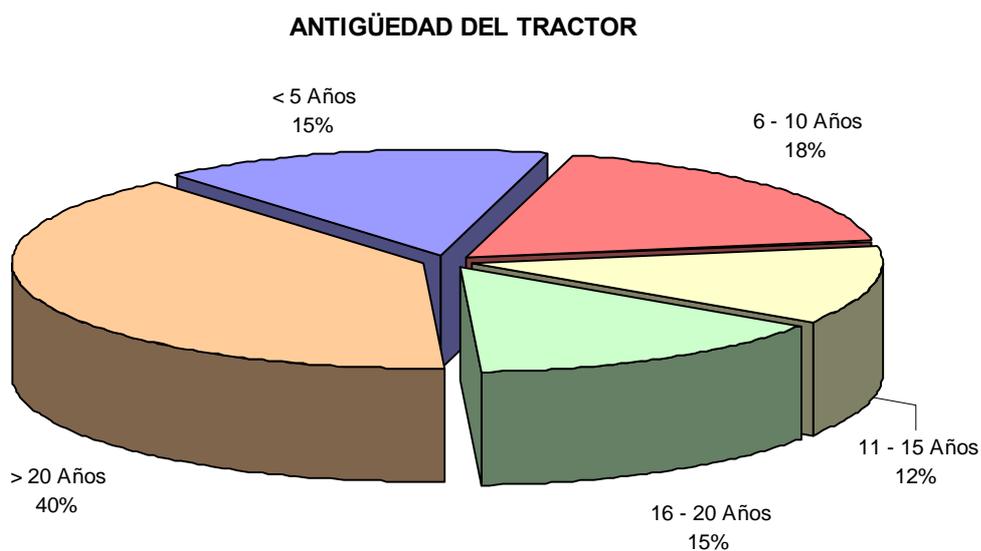
En este capítulo se investigan aquellas características propias de los tractores, y su relación con los titulares de los mismos.

- Antigüedad
- Titularidad
- Potencia
- Equipamiento.
 - Estructura de Protección
 - Toma hidráulica
 - Inspecciones de ITV.
- Marcas comerciales

Los resultados relativos a las características del tractor, se pueden observar en las tablas adjuntadas en el Anejo 5.

6.1 Antigüedad

En este apartado se analiza la distribución de los tractores por los estratos de edad establecidos al principio del estudio, tanto a nivel nacional como por CC.AA.



De acuerdo con estos resultados, el 40% de los tractores tienen más de 20 años, mientras que el resto de los tractores se reparten de una forma más o menos uniforme entre los otros cuatro estratos de edad.

Como se refleja en la tabla 5.1., la Comunidad con el Parque más antiguo es el País Vasco, con una edad media de los tractores por encima de los 20 años, mientras que aquellas que aparecen con el Parque más moderno son Andalucía y la Comunidad Valenciana con 12,2 y 13,6 años respectivamente de edad media.

Los resultados obtenidos a nivel nacional, indican que la edad media del tractor en España es de 16,3 años.

6.2 Titularidad

Los agricultores a título principal, a tiempo parcial y los agricultores jóvenes son propietarios del 93,6% de los tractores, mientras que el resto de tipologías consideradas, agrupan al 6,4% restante (agrupaciones con personalidad jurídica propia, empresas de servicios y otras sociedades).

Dentro de los agricultores individuales, el 61,5% de los tractores pertenecen a agricultores a título principal, el 28,1% a agricultores a tiempo parcial, y un 4% a agricultores jóvenes.

Si nos referimos a la antigüedad del tractor, se observa que la renovación de los tractores, se lleva a cabo de manera más significativa por las agrupaciones con personalidad jurídica propia, las cuales, en un 28,6% de los casos tienen tractores de menos de 5 años; a éstas las siguen los jóvenes agricultores, en cuyo caso un 27,8% de ellos poseen tractores de menos de 5 años, frente al 16,8% de los agricultores a título principal, y el 10,3% de los agricultores a tiempo parcial, colectivo este último en el que la mitad de los tractores tienen más de 20 años.

Los resultados obtenidos, se detallan en el cuadro III adjunto en la siguiente página.

CUADRO III

TITULARIDAD DEL TRACTOR SEGÚN SU ANTIGÜEDAD

	Agricultor a título principal	Agricultor joven	Agricultor a tiempo parcial	Agrupaciones	Otras sociedades	Empresa de servicios
≤ 5 Años	16,8%	27,8%	10,3%	28,6%	24,3%	15,7%
6-10 Años	18,7%	23,0%	14,8%	23,8%	24,3%	25,5%
11-15 Años	13,3%	11,9%	9,9%	11,9%	9,7%	25,5%
16-20 Años	14,6%	7,9%	15,5%	9,5%	12,6%	19,6%
> 20 Años	36,6%	29,4%	49,5%	26,2%	29,1%	13,7%
Total	61,5%	4,0%	28,1%	1,3%	3,3%	1,6%

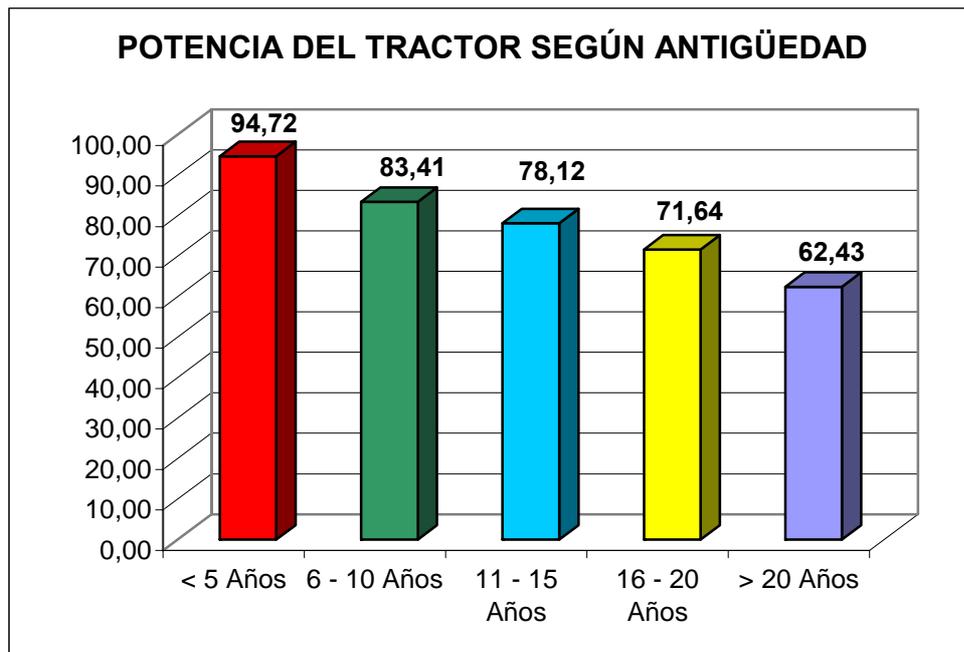
Fuente: Elaboración Propia.

6.3 Potencia

La potencia media de los tractores en España, según los datos obtenidos en el presente estudio, se sitúa en 74,5 CV.

Si nos referimos a la distribución por CC.AA. (tabla 5.3.1), observamos que la Comunidad con la potencia media más alta es Murcia, con 96,2 CV, seguida de Castilla y León y Navarra, con medias que se rozan los 89 CV. Por otro lado es Baleares la autonomía con tractores de menor tamaño, siendo la potencia media en ésta de poco más de 45 CV.

Al cruzar la potencia con la edad de los tractores, (tabla 5.3.2) se detecta un incremento de la potencia media a medida que los tractores son más modernos. De forma que los tractores de más de 20 años presentan una media de 62,4 CV., frente a los 94,7 CV de los tractores con menos de 5 años.



Al analizar la potencia según la titularidad del tractor (tabla 5.3.3), nos encontramos con que las medias de potencia más altas corresponden a los tractores cuyos titulares son Agrupaciones con personalidad jurídica propia con una potencia de 95,8 CV, seguidas de las empresas de servicios con 92,7 CV. de media. Las potencias más bajas pertenecen a los tractores que están en poder de agricultores a tiempo parcial, los cuales sobrepasan ligeramente los 63 CV.

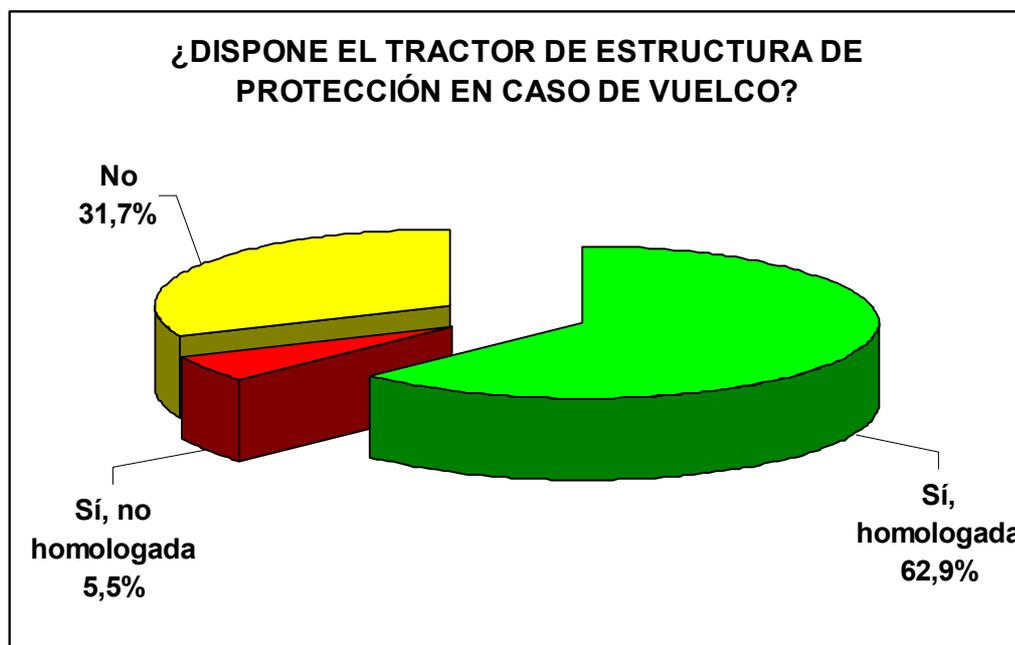
6.4 Equipamiento

En este apartado se estudiará el equipamiento de que disponen los tractores, investigando la existencia o no de estructura de protección en caso de vuelco, si tiene el tractor toma hidráulica para freno de remolque, y por último si están al corriente en las inspecciones de ITV.

6.4.1 Estructura de protección

Los datos obtenidos por CC.AA., (tabla 5.4.1), reflejan que todavía existe un 31,7% de los tractores de nuestro país que no cuentan con estructura de protección en caso de

vuelco, y que además, del 68,3% que sí la tiene, un 5,5% de ellos reconoce disponer de una no homologada.



En esa misma tabla se comprueba que el 86% de los tractores de Cantabria y Andalucía cuentan con la estructura de protección en caso de vuelco. Son el País Vasco y Asturias con el 29,4% y 43,8% respectivamente, las CC.AA. que menor porcentaje de tractores están equipados con estructura de protección.

Con los datos obtenidos sobre la presencia de la estructura de protección según la edad del tractor (tabla 5.4.2), aquí se observa una notable diferencia en cuanto a los tractores más modernos, pues el 90,6% de ellos la tienen homologada, frente al escaso 35% de los mayores de 20 años que cuentan con ella.

Por último, si se analiza con respecto a la potencia de los tractores (tabla 5.4.3), se observa que a medida que crece la potencia de los mismos, aumenta también el porcentaje de los que montan dicha estructura de protección. Sobresale el estrato de 110-129 CV, en el que un 93,4% de los tractores dispone de estructura homologada.

6.4.2 Toma hidráulica

Otro parámetro a considerar para valorar el estado del Parque de Tractores Agrícolas, es la presencia de toma hidráulica para el freno del remolque, o la ausencia de la misma.

En este caso, al igual que en el apartado anterior, se ha investigado por CC.AA., por antigüedad del tractor, y por la potencia de los mismos.

Los datos obtenidos, reflejan que un 75% de los tractores españoles poseen toma hidráulica para freno remolque. Las CC.AA. con menor número de tractores equipados con este sistema son Asturias y el País Vasco con tan sólo el 57,6% y 49,3% respectivamente (tabla 5.4.4).

Según la antigüedad de los tractores (tabla 5.4.5), el comportamiento es el mismo que en el caso anterior de la estructura de protección, ya que el 91,7% de los tractores de menos de 5 años cuentan con toma hidráulica, y sin embargo sólo el 58,5% de los mayores de 20 disponen de ella.

En el análisis por potencia (tabla 5.4.6), encontramos que a medida que aumenta el estrato de potencia, aumenta también el número de tractores que cuenta con toma hidráulica, siendo de nuevo el estrato de 110-129 CV, el de mayor porcentaje, con un 92,6%. Por el contrario, es en el estrato de menor potencia, tractores con menos de 30 CV, en el que menos tractores aparecen con toma hidráulica, con tan sólo el 32,8%.

6.4.3 Inspecciones de ITV

Siguiendo con la línea establecida para el estudio, se investigó también sobre el porcentaje de tractores que están al corriente en las inspecciones de ITV, y de nuevo se utilizaron las mismas variables que en los casos anteriores: CC.AA., antigüedad de los tractores y por último, potencia de los mismos.

El 82,9% de los tractores del Parque se encuentran al corriente en las inspecciones de ITV. En este sentido, destacan por su bajo porcentaje los casos de Asturias (47,5%) y especialmente el del País Vasco, donde tan sólo el 25,8% de los tractores se encuentran con la revisión de ITV al día. El resto de las Comunidades presentan porcentajes elevados de tractores que cumplen con esta revisión (ver tabla 5.4.7).

Teniendo en cuenta que la ITV la deben pasar los tractores cuando tengan 8 años o más, los datos encontrados en cuanto a la edad de los tractores, son los esperados, siguiendo una línea porcentual creciente a medida que los tractores son más modernos.

Lo mismo ocurre al realizar la investigación según la potencia de los tractores (cuadro 5.4.9), donde se observa de nuevo que a medida que aumenta la potencia de los mismos, el porcentaje de ellos que declara estar al día de las inspecciones de ITV. es mayor. De esta manera, se pasa de un 56,5 % de tractores al corriente de la ITV en potencias inferiores a los 30 CV., a un 95,3 % en aquellos cuyo motor supera los 150 CV.

Es interesante observar el elevado número de tractores de más de 20 años que está al corriente de las inspecciones, ya que el 73,4% declaró estar al día de las mismas (ver cuadro 5.4.8).

6.5 Marcas Comerciales

En este apartado se analiza la presencia de las marcas comerciales en el estudio. Para ello se han seleccionado las 15 marcas con mayor representación en el Parque Nacional de Tractores Agrícolas, y el resto se han englobado en "otras marcas" (tabla 5.5.1.).

De los datos obtenidos a nivel nacional, se puede extraer como dato significativo el protagonismo de John Deere, siendo ésta la marca con mayor presencia en prácticamente la totalidad de las regiones españolas (Tabla 5.5.2).

7. EL TRACTOR Y LA EXPLOTACIÓN DONDE TRABAJA

En este capítulo se investigan diversos aspectos que relacionan al tractor con la explotación agrícola donde habitualmente trabaja. De este modo se analiza la estructura de las explotaciones donde el tractor desarrolla su actividad, con el propósito de establecer relaciones con las características del mismo.

En el presente estudio se investigan las siguientes características:

- Superficie Agrícola Labrada.
- Superficie Agrícola Total.
- Unidades Productivas (U.P.).
- Número de tractores en la explotación.
- Horas contratadas a terceros.

Como se puede comprobar en el anejo 1, "*Modelo de cuestionario*", los aspectos relacionados con la base física de la explotación: Superficie Agrícola Labrada, Superficie Agrícola Total, y Unidades Ganaderas, no han sido consultadas en aquellas ocasiones en las que el titular del tractor declara ser una empresa de servicios. Dado que la actividad principal de estas empresas consiste en la prestación de servicios a terceros, resulta imposible, establecer una relación entre las características de estos tractores, y las de aquellas explotaciones en las que trabajan.

Con objeto de relacionar el empleo de los tractores con la estructura global de las explotaciones, se ha introducido un parámetro nuevo denominado "Unidades Productivas" (U.P.), que trata de homogeneizar las distintas unidades existentes en la explotación, considerando la dedicación anual de los tractores a cada una de ellas.

En este sentido se asimila la Unidad Productiva a una Hectárea de superficie labrada en secano, mientras que se ha considerado que una hectárea de regadío requiere, por término medio, un 43% más de utilización del tractor. En el caso de superficies no labradas, se estima que cinco hectáreas equivalen, a efectos de utilización anual del tractor, a una hectárea labrada de secano. De igual modo, se asimila la Unidad de Ganado Mayor a una hectárea de terreno labrada en secano, es decir la Unidad Productiva.

Se define por tanto:

1 U.P. = 1 ha. Secano = 1 U.G.M. = 5 ha. de superficie no labrada = 0,7 ha. regadío.

En el anejo 6 se adjuntan los resultados relativos al presente capítulo que relaciona el tractor y el medio en el que trabaja.

7.1 Superficie Agrícola Total

Los resultados obtenidos a nivel nacional muestran un valor medio para las explotaciones encuestadas de 44,6 ha. de superficie agrícola total, de las cuales 37,8 corresponden a superficies labradas. Las 6,8 ha. restantes corresponden a superficies de prados y pastizales y a otras superficies (forestal, erial, matorral, etc.), (tabla 6.0)

Según la antigüedad de los mismos, se puede observar en el cuadro IV que la mayoría de los que trabajan en este tipo de explotaciones pequeñas son tractores antiguos, ya que el 34% de los de más de 20 años trabajan en estas propiedades más pequeñas, mientras que los más nuevos se reparten casi por igual entre los cuatro primeros estratos de superficie, agrupándose más del 70% de estos tractores más modernos en parcelas menores de 50 ha.

CUADRO IV

DISTRIBUCIÓN DE LOS TRACTORES SEGÚN ANTIGÜEDAD Y SUPERFICIE TOTAL DE LA EXPLOTACIÓN

	0-5 ha	6-10 ha	11-20 ha	21-50 ha	51-100 ha	101-200 ha	201-500 ha	501-1000 ha	> 1000 ha
< 5 Años	18,00%	11,90%	18,80%	21,70%	11,90%	9,10%	6,10%	2,20%	0,20%
6 10 Años	21,00%	12,70%	19,60%	23,30%	10,40%	7,10%	3,90%	1,60%	0,50%
11-15 Años	20,40%	12,80%	23,50%	22,70%	11,00%	6,80%	2,90%	0,00%	0,00%
16-20 Años	21,10%	15,40%	22,50%	21,80%	10,80%	5,90%	2,20%	0,20%	0,00%
> 20 Años	33,80%	20,10%	17,80%	14,40%	7,50%	3,80%	2,60%	0,10%	0,00%
Total	25,50%	15,90%	19,70%	19,20%	9,60%	5,90%	3,40%	0,70%	0,10%

Fuente: Elaboración Propia.

7.2 Superficie Agrícola Labrada

Con respecto a la superficie agrícola labrada en las explotaciones encuestadas, se obtiene a nivel nacional un valor medio de 37,8 ha., de las que 28,4 corresponden a superficies labradas en secano y 9,5 ha. a superficies labradas en regadío (ver tabla 6.2).

Al continuar con las relaciones establecidas en el apartado anterior, se observa, que al igual que en el caso de las superficies totales, la mayoría de los tractores trabajan en explotaciones de menor tamaño, localizándose el 36% de ellos en explotaciones de menos de 5 ha de superficie labrada.

En cuanto a la distribución de los tractores, respecto a la superficie de las explotaciones en que trabajan y analizando los datos en conjunto, se aprecia que a medida que se reduce el tamaño de las explotaciones aumenta el porcentaje de tractores de mayor edad que trabajan en ellas y viceversa.

Cabe señalar además que, en las explotaciones de mayor superficie, predominan los tractores con menos de 10 años.

7.3 Unidades Productivas

La unidad productiva permite establecer comparaciones entre explotaciones, valorando todas sus características: superficie agrícola labrada en secano, labrada en regadío, superficie no labrada y unidades de ganado mayor.

En este apartado se investiga, de modo similar al análisis realizado para la superficie agrícola total y labrada, la relación del tractor con las Unidades Productivas existentes en la explotación donde normalmente trabaja (ver tabla 6.3).

Efectuándose un análisis de las U.P. de la explotación según la antigüedad del tractor, se mantiene la misma tendencia observada para las superficies totales y labradas, si bien se registra un pequeño aumento de los tractores de más de 20 años para explotaciones con mayor número de U.P.

7.4 Número de Tractores en la Explotación

A nivel nacional, los resultados obtenidos indican que en las explotaciones que disponen de tractores, el 60 % de las mismas cuentan con un único tractor. Aquellas que tienen dos tractores representan el 26 %, frente al 9 % y 5 % de las explotaciones que cuentan con tres y 4 o más tractores respectivamente (tabla 6.4).

La media se sitúa en 1,6 tractores por explotación. En el gráfico siguiente se refleja la distribución de las explotaciones según el número de tractores que trabajan en ellas.



7.5 Explotaciones que Contratan a Terceros Trabajos con Tractor

En este apartado se analiza la contratación de labores a terceros en aquellas explotaciones que poseen al menos un tractor agrícola, y por tanto han sido objeto de investigación en este estudio. Es decir, no se contemplan aquellas explotaciones que, aun contratando labores a terceros, con cuentan con tractores en propiedad.

Los resultados obtenidos a nivel nacional indican que el 7,11 % de las explotaciones que disponen de tractor propio contratan a terceros trabajos con tractor, obteniéndose un valor medio para estas explotaciones de 342,35 horas contratadas al año.

Al relacionar los resultados obtenidos con el tamaño de la explotación (tabla 6.5), observamos que el mayor número de explotaciones que contratan a terceros trabajos con tractor son aquellas cuya superficie total está comprendida entre las 11 ha., y las 50 ha. Sin embargo son los agricultores con explotaciones de 51-100 ha. y más de 1.000 ha. los que mayor número de horas de tractor contratan a terceros.

8. UTILIZACIÓN DE LOS TRACTORES

En el presente capítulo se tratará de dar a conocer el trabajo medio realizado por los tractores españoles, sondeando aspectos como las horas totales de funcionamiento del mismo, así como las operaciones más habituales desarrolladas por los tractores. Todo ello, como se puede observar en el anejo número 7, se ha estudiado teniendo en cuenta los parámetros de Comunidad Autónoma, antigüedad, potencia, titularidad, superficie labrada y unidades productivas del tractor.

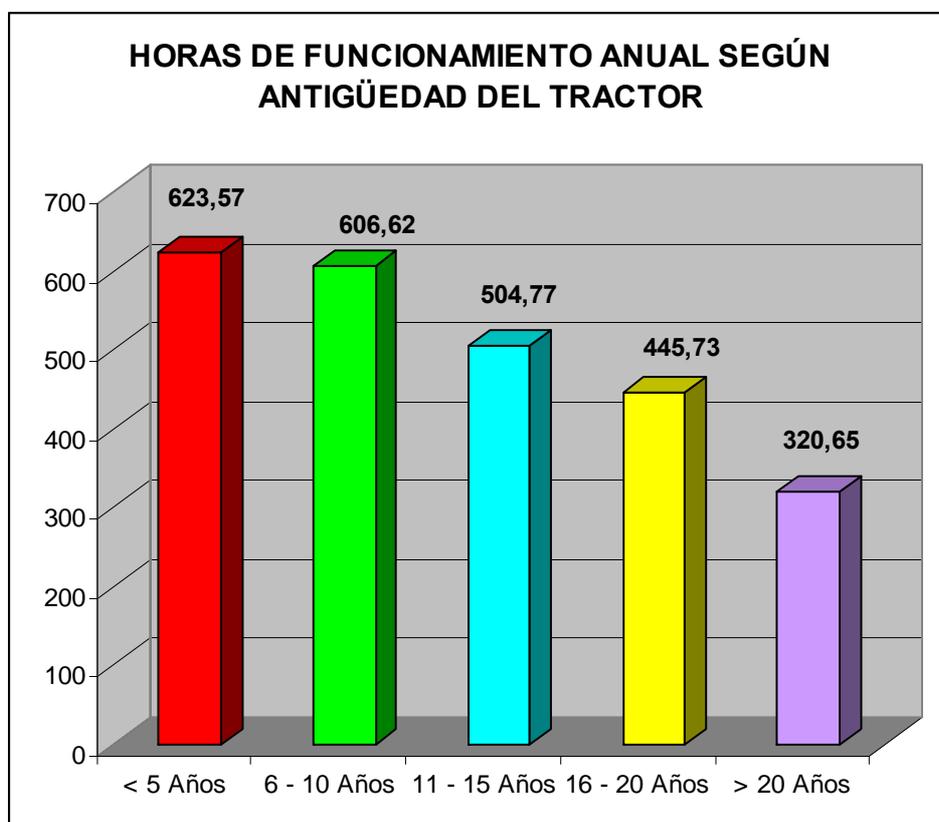
Además, se ha investigado la proporción de trabajos que son realizados en explotaciones ajenas, así como las pérdidas ocasionadas en los desplazamientos del tractor.

8.1 Distribución de Horas de Funcionamiento del Tractor

De acuerdo con los resultados obtenidos, el número medio de horas trabajadas por los tractores investigados es de 463,9 horas al año. El estrato de horas trabajadas en el que se sitúan la mayoría de los tractores, es el de menos de 200 horas trabajadas al año (33,7%) seguido de los que trabajan entre 200 y 400 horas anuales, con un 22,4 % (tabla 7.1.1).

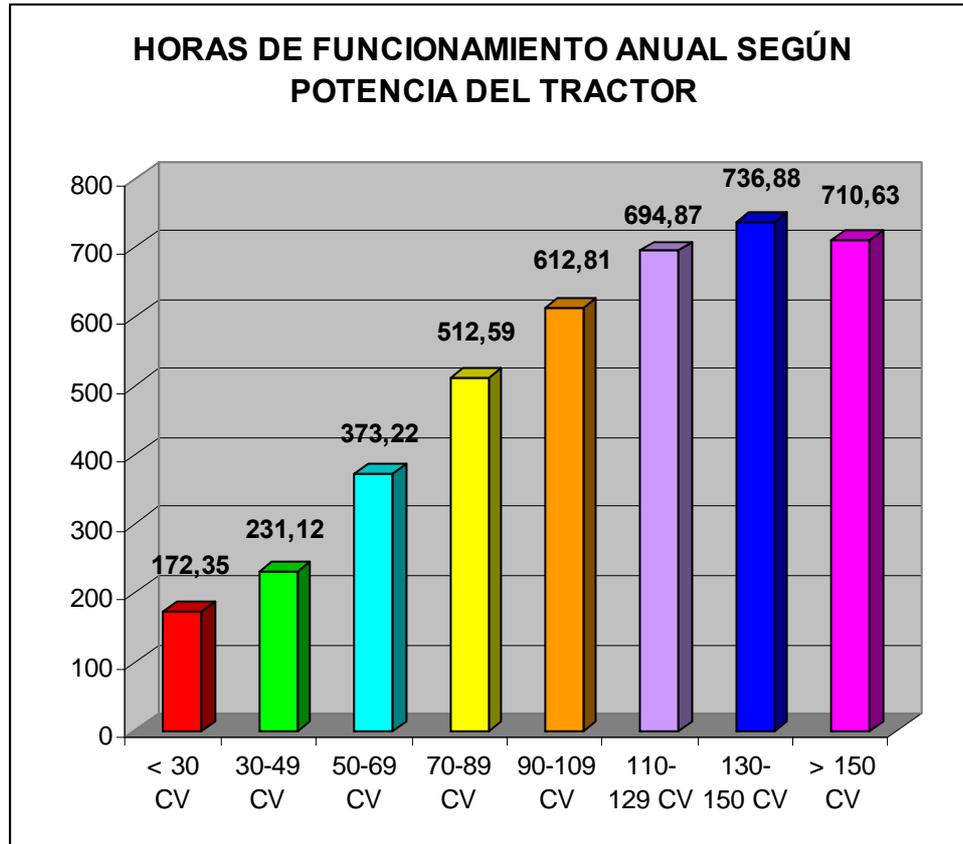
Así pues, el 56,1% del total de los tractores de nuestro Parque Nacional, trabaja menos de 400 horas al año. Por otro lado, únicamente el 11,6 % de los tractores trabaja más de 1.000 horas al año.

Respecto a la antigüedad de los tractores, se observa que a medida que los tractores son más modernos, el número de horas trabajadas es mayor, hasta situar la media de los tractores de menos de 5 años en 623,6 horas al año, frente a las 320,7 de los tractores cuya edad supera los 20 años.(Tabla 7.1.2)



Manteniendo la línea del estudio y analizando las horas de funcionamiento del tractor según la potencia, nos encontramos un resultado esperado; a medida que aumenta la potencia lo hacen de forma proporcional las horas de funcionamiento anuales. Sólo aparece un pequeño descenso en el estrato de más de 150 CV. El sector de potencia que comprende tractores de entre 130 y 150 CV., con una media de 736,9 horas, destaca como aquel con mayor número de horas trabajadas al año, por encima de los de más de 150 CV., que operan 710,6 horas (tabla 7.1.3).

En los siguientes gráficos pueden verse los resultados anteriormente comentados.



Analizando las horas de funcionamiento según la titularidad del tractor (tabla 7.1.4), se observa que son las empresas de servicios, con una media anual de 909,7 horas, las que más horas trabajan al año. A continuación se sitúan las Agrupaciones con personalidad jurídica propia que obtienen una media de 775 horas anuales, mientras que los agricultores jóvenes trabajan una media de 694 horas, valor similar al obtenido por Otras Sociedades (654,7). Por último se encuentran a los agricultores a título principal con 502,7 horas únicamente por encima de los agricultores a tiempo parcial, que declaran trabajar 272,6 horas al año.

Atendiendo a la superficie labrada total (tabla 7.1.5), se ve cómo a medida que aumenta la superficie, aumentan también las horas de funcionamiento empleadas. Los valores obtenidos, van desde las 288 horas anuales para aquellas explotaciones cuya superficie se

encuentra comprendida entre 0-5 ha., y las 1.360 horas que trabajan los tractores de media en explotaciones de más de 1.000 ha.

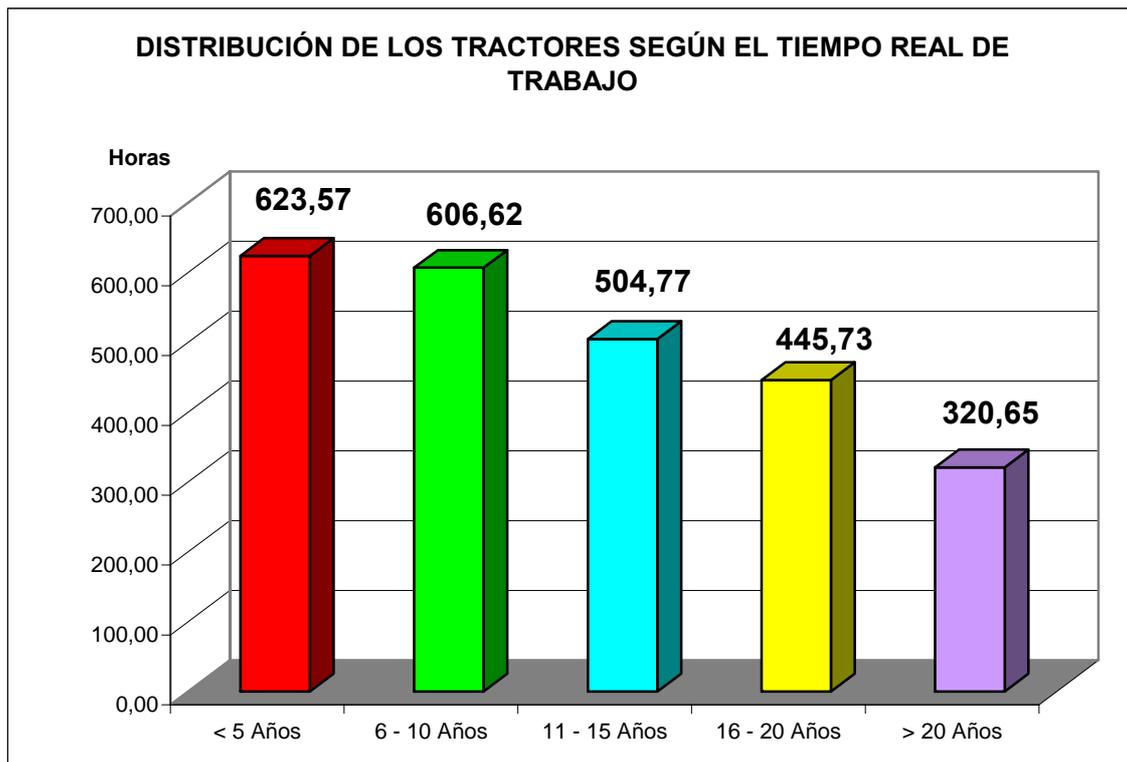
Por último, al analizar las horas de trabajo anuales frente a los estratos de Unidades productivas (U.P.), (tabla 7.1.6) el estrato de mayor valor es el que se sitúa entre 200-500 U.P. con una media de 750,8 horas al año. Muy parecido a todos los valores obtenidos a los estratos establecidos, por encima de 100 U.P. El valor más bajo, 280,7 horas corresponde a las explotaciones de 0-5 U.P.

8.2 Distribución de las horas por Operaciones.

En este apartado se analiza un aspecto fundamental, y es que considerando las pérdidas de tiempo empleado en desplazamiento, se obtiene un tiempo de trabajo real. Y este valor es el que se ve distribuido por operaciones.

A nivel nacional, los datos reflejan una media de pérdidas por desplazamiento del 6,04 %. Esto hace que las 463,9 horas de trabajo total queden reducidas a 435,88 horas de trabajo real.

Al distribuir este tiempo de trabajo real por operaciones se obtiene el trabajo dedicado a cada una de ellas, resultando que los tractores españoles dedican la mayor parte del tiempo a realizar labores de preparación del terreno (tabla 7.2.1), concretamente el 25,14%. El 19,14% se dedica al transporte con remolque y el 13,51 % a labores de recolección, mientras que a la siembra y plantación se le dedica el 11,28 %. A continuación se sitúan las labores de abonado orgánico y mineral con un 10,32 % de media y los tratamientos fitosanitarios con un 9,65 %. El resto del tiempo se reparte entre trabajos en el interior de instalaciones (3,68%),



accionamiento de equipos fijos (1,97%), trabajos forestales (1,69%) y otros trabajos (3,62%).

De acuerdo con la antigüedad del tractor (tabla 7.2.2), son los tractores más antiguos los que cuentan con mayores pérdidas por desplazamiento. Por otro lado, en operaciones como el transporte con remolque (20,69%), siembra y plantación (12,66%) y trabajos en el interior de instalaciones (4,84%), son en las que su utilización es mayor. Los tractores más modernos, dedican la mayor parte de su tiempo a labores de preparación del terreno, con un 27,09% de las horas totales, seguida del transporte con remolque con un 17,64%, y las operaciones de recolección, 13,8%.

Respecto a la potencia de los tractores (tabla 7.2.3), se observa que a medida que ésta aumenta se incrementa también el número de horas reales trabajadas.

Cabe destacar que los tractores de mayor potencia, es decir los de más de 150 CV., se emplean más en operaciones de preparación del terreno (30,68%), mientras que los que tienen una potencia inferior a 30 CV. se emplean preferentemente en operaciones de transporte con remolque.

La titularidad del tractor es otro de los parámetros que se han relacionado con la distribución de las horas de funcionamiento (tabla 7.2.4). En este caso, se observa que son las empresas de servicios las que mayores pérdidas por desplazamiento presentan, con un 7,4% frente al 4,8% de Otras sociedades.

En lo que a la distribución por operaciones se refiere, solamente las Agrupaciones y las Empresas de Servicios emplean la mayor parte de su tiempo en operaciones de transporte con remolque, el resto de las titularidades dedican la mayor parte del trabajo real a la preparación del terreno.

Al estudiar las horas de funcionamiento del tractor con respecto a la superficie total de la explotación (tabla 7.2.5), se observa un comportamiento lógico, y es que a mayor superficie, mayor es el número de horas trabajadas. Por el contrario, en explotaciones de 0-5 ha. los tractores trabajan una media de 274,01 horas anuales.

En cuanto a la distribución por operaciones, se sigue una distribución homogénea, no encontrando ningún dato significativo que merezca la pena resaltar. Por norma general, la preparación del terreno es la operación a la que más tiempo se dedica independientemente del tamaño de las explotaciones.

Por último, sólo queda analizar los resultados frente a los estratos de Unidades Productivas de las explotaciones (tabla 7.2.6), y nos encontramos con un comportamiento similar al mencionado en el apartado anterior, salvo en el caso de las explotaciones de 201-500 U.P., cuyos tractores marcan en este caso el máximo de horas de trabajo real, situándolo en 715,42 horas, frente al mínimo de 265,48 horas, que de nuevo se registra en explotaciones con menor número de U.P.

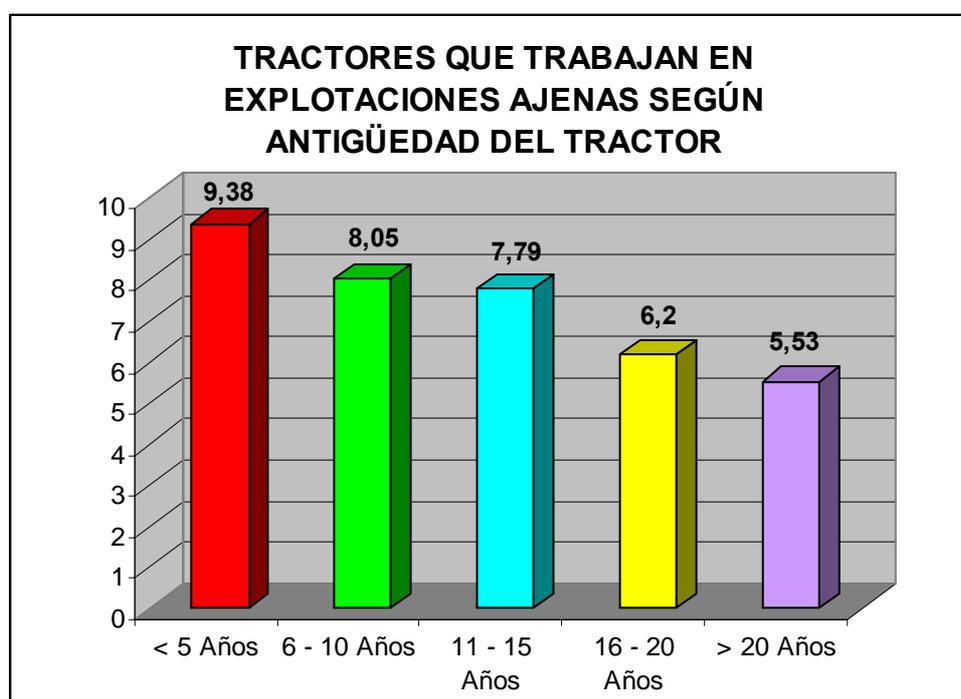
8.3 Trabajos en Explotaciones Ajenas.

En este apartado se analizan los tractores que no sólo trabajan dentro de la explotación a la que pertenecen, sino que también realizan trabajos fuera de ella. A continuación, se estudia de forma desglosada el porcentaje de las horas de tractor trabajadas en explotaciones

ajenas, según CC.AA., antigüedad, potencia y titularidad del tractor (tablas 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, y 7.3.4.).

Los resultados a nivel nacional revelan que un 7,39% de los tractores de nuestro país trabajan en explotaciones ajenas. El 95,3% de ellos dedican menos de un 25% de su tiempo al trabajo para terceros, mientras que un 1,5% emplean entre un 25% y un 50% de su tiempo. El 0,8% lo hace entre el 50% y el 75%, y los que trabajan más del 75% en explotaciones ajenas tan sólo representan el 2,4%.

En relación con la potencia de los tractores, son los más potentes los que dedican una mayor



parte de su tiempo a realizar trabajos fuera de sus explotaciones. En aquellos casos en los que su potencia supera los 150 CV., se observa que dedican el 22,35% a trabajar para terceros, mientras que los tractores de menos de 50 CV. a penas superan el 6%.

En cuanto a la antigüedad del tractor, se observa que a medida que los tractores son más antiguos, dedican menos tiempo al trabajo en explotaciones ajenas. Los tractores de menos de cinco años operan el 9,38% de su tiempo en trabajos a terceros, frente al 5,53% de aquellos que tienen más de 20 años.

Con respecto a la titularidad de los tractores, las Empresas de servicios dedican un 68,63% de su tiempo en trabajos fuera de sus explotaciones, situándose a continuación las Agrupaciones con un 38,09%. Los que menos tiempo dedican a trabajar en explotaciones ajenas son los agricultores a tiempo parcial, con un 4,56% de su tiempo de trabajo total.

9. COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO

En este capítulo se estudian los costes, en el año 2005, de utilización y mantenimiento de los tractores, utilizando tres parámetros:

- €/año
- €/hora
- €/hora-CV.

Estos datos se analizan a su vez según CC.AA, antigüedad del tractor, potencia de los mismos y horas de funcionamiento, detallándose los resultados obtenidos en el Anejo 8.

9.1 Euros / Año

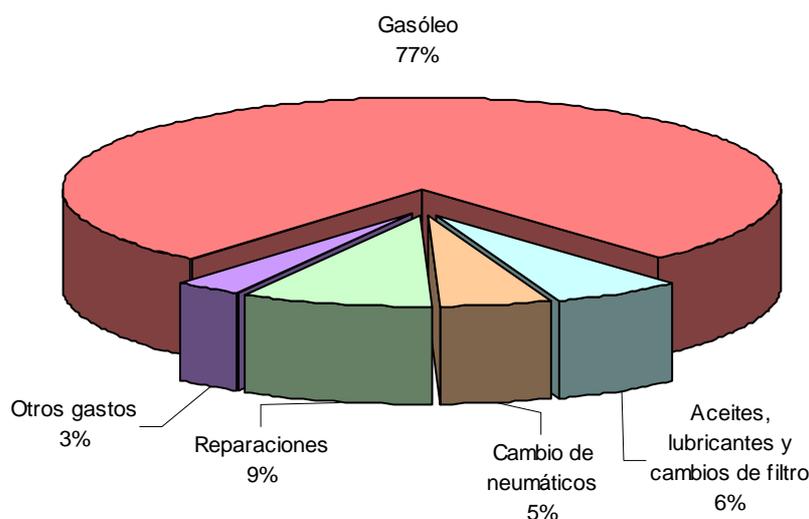
Los datos del estudio revelan que los costes de utilización y mantenimiento anuales de un tractor ascienden a la suma de 2.932 €, de los que 2.296 (78,3%) pertenecen al consumo anual de gasóleo. En aceites, lubricantes, y cambios de filtro, el gasto anual es de 178 €, que representa un 7,4% del gasto total (tabla 8.1.1).

Por otro lado en neumáticos se gastan anualmente 148 €, lo que significa un 5%, mientras que en reparaciones y otros gastos se emplean 256 € y 54 € anuales, que representan respectivamente el 8,7% y el 1,8% del total.

Al estudiar estos costes, atendiendo a la antigüedad del tractor (tabla 8.1.2), se observa que a medida que el tractor es más antiguo, los costes disminuyen, salvo en el apartado de reparaciones y en el de otros gastos. Esto es lógico, ya que en este apartado nos referimos a los gastos totales durante el año 2005, y estos se encuentran directamente relacionados con las horas de utilización, que como se ha visto anteriormente, aumentan a medida que los tractores son más nuevos.

Los costes de utilización y mantenimiento se sitúan en 10.347 € para tractores que trabajan más de 1.600 horas al año, mientras que por el contrario, para aquellos que trabajan menos de 200 horas al año ni siquiera alcanzan los 800 €.

COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO EUROS/AÑO



En cuanto a los gastos por potencia del tractor (tabla 8.1.3), los datos obtenidos reflejan una gran diferencia en los costes de utilización y mantenimiento anuales, ya que en tractores de más de 150 CV. ascienden a 7.402 €, frente a los 554 € de gasto anual de los de menos de 30 CV.

9.2 Euros / Hora

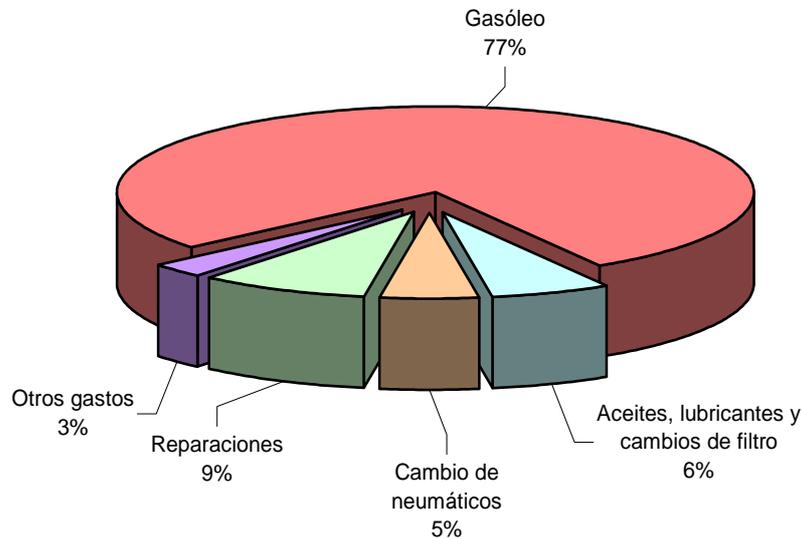
En este apartado se analizan los resultados relativos a los costes de utilización y mantenimiento respecto al total de horas trabajadas durante el año 2005.

A nivel nacional (tabla 8.2.1), el gasto medio anual obtenido por hora de trabajo de nuestros tractores se sitúa en 6,36 €/hora, de los cuales el gasóleo es el gasto más significativo, con 4,93 €/hora. Del resto de los gastos ninguno alcanza el euro por hora, repartiéndose de la siguiente manera: 0,38 €/hora es el gasto en aceites, lubricantes y cambios de filtro, 0,32 €/hora son los cambios de neumáticos, 0,55 €/hora se destinan a reparaciones, y 0,18 €/hora en otros gastos.

Atendiendo a los estratos de edad de los tractores (tabla 8.2.2), se ve que los más modernos tienen un gasto total anual de 6,73 €/hora, frente a los 5,61 €/hora de los más antiguos. Este dato, que a priori puede parecer contradictorio, se justifica atendiendo a los datos obtenidos

anteriormente, donde queda reflejado que los tractores más modernos son de mayor potencia, y trabajan en su mayoría en labores que requieren mayor fuerza motriz.

COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO EUROS/HORA



Es por ello que el agricultor invierte más dinero en mantenerlos en buenas condiciones de uso. Esto, que a corto plazo supone un incremento en el gasto por hora trabajada, ya que el consumo de gasóleo por hora aumenta y necesitan un mantenimiento general más habitual, se ve al final de este apartado cómo queda supeditado al número total de horas de funcionamiento.

En el caso del análisis por potencia de los tractores (tabla 8.2.3), los datos obtenidos reflejan que los tractores más potentes son aparentemente los más caros de mantener, debido a su mayor utilización, y principalmente en labores de preparación del terreno que requieren una exigencia superior de potencia. Los costes de utilización en un tractor de más de 150 CV se sitúan por encima de los 10,32 €/hora, valor que contrasta con los apenas 3 € que supone la hora de mantenimiento de un tractor con menos de 30 CV.

Cuando se estudia el coste frente al total de horas de funcionamiento (tabla 8.2.4), obtenemos un coste medio para tractores que trabajan más de 1.600 horas al año de

5,17€/hora, muy inferior al obtenido por aquellos tractores que no trabajan más de 200 horas al año (7,84 €/hora).

9.3 Euros/Hora-CV

En el siguiente apartado, se analiza la relación existente entre los costes de utilización y mantenimiento de los tractores, en relación a las de horas de funcionamiento y la potencia de los mismos.

A nivel nacional, se observa la importancia del gasóleo en la totalidad del gasto. Por otro lado, la contribución al coste total del resto de factores (aceites y lubricantes, cambio de neumáticos, reparaciones, y otros gastos) se mantiene prácticamente constante, pues está relacionado directamente con la utilización del tractor.

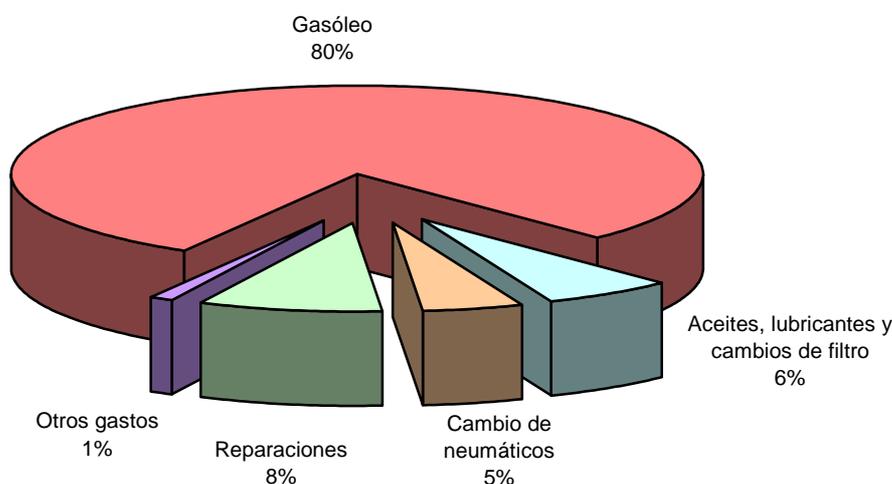
El coste medio obtenido para un tractor del Parque Nacional, se sitúa en 0,084 €/hora-CV, que se desagrega de la siguiente manera: 0,066 €/hora-CV de gasto en gasóleo; 0,005 €/hora-CV corresponden a aceites, lubricantes y cambios de filtro; en el cambio de neumáticos se invierten 0,004 €/hora-CV; 0,007 €/hora-CV es la parte correspondiente a reparaciones; por último en la partida Otros gastos el coste asciende 0,001 €/hora-CV (tabla 8.3.1).

Los datos que se desprenden del estudio según la antigüedad del tractor (tabla 8.3.2), nos permiten comprobar de nuevo, que son los tractores más nuevos los que menor coste global suponen para los agricultores de nuestro país. Se observa una gran diferencia entre los tractores de menos de 5 años, cuyo coste es de 0,07 €/hora-CV, y los de más de 20 años, en cuyo caso el gasto es de 0,088 €/hora-CV.

Esta diferencia, que puede parecer pequeña, calculada en un tractor que trabajara al año la media de horas a nivel nacional (463,9 horas), y con una potencia igual también a la media de los tractores del Parque Nacional, (74,6 CV) supondría un coste a final de año de 3.045 € para un tractor de más de 20 años, frente a los 2.422 € que costaría uno con menos de 5 años. Esto supone una diferencia entre ambos tractores de un 20,5%.

Al estudiar los costes en €/hora-CV con respecto a la potencia de los tractores (tabla 8.3.3), se observa una diferencia aún mayor en los resultados. El mantenimiento anual de un tractor de menos de 30 CV., es de 0,151 €/hora-CV, mientras que el de uno que pertenezca al estrato de potencia de más de 150 CV es de tan sólo 0,056 €/hora-CV. Realizando de nuevo el cálculo efectuado en el apartado anterior, para un tractor con las características de horas de funcionamiento y potencia anteriormente citadas, se encuentra que en este caso los resultados finales son de 5.226 € en tractores de menos de 30 CV, frente a los 1.938 € de un tractor de más de 150 CV.

COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO EUROS/HORA-CV



En el análisis por horas de funcionamiento (tabla 8.3.4), se vuelve a hacer patente la diferencia de costes entre los tractores según las horas trabajadas anualmente. En este caso los datos reflejan que los costes de mantenimiento anuales para un tractor que no trabaja al año más de 200 horas, se sitúan en 0,133 €/hora-CV, frente a aquellos que trabajan por encima de 1.600 horas, cuyo coste final es de 0,055 €/hora-CV. De nuevo realizando los cálculos de los dos apartados anteriores se encuentra que los tractores de nuestro Parque Nacional, que menos trabajan, suponen un coste total anual para el agricultor de 4.603 €, mientras que aquellos que pertenecen al estrato de mayor número de horas de funcionamiento, producen un gasto de 1.903 €.

10. AVERÍAS Y REPARACIONES DEL TRACTOR

En el este capítulo se ha tratado de dar a conocer la averías más habituales de los tractores agrícolas, investigando además las horas en las que aparecieron la primera y la última de ellas, y sondeando los costes medios de sus reparaciones.

Este aspecto ha sido únicamente investigado en aquellos tractores que no han cambiado de titular a lo largo de su vida útil.

Además, se ha discriminado entre el mantenimiento rutinario y las pequeñas y grandes reparaciones, tratando de conocer el lugar donde éstas se realizan habitualmente.

Los resultados del presente epígrafe se adjuntan en el anejo 9.

10.1 Averías y Reparaciones

En este capítulo se analizan los distintos aspectos relacionados con las averías y reparaciones durante toda la vida útil del tractor. Conviene aclarar, que en este caso, sólo se han considerado las encuestas realizadas a aquellos tractores que no han cambiado de titular. Por tanto, no se han tenido en cuenta los tractores adquiridos de segunda mano, pues se entiende que el último propietario desconoce el historial del tractor que compra, tanto de las averías sufridas, como de las reparaciones que se le pudieran haber efectuado a lo largo de su vida útil. Los datos de este capítulo corresponden a los 2.632 tractores que no han cambiado de titular solamente 1.542 han declarado haber sufrido alguna avería (tabla 9.1).

En lo que respecta a los distintos tipos de averías considerados, se observa que las de motor son, con una frecuencia del 33,5%, las más habituales en los tractores de nuestro país. Las siguientes, por orden de importancia, son las que afectan al embrague, y en este sentido, el 30,54% de los tractores encuestados declara haber tenido alguna avería relacionada con él.

Según los datos obtenidos, la primera avería de ambos elementos aparece prácticamente con el mismo número de horas, en el caso del motor a las 5.134 horas de funcionamiento, y

en el del embrague a las 5.154 horas. En este sentido, son las averías del sistema eléctrico las que, por término medio tardan menos tiempo en aparecer, 3.646 horas de media.

En cuanto a la frecuencia de las averías, son las de las transmisiones, las que con menos tiempo de diferencia se producen, cada 2.061 horas. Mientras que son las del motor las que más tiempo tardan en volver a aparecer, 5.205 horas.

En relación a los costes medios de las averías producidas en los tractores, son las de motor las de mayor importe, 1.457 € de valor medio, mientras que las del sistema eléctrico resultan las más baratas de solventar, 423 € de media. En el grupo "Otros", se incluyen aquellas averías y reparaciones de diversa índole, que no se identifican con las consideradas, estando su coste medio en 1.024 €. Éstas tienen una frecuencia de aparición media de 5.403 horas.

10.2 Lugar donde realiza el Mantenimiento y Reparaciones

Para analizar el lugar donde se efectúa el mantenimiento y las reparaciones del tractor, se han establecido tres grupos diferentes:

- **Mantenimiento rutinario:** Comprende todas aquellas actuaciones que se le realizan habitualmente al tractor, para mantener un adecuado estado de funcionamiento. Esto es cambio de aceite, cambios de filtros, revisión de niveles, etc.
- **Pequeñas reparaciones:** En este grupo se incluyen aquellas averías cuyo coste no supera los 600 €.
- **Grandes reparaciones:** Aquí se incluyen todas aquellas reparaciones cuyo coste es superior a los 600 €.

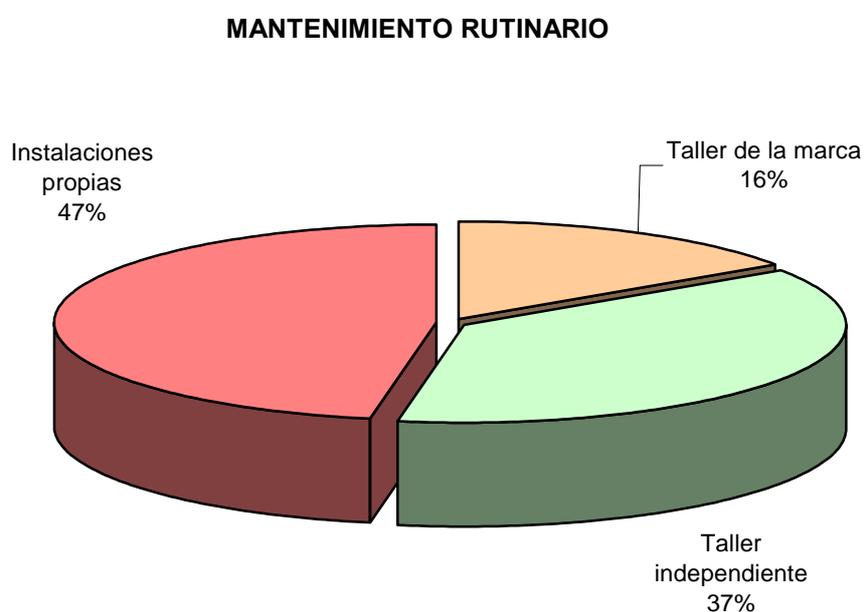
A nivel nacional, el 47,1% de los agricultores realizan las operaciones de mantenimiento rutinario en instalaciones propias y el 37,2% lo hace en talleres independientes, mientras que el 15,6% prefiere hacerlo en el taller de la marca.

En lo que respecta al grupo de las pequeñas reparaciones, el 61,4% las lleva a cabo en talleres independientes, el 21,7% recurre al taller de la marca, y un 16,9% utiliza sus propias instalaciones.

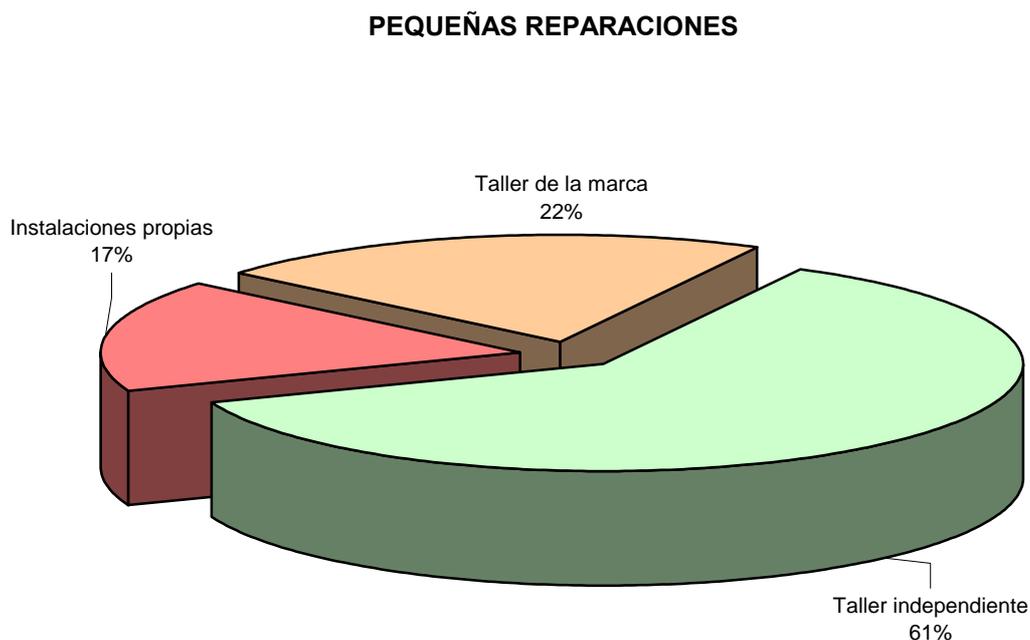
Para las grandes reparaciones se sigue recurriendo en un porcentaje mayoritario a los talleres independientes (58,3%), el 36,4% acude al taller de la marca y un 5,3% las realiza en instalaciones propias (ver tabla 9.2.1).

Respecto a la antigüedad de los tractores (tabla 9.2.2), se observa que los tractores más modernos recurren con mayor asiduidad a los talleres de la marca. Así, a medida que la aumenta la antigüedad de los tractores, desciende el número de ellos que son reparados en los talleres de la marca, mientras que el porcentaje que utiliza los talleres independientes se mantiene más o menos constante.

En el caso del mantenimiento rutinario, los agricultores lo realizan mayoritariamente en sus propias instalaciones independientemente de la edad del tractor. Tan sólo un porcentaje significativo de los tractores más modernos acuden a los talleres de la marca para este mantenimiento.

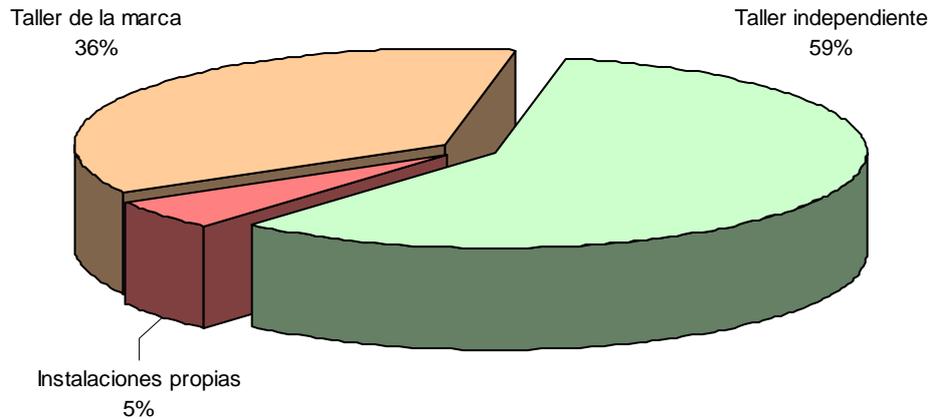


En cuanto a la titularidad de los tractores (tabla 9.2.3), sí parece establecer ciertas diferencias con respecto a los datos obtenidos anteriormente. Especialmente se aprecia un incremento en el uso de los talleres de la marca en Empresas de servicios y Agrupaciones con personalidad jurídica propia, de forma que el 57,5% de estas entidades que efectúan las grandes reparaciones en los talleres de la marca.



En este capítulo también se ha investigado dónde se realiza el mantenimiento y las reparaciones del tractor según las Unidades Productivas de la explotación en la que trabaja (U.P.) (tabla 9.2.4), siendo los resultados obtenidos los siguientes:

GRANDES REPARACIONES



En cuanto al mantenimiento rutinario, de nuevo la mayoría de los agricultores lo realizan en sus propias instalaciones, independientemente de las Unidades Productivas que tengan sus explotaciones. Si bien es cierto que en las explotaciones con más de 1.000 U.P., se recurre en un 41,7% a los talleres de la marca y en un 29,7% en las explotaciones que tienen entre 500 y 1.000 U.P.

Las denominadas pequeñas reparaciones se realizan mayoritariamente en talleres independientes, no encontrando ninguna relación con respecto a las Unidades Productivas de la explotación.

En cuanto a las grandes reparaciones, sí se producen grandes diferencias, ya que mientras el 83,3% de las explotaciones de más de 1.000 U.P. utilizan los talleres de la marca para solventar dichas averías, sólo el 24,2% de las explotaciones de 0-5 U.P. recurren a ellos.

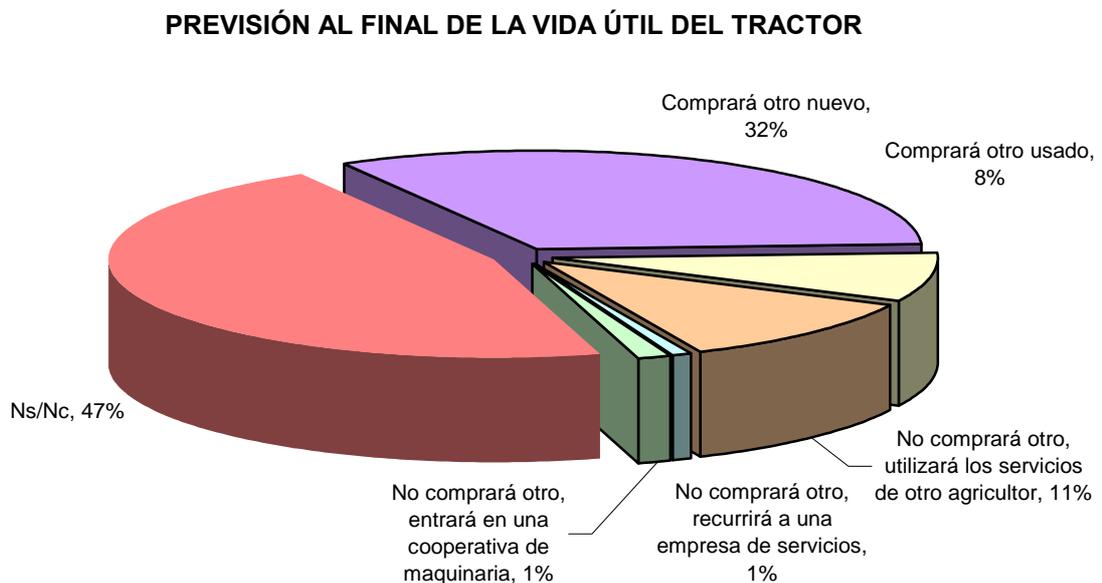
11. PREVISIONES DE FUTURO

En este capítulo se consulta a los titulares de los tractores investigados sobre las previsiones de futuro al final de la vida útil del tractor. Se trata de obtener la mayor información posible sobre los planes futuros de los agricultores encuestados. Además, se investigan los factores que influyen en la compra de un tractor nuevo. No sólo cuáles son, sino cómo se valoran y por tanto cómo influyen en la decisión del agricultor a la hora de adquirir un tractor nuevo.

Los resultados obtenidos en el apartado referente a las previsiones futuras se detalla en el Anejo número 10.

11.1 Previsiones al Final de la Vida Útil del Tractor

En este apartado, los datos obtenidos a nivel nacional (tabla 10.1.1), sobre la decisión a adoptar al final de la vida útil del tractor, son los siguientes:



El 47% de los titulares declara que no sabe cual será la decisión que adoptará al final de la vida útil de su tractor. El 32,3% de los titulares encuestados declaran que comprarán otro tractor nuevo. Sólo un 8,3% comprará un tractor usado. El 11,2% no comprará otro y recurrirá a los servicios de otro agricultor. Un 1,2% de los agricultores preguntados sobre

este aspecto respondió que entrará en una cooperativa de maquinaria, y que por tanto no comprará otro tractor. Tan sólo el 0,7% respondió que no comprará otro tractor, sino que recurrirá a una empresa de servicios.

Según la titularidad de los encuestados (tabla 10.1.2), se observa que el 35,3% de los agricultores a título principal comprará otro tractor nuevo, así como el 52,4% de los agricultores jóvenes, el 61% de las Agrupaciones, el 68,6% de las empresas de servicios y el 48,5% de Otras sociedades.

Con respecto a las demás opciones de respuesta, cabe destacar el elevado porcentaje de encuestados que declaran no saber qué harán cuando termine la vida útil del tractor.

A la hora de investigar la Superficie Agrícola labrada (tabla 10.1.3), se observa que a medida que aumenta el tamaño de las explotaciones, las previsiones de los encuestados son mayoritariamente comprar un tractor nuevo. Los titulares de tractores que trabajan en explotaciones de entre 500 y 1.000 ha. comprarán otro nuevo en un 91,7% de los casos, y los de más de 1.000 ha. en su totalidad.

Por otro lado, a medida que disminuye el tamaño de la explotación, el porcentaje de encuestados que declara no saber qué decisión adoptará en el futuro aumenta. En las explotaciones de los dos primeros estratos de superficie labrada, existe esta incertidumbre en el 50,4% y el 49,3% de los casos respectivamente, mientras que en las explotaciones de entre 11-20 ha. el 46% de sus titulares desconoce cómo actuará en un futuro.

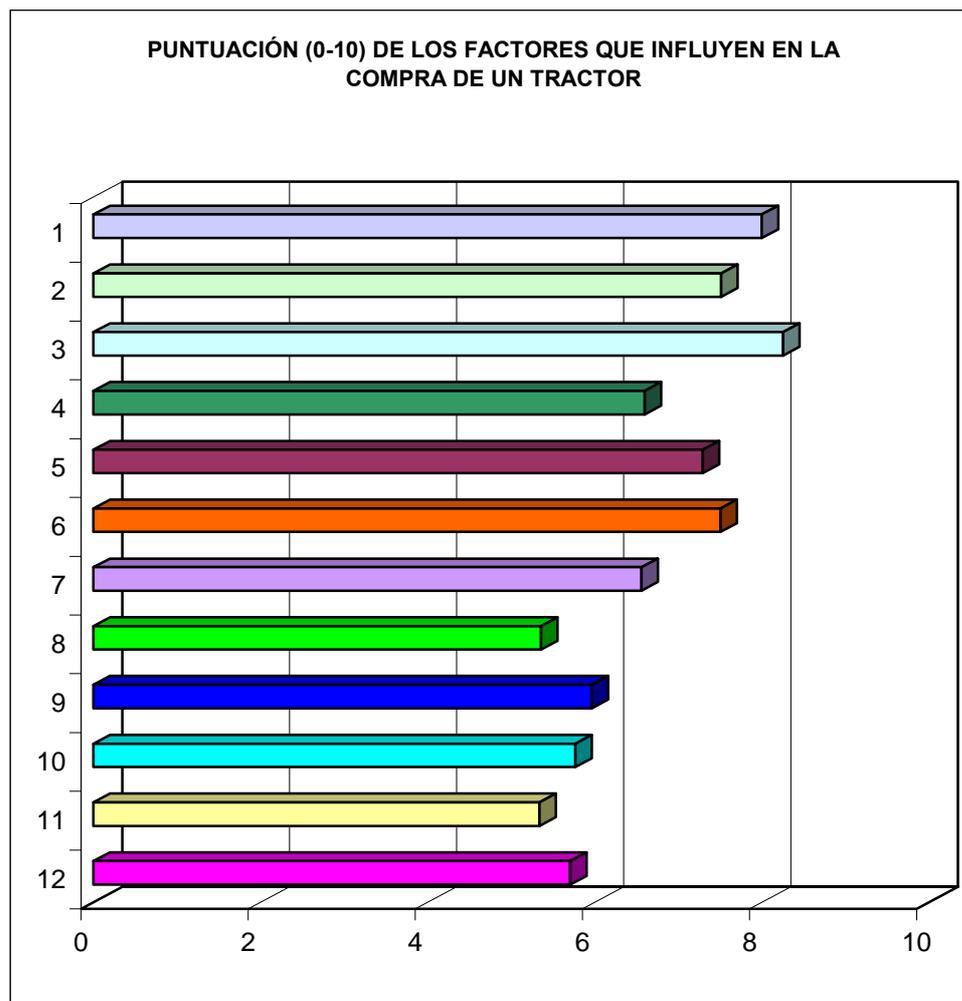
Al analizar los resultados obtenidos en función de las Unidades Productivas (U.P.) (tabla 10.1.4), no se encuentran grandes diferencias con el estudio realizado en función de la Superficie Agrícola labrada. En este caso la decisión de comprar otro tractor nuevo aumenta a medida que aumentan las Unidades Productivas. Y además al igual que en el caso anterior un elevado porcentaje, el 54,3% de las explotaciones de 0-5 U.P., declara desconocer la decisión que tomará en el futuro.

11.2 Factores que influyen en la Compra de un Tractor Nuevo

En este apartado, se consulta a los titulares de los tractores, acerca de la influencia de distintos factores en la decisión de compra de un tractor nuevo. Los factores objeto de valoración han sido los siguientes:

- 1: Especificaciones del tractor
- 2: Consumo específico de combustible
- 3: Precio y forma de pago
- 4: Valoración del tractor entregado
- 5: Servicio de asistencia técnica
- 6: Experiencia propia con la marca
- 7: Experiencia propia con el concesionario
- 8: Demostración práctica
- 9: Recomendaciones de un técnico
- 10: Recomendaciones de otro agricultor
- 11: Emisión de gases
- 12: Otros factores (seguridad, ergonomía, etc.)

Cada agricultor debía asignar una puntuación de 0 a 10 a cada uno de los factores anteriormente citados, de esta forma los valores que se obtuvieron fueron los que aparecen en el gráfico siguiente:



A nivel nacional (ver tablas 10.2.1, 10.2.2, 10.2.3, y 10.2.4), el factor más valorado por parte de los agricultores ha sido, con una media de 8,3 puntos, el precio y la forma de pago. El segundo factor considerado de mayor importancia para nuestros agricultores son las especificaciones técnicas del tractor, que alcanza una puntuación de 8 puntos.

Los siguientes aspectos que más influyen a la hora de adquirir un tractor nuevo, son el consumo específico de combustible (7,5), la experiencia propia con la marca (7,5), y el servicio de asistencia técnica (7,3).

Tampoco se le da demasiada importancia a la valoración del tractor entregado ni a la experiencia con el concesionario, ya que ambos aspectos obtuvieron una puntuación media de 6,6 puntos.

Por último, señalar también que los aspectos que los titulares consideraron menos influyentes son las recomendaciones de un técnico, con 6,0 puntos; las recomendaciones de otro agricultor, con 5,8 puntos; la demostración práctica, con 5,4 puntos y la emisión de gases, con 5,3 puntos.

Dentro de Otros factores, cuya puntuación fue de 5,7 puntos, la seguridad fue el aspecto más valorado, pero a pesar de ello y viendo el resultado final no parece ser una característica determinante a la hora de realizar la compra del tractor.

Con respecto a la titularidad de los encuestados, los resultados obtenidos son los siguientes: El factor más valorado por los agricultores a título principal, agricultores jóvenes, agricultores a tiempo parcial y empresas de servicios sigue siendo el precio y la forma de pago. Mientras que las agrupaciones con personalidad jurídica propia consideran que el factor más importante es la experiencia propia con la marca, y en el caso de Otras Sociedades, el factor que consideran más influyente en la adquisición de un tractor son las especificaciones técnicas del mismo.

El punto considerado menos importante para los agricultores a título principal, las agrupaciones con personalidad jurídica propia y las denominadas Otras Sociedades ha sido la demostración práctica. Sin embargo para los agricultores jóvenes fueron los denominados Otros factores. Por su parte, los agricultores a tiempo parcial consideraron el factor menos determinante la emisión de gases y, por último, las empresas de servicios respondieron que no tienen en consideración las recomendaciones de otro agricultor.

En cuanto al análisis efectuado frente a la superficie labrada, destaca que las explotaciones de mayor superficie valoran más el consumo de combustible, y la experiencia propia con el concesionario y la marca. Además el precio y forma de pago, sigue siendo el factor más importante para la totalidad de los titulares encuestados.

Por último, se analiza la influencia que tienen los distintos factores sobre el agricultor dependiendo del número de Unidades Productivas que posee. Los resultados obtenidos siguen el mismo comportamiento que en el caso anterior. Así, se observa un aumento de

interés por parte de los titulares de grandes explotaciones por el mayor o menor consumo de combustible del tractor y por sus especificaciones técnicas, y por otra parte la poca importancia que se le da a características como la emisión de gases o las demostraciones prácticas.

12. CONCLUSIONES.

Como resumen del presente estudio, en este Capítulo se detallan aquellas características más destacadas, tanto de los tractores agrícolas como de las explotaciones donde normalmente trabajan. Una vez más resulta necesario indicar que los resultados obtenidos se refieren únicamente a aquellas explotaciones que poseen al menos un tractor agrícola.

Respecto a las características de estas explotaciones, los resultados obtenidos ofrecen un valor medio de 44,6 ha. de superficie agrícola total, de las cuales 37,8 ha. corresponden a superficies labradas, 28,4 ha. en secano y 9,5 ha. en regadío, y las 6,8 ha. restantes pertenecen a superficies no labradas.

En estas explotaciones, el número medio de unidades de ganado mayor presentes en ellas es, a nivel nacional, de 18,83 unidades

En esta situación, el número medio de tractores por explotación es de 1,61 unidades, los cuales, en un 63% de los casos disponen de estructura de protección homologada, un 75% posee toma hidráulica para freno de remolque, y el 84% se encuentra al corriente de las inspecciones de ITV.

Respecto a la titularidad de los tractores, el 61,5% corresponde a agricultores a título principal, el 28,1% a agricultores a tiempo parcial, los agricultores jóvenes representan el 4,0%, otras sociedades, el 3,3%, las empresas de servicios el 1,6% y por último las agrupaciones con personalidad jurídica propia, el 1,3%.

Considerando las características del tractor medio, éste presenta una edad de 16,9 años, con una potencia media de 74,5 CV.

Anualmente trabaja un total de 463,9 horas, para un total de 435,9 horas/año de trabajo real, dado que en desplazamientos pierde el 6,04% de sus horas. De ellas, el 92,61% las trabaja en la propia explotación, mientras que el resto lo hace en explotaciones ajenas.

Respecto a la distribución del tiempo de trabajo, según labores, resulta que, a nivel nacional, nuestros tractores dedican el 25,1% de su trabajo a la preparación del terreno, el 19,1% al

transporte con remolque, a las tareas de recolección dedican el 13,5% de su tiempo, la siembra y plantación ocupa el 11,3% de su trabajo real, mientras que el abonado orgánico y mineral, ocupa el 10,3%, para los tratamientos fitosanitarios emplea el 9,7%. Un 3,7% del tiempo se emplea en trabajos en el interior de instalaciones, en otras labores se ocupa el 3,6%, y en trabajos forestales se emplea el 1,7% de las horas de trabajo real.

El análisis de costes efectuado nos indica que el coste medio anual para un tractor agrícola es de 2.967 €, y referido al número de horas de trabajo resulta de 6,36 €/hora. Si ahora se refiere al número de horas de trabajo y a la potencia del tractor, resulta de modo conjunto, un valor de 0,084 €/hora-CV.

Se observa que el coste unitario se incrementa a medida que es mayor la edad del tractor, alcanzando para aquellos tractores con más de 20 años, un valor 25,7% superior al obtenido para los más jóvenes.

Del mismo modo, se detecta que tanto los gastos en aceites y lubricantes, como los derivados de las reparaciones, se incrementan, en especial para estos últimos, a medida que la edad del tractor aumenta.

En relación con las averías del tractor a lo largo de su vida útil, las tres que aparecen en mayor número de tractores son las del embrague, motor y sistema eléctrico., con unos costes que alcanzan los 1.026 € para la primera, 1.457 € para el motor y 423 € para la última.

Respecto al lugar donde se realiza el mantenimiento y reparaciones, el estudio detecta que los titulares de los tractores, en su gran mayoría, realizan el mantenimiento rutinario en sus propias instalaciones, mientras que cuando se presenta alguna avería, ésta se resuelve en talleres independientes, y a medida que aumenta la importancia de la avería, aumenta también el número de titulares que recurre al taller de la marca, aunque siguen siendo los talleres independientes los más requeridos para las grandes reparaciones.

Asimismo, el estudio ofrece un análisis de aquellos factores que más influyen a la hora de comprar un tractor, resultando que, el precio y la forma de pago, las especificaciones del tractor, y por igual el consumo específico de combustible y la experiencia propia con la

marca, son los aspectos más valorados por nuestros agricultores. Mientras que la emisión de gases y la demostración práctica son los que menos influyen en la compra del tractor.

En el Cuadro V de la página siguiente se reflejan las características del tractor medio en España, conforme a los resultados del presente Estudio.

CUADRO V

CARACTERISTICAS DEL TRACTOR MEDIO EN ESPAÑA

ANTIGÜEDAD MEDIA		16,3 años	POTENCIA MEDIA		74,5 CV	UTILIZACION MEDIA DEL TRACTOR	
DISPONE DE ESTRUCTURA DE PROTECCION HOMOLOGADA	63%	TITULAR DEL TRACTOR (EN %)			Utilización Anual	463,9 h/año	
DISPONE DE TOMA HIDRAULICA PARA FRENO DE REMOLQUE	75%	Agricultor a título principal	61,5		Trabajo real	435,9 h/año	
AL CORRIENTE EN INSPECCIONES ITV	84%	Agricultor joven	4,0		Pérdidas por desplazamientos	28,0 h/año	
		Agricultor a tiempo parcial	28,1		DISTRIBUCIÓN POR OPERACIONES (EN %)		
		Agrupaciones	1,3		Transporte con remolque	19,1	
		Empresas de Servicios	1,6		Preparación del terreno	25,1	
		Otras sociedades	3,3		Siembra y plantación	11,3	
COSTES DE FUNCIONAMIENTO (sin mano de obra)					Abonado (orgánico y mineral)	10,3	
	€/Año	€/Hora	€/Hora-CV	€/Hora-CV (%)	Tratamientos fitosanitarios	9,7	
Gasóleo	2.296	4,93	0,066	78,6	Recoleccion de cosechas	13,5	
Aceites y lubricantes	178	0,38	0,005	6,0	Accionamiento equipos fijos	2,0	
Cambio de neumáticos	148	0,32	0,004	4,8	Trabajo en el interior de instalaciones	3,7	
Reparaciones	256	0,55	0,007	8,3	Trabajos forestales	1,7	
Otros	54	0,18	0,001	1,2	Otras	3,6	
TOTAL	2.932	6,36	0,084	100,0	FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA COMPRA DEL TRACTOR (De 0 a 10)		
AVERIAS DEL TRACTOR					1.- Precio y forma de pago	8,3	
	Horas de la primera	Horas entre averías	Coste de la última reparación, en €		2.- Especificaciones del tractor	8,0	
Motor	5.134	5.205	1.457		3.- Consumo específico de combustible	7,5	
Embrague	5.154	4.522	1.026		4.- Experiencia propia con la marca	7,5	
Sistema de inyección	5.074	4.638	664		5.- Servicio de asistencia técnica	7,3	
Transmisiones	4.299	2.061	1.154		6.- Valoración del tractor usado entregado	6,6	
Elevador hidráulico	4.281	3.072	952		7.- Experiencia propia con el concesionario	6,6	
Sistema eléctrico	3.646	4.235	423		8.- Recomendaciones de un técnico	6,0	
Dirección	6.218	3.300	554		9.- Recomendaciones de otro agricultor	5,8	
Otros	4.443	5.403	1.024		10.- Otros factores (seguridad, ergonomía, etc.)	5,7	
LUGAR DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS AVERÍAS (EN %)					11.- Demostración práctica	5,4	
		Inst. Propias	Taller marca	Taller independ.	12.- Emisión de gases	5,3	
Mantenimiento rutinario		47,1	15,6	37,2			
Pequeñas reparaciones (≤ 600 €)		16,9	21,7	61,4			
Grandes reparaciones (> 600 €)		5,3	36,4	58,3			

ANEJOS

INDICE

1.- MODELO DE CUESTIONARIO

2.- DISEÑO MUESTRAL

- 2.1. REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA, POR CC.AA.
- 2.2. REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA, POR PROVINCIAS.
- 2.3. DISTRIBUCION TEÓRICA DE LA MUESTRA, POR CC.AA.
- 2.4. DISTRIBUCION TEÓRICA DE LA MUESTRA, POR PROVINCIAS.
- 2.5. DISTRIBUCION TEÓRICA DE LA MUESTRA, POR MUNICIPIOS.
- 2.6. ERROR MUESTRAL.

3.- DISTRIBUCIÓN DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

- 3.1. DISTRIBUCION REAL, POR CC.AA.
- 3.2. DISTRIBUCION REAL, POR PROVINCIAS.

4.- PARQUE REAL DE TRACTORES AGRICOLAS

- 4.1. TRACTORES EN USO, POR CC.AA.
- 4.2. TRACTORES EN USO, POR PROVINCIAS.

5.- CARACTERÍSTICAS DEL TRACTOR

- 5.1. ANTIGÜEDAD.
- 5.2. TITULARIDAD.
- 5.3. POTENCIA.
- 5.4. EQUIPAMIENTO.
 - Estructura de Protección
 - Toma hidráulica
 - Inspecciones de ITV.
- 5.5. MARCAS COMERCIALES.

6.- EL TRACTOR Y LA EXPLOTACION DONDE TRABAJA

7.- UTILIZACIÓN DE LOS TRACTORES

- 7.1. DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE FUNCIONAMIENTO.
- 7.2. DISTRIBUCIÓN POR OPERACIONES.
- 7.3. TRABAJOS EN EXPLOTACIONES AJENAS.

8.- COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO

- 8.1. EUROS / AÑO.
- 8.2. EUROS / HORA.
- 8.3. EUROS / HORA - CV.

9.- AVERÍAS Y REPARACIONES DEL MOTOR

10.- PREVISIONES PARA EL FUTURO

- 10.1. PREVISIONES AL FINAL DE LA VIDA UTIL DEL TRACTOR.
- 10.2. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COMPRA DE UN TRACTOR NUEVO

11.- RESUMEN FINAL

- 11.1. CARACTERÍSTICAS DEL TRACTOR MEDIO EN ESPAÑA
- 11.2. CARACTERÍSTICAS DEL TRACTOR, POR CC.AA.

1.- MODELO DE CUESTIONARIO

**ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL
DE TRACTORES AGRÍCOLAS**

ART. 139 REGL. LEY DE ESTADÍSTICA. Los datos facilitados para la formación de censos y estadísticas serán objeto de absoluto secreto. No podrán facilitarse ni publicarse más que en forma numérica sin referencia alguna de carácter individual

P.0 ENCUESTA

Fecha de la encuesta: |_|_| |_|_| |_|_|

Encuestador: _____

Informante: _____

Localizado: 1

No Localizado: 7

Responde: 2

No Responde:

En Uso: 3

En Desuso: 4

Ns/Nc: 5

Desuso*: 6

P.1 LOCALIZACION DEL TRACTOR

Provincia: |_|_|

Comarca: |_|_|

Municipio: |_|_|_|

Nº de Orden: |_|_|_|_|

P.2 DATOS DEL TITULAR DEL TRACTOR

1: Agricultor a título principal

2: Agricultor joven

3: Agricultor a tiempo parcial

4: Agrupaciones con personalidad jurídica propia

5: Empresa de servicios

6: Otras sociedades

P.3 CARACTERÍSTICAS DE LA EXPLOTACION (No para Empresas de Servicios)

3.1 BASE TERRITORIAL (en Ha)

SUPERFICIES

Superficie en propiedad |_|_|_|_|

Superficie en otros regímenes |_|_|_|_|

TOTAL DE SUPERFICIE |_|_|_|_|

DISTRIBUCION

Superficie labrada en secano (incluido barbecho) |_|_|_|_|

Superficie labrada en regadío (incluido invernaderos) |_|_|_|_|

Superficie de prados y pastizales* |_|_|_|_|

Otras superficies (forestal, erial, matorral, etc.) |_|_|_|_|

TOTAL DE SUPERFICIE |_|_|_|_|

LABOREO DE CONSERVACION

Superficie con siembra directa (no laboreo) |_|_|_|_|

Superficie con laboreo mínimo (sin volteo y menos de 15-20 cm de profundidad) |_|_|_|_|

Superficie con cubiertas vegetales en cultivos leñosos |_|_|_|_|

TOTAL DE SUPERFICIE |_|_|_|_|

3.2 GANADERIA: U.G.M |_|_|_|_|

3.3 RELACIÓN DE TRACTORES EN LA EXPLOTACIÓN

Nº de tractores en la explotación

Horas anuales de tractor contratadas a terceros

	MARCA	MODELO		MARCA	MODELO
Tractor 1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Tractor 3	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tractor 2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Tractor 4	<input type="text"/>	<input type="text"/>

P.4 CARACTERÍSTICAS DEL TRACTOR

Marca Modelo

Horas de funcionamiento: (Según cuentahoras y sólo si es fiable)

Año de primera inscripción Provincia

Año de última inscripción Provincia

4.1 TIENE ESTRUCTURA DE PROTECCION EN CASO DE VUELCO SI → Está homologada oficialmente SI
NO NO

4.2 TIENE TOMA HIDRAULICA PARA FRENO DE REMOLQUE SI NO

4.3 ESTA AL DIA EN LAS INSPECCIONES DE I.T.V. SI NO

P.5 UTILIZACION DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES

5.1 HORAS DE FUNCIONAMIENTO TOTALES (1-9)

1: 100 - 200 2: 200 - 400 3: 400 - 600 4: 600 - 800 5: 800 - 1000
6: 1000 - 1200 7: 1200 - 1400 8: 1400 - 1600 9: > 1600

5.2 HORAS DE TRABAJO EN EXPLOTACIONES AJENAS (en %)

5.3 DISTRIBUCION ANUAL

	PRIMAVERA	VERANO	OTOÑO	INVIERNO	TOTAL
Transporte con remolque	<input type="text"/>				
Prep. del terreno y lab. complementario	<input type="text"/>				
Siembra y plantación	<input type="text"/>				
Abonado orgánico y mineral	<input type="text"/>				
Tratamientos fitosanitarios	<input type="text"/>				
Recolección	<input type="text"/>				
Acc. Equipos fijos	<input type="text"/>				
Trab. Interior instalaciones	<input type="text"/>				
Trab. Forestales	<input type="text"/>				
Otros	<input type="text"/>				
TOTAL	<input type="text"/>				

OBSERVACIONES:

5.4 PERDIDAS POR DESPLAZAMIENTO (en %) (Sin incluir las operaciones de transporte)

9.2 SI DECIDIESE COMPRAR UN TRACTOR NUEVO, PUNTUAR DE 0 A 10 LOS FACTORES QUE INFLUIRAN EN SU ELECCION

Especificaciones del tractor	<input type="text"/>	Experiencia propia con el concesionario	<input type="text"/>
Consumo específico de combustible	<input type="text"/>	Demostración práctica	<input type="text"/>
Precio y forma de pago	<input type="text"/>	Recomendaciones de un técnico	<input type="text"/>
Valoración de su tractor entregado	<input type="text"/>	Recomendaciones de otro agricultor	<input type="text"/>
Servicio de asistencia técnica	<input type="text"/>	Emisión de gases	<input type="text"/>
Experiencia propia con la marca	<input type="text"/>	Otros	<input type="text"/>

Observaciones: Hay que puntuar cada uno de ellos.

9.3 VALORACION DEL PLAN RENOVE

9.3.1 ¿Conoce el Plan Renove de tractores? Bien Regular Mal

9.3.2 ¿Cómo lo ha conocido?

Servicio oficial

Casa de maquinaria

Cooperativa

Asociación de agricultores

Prensa técnica

Otros

9.3.3 Se ha acogido o tiene pensado acogerse a esta ayuda

Si

NO

9.3.4 En caso de contestación negativa, ¿a qué se debe? ?

1. No dispone de tractor antiguo para achatarrar
2. Condiciones exigidas al tractor usado
3. Escasa valoración del tractor usado
4. Requisitos legales exigidos al agricultor solicitante
5. Próximo abandono de la actividad agraria
6. Otros

NOTA: CALCULO DE UNIDADES DE GANADO MAYOR (U.G. M)

ESPECIE	UNIDADES	COEFICIENTE	U.G.M
Cabeza de Vacuno		1,0	
Cabeza de Caballar / Mular		1,0	
Cabeza Asnal		0,5	
Cabeza de Porcino		0,2	
Cabeza de Lanar		0,1	
Cabeza de Caprino		0,1	
TOTAL			

2.- DISEÑO MUESTRAL

TABLA 2.1.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS					
REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA CON RESPECTO AL CENSO A 31/12/2005, POR CC.AA.					
CC.AA.	TOTAL				
	CENSO 31/12/05	DISTRIBUCIÓN DEL CENSO (%)	MUESTRA TEÓRICA	MUESTRA REAL	REPRESENT MUESTRA REAL
GALICIA	141.459	14,44%	477	477	12,09%
ASTURIAS	25.312	2,58%	140	140	3,55%
CANTABRIA	7.271	0,74%	56	56	1,42%
PAIS VASCO	18.132	1,85%	111	111	2,81%
NAVARRA	15.456	1,58%	127	127	3,22%
LA RIOJA	15.195	1,55%	108	108	2,74%
ARAGON	71.411	7,29%	302	302	7,66%
CATALUÑA	101.445	10,36%	399	343	8,70%
BALEARES	19.699	2,01%	114	114	2,89%
CASTILLA Y LEÓN	144.550	14,76%	536	536	13,59%
MADRID	11.196	1,14%	84	84	2,13%
CASTILLA-MANCHA	135.388	13,82%	474	474	12,02%
C.VALENCIANA	62.431	6,37%	263	263	6,67%
REGIÓN DE MURCIA	19.416	1,98%	117	117	2,97%
EXTREMADURA	45.396	4,63%	215	215	5,45%
ANDALUCÍA	145.729	14,88%	477	477	12,09%
ESPAÑA	979.486	100,00%	4.000	3.944	100,00%

CENSO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA A 31-12-2005 FRENTE A LA MUESTRA REAL (EN %)

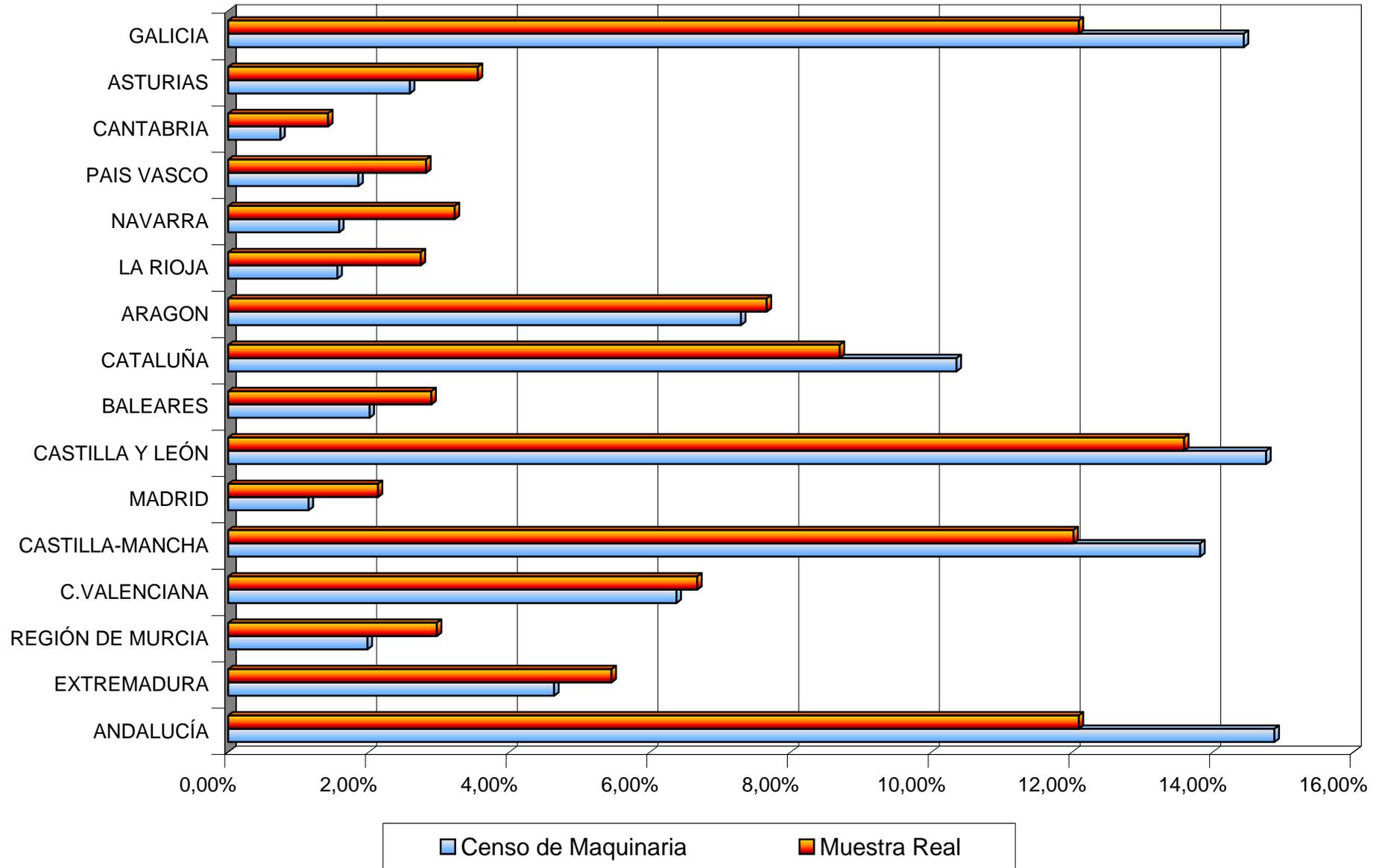


TABLA 2.2.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS					
<i>REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA CON RESPECTO AL CENSO A 31/12/2005, POR PROVINCIAS</i>					
CC.AA.	CENSO 31/12/05	DISTRIBUCIÓN DEL CENSO (%)	MUESTRA TEÓRICA	MUESTRA REAL	REPRESENT MUESTRA REAL
CORUÑA	49.285	34,84%	166	171	35,85%
LUGO	47.421	33,52%	162	157	32,91%
ORENSE	19.433	13,74%	65	65	13,63%
PONTEVEDRA	25.320	17,90%	84	84	17,61%
GALICIA	141.459	14,44%	477	477	12,09%
ASTURIAS	25.312	2,58%	140	140	3,55%
CANTABRIA	7.271	0,74%	56	56	1,42%
ALAVA	7.871	43,41%	52	55	49,55%
GUIPUZCOA	4.754	26,22%	25	24	21,62%
VIZCAYA	5.507	30,37%	34	32	28,83%
PAIS VASCO	18.132	1,85%	111	111	2,81%
NAVARRA	15.456	1,58%	127	127	3,22%
LA RIOJA	15.195	1,55%	108	108	2,74%
HUESCA	23.173	32,45%	102	117	38,74%
TERUEL	15.180	21,26%	65	68	22,52%
ZARAGOZA	33.058	46,29%	135	117	38,74%
ARAGON	71.411	7,29%	302	302	7,66%
BARCELONA	20.086	19,80%	83	83	24,20%
GIRONA	15.950	15,72%	64	36	10,50%
LERIDA	39.832	39,26%	158	143	41,69%
TARRAGONA	25.577	25,21%	94	81	23,62%
CATALUÑA	101.445	10,36%	399	343	8,70%
BALEARES	19.699	2,01%	114	114	2,89%
AVILA	8.407	5,82%	28	28	5,22%
BURGOS	21.967	15,20%	83	84	15,67%
LEON	27.808	19,24%	107	97	18,10%
PALENCIA	13.516	9,35%	52	59	11,01%
SALAMANCA	15.237	10,54%	52	61	11,38%
SEGOVIA	12.086	8,36%	48	37	6,90%
SORIA	8.213	5,68%	31	27	5,04%
VALLADOLID	17.945	12,41%	65	72	13,43%
ZAMORA	19.371	13,40%	70	71	13,25%
CASTILLA LEÓN	144.550	14,76%	536	536	13,59%
MADRID	11.196	1,14%	84	84	2,13%

TABLA 2.2.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS					
<i>REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA CON RESPECTO AL CENSO A 31/12/2005, POR PROVINCIAS</i>					
CC.AA.	CENSO 31/12/05	DISTRIBUCIÓN DEL CENSO (%)	MUESTRA TEÓRICA	MUESTRA REAL	REPRESENT MUESTRA REAL
ALBACETE	26.523	19,59%	82	81	17,09%
CIUDAD REAL	33.022	24,39%	114	106	22,36%
CUENCA	30.466	22,50%	108	107	22,57%
GUADALAJARA	8.668	6,40%	35	37	7,81%
TOLEDO	36.709	27,11%	135	143	30,17%
C.-LA MANCHA	135.388	13,82%	474	474	12,02%
ALICANTE	16.997	27,23%	70	58	22,05%
CASTELLON	13.333	21,36%	56	64	24,33%
VALENCIA	32.101	51,42%	137	141	53,61%
C. VALENCIANA	62.431	6,37%	263	263	6,67%
R. MURCIA	19.416	1,98%	117	117	2,97%
BADAJOS	31.236	68,81%	146	140	65,12%
CACERES	14.160	31,19%	69	75	34,88%
EXTREMADURA	45.396	4,63%	215	215	5,45%
ALMERIA	10.640	7,30%	30	44	9,22%
CADIZ	11.586	7,95%	47	54	11,32%
CORDOBA	29.261	20,08%	97	80	16,77%
GRANADA	16.497	11,32%	46	48	10,06%
HUELVA	10.336	7,09%	30	20	4,19%
JAEN	25.385	17,42%	73	64	13,42%
MALAGA	10.069	6,91%	34	37	7,76%
SEVILLA	31.955	21,93%	120	130	27,25%
ANDALUCÍA	145.729	14,88%	477	477	12,09%
ESPAÑA	979.486	100,00%	4.000	3.944	100,00%

TABLA 2.3.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS												
DISTRIBUCIÓN POR CC.AA. UNIVERSO Y ENCUESTAS POR ANTIGÜEDAD												
CC.AA.	≤ 5 AÑOS		6 -10 AÑOS		11 - 15 AÑOS		16-20 AÑOS		>20 AÑOS		TOTAL	
	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.
GALICIA	638	26	1.489	57	1.621	61	1.861	74	6.723	259	12.332	477
ASTURIAS	522	15	622	16	647	17	858	23	2.560	69	5.209	140
CANTABRIA	40	8	61	13	42	8	73	14	66	13	282	56
PAIS VASCO	65	6	109	12	157	15	220	23	492	55	1.043	111
NAVARRA	154	25	169	28	96	14	100	14	291	46	810	127
LA RIOJA	164	17	239	24	118	11	217	22	338	34	1.076	108
ARAGON	404	29	455	33	332	24	554	43	2.351	173	4.096	302
CATALUÑA	701	79	496	52	632	66	576	62	1.285	140	3.690	399
BALEARES	220	28	159	20	41	5	88	11	391	50	899	114
CASTILLA Y LEÓN	698	84	507	64	380	52	562	76	2.054	260	4.201	536
MADRID	25	12	21	11	16	9	29	13	78	39	169	84
CASTILLA-LA MANCHA	748	51	907	69	814	61	847	70	2.857	223	6.173	474
C. VALENCIANA	156	25	263	42	227	38	230	36	738	122	1.614	263
REGIÓN DE MURCIA	98	5	236	15	148	8	322	18	1.208	71	2.012	117
EXTREMADURA	776	66	234	22	170	14	220	20	1.049	93	2.449	215
ANDALUCÍA	1.752	78	1.691	74	1.023	45	1.458	63	5.130	217	11.054	477
ESPAÑA	7.161	554	7.658	552	6.464	448	8.215	582	27.611	1.864	57.109	4.000

TABLA 2.4.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS												
DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. CENSO Y ENCUESTAS POR ANTIGÜEDAD												
PROVINCIAS Y CC.AA.	≤ 5 AÑOS		6 -10 AÑOS		11 - 15 AÑOS		16-20 AÑOS		>20 AÑOS		TOTAL	
	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.
CORUÑA	234	7	436	14	506	16	532	19	3.288	110	4.996	166
LUGO	231	9	772	27	843	30	924	32	1.833	64	4.603	162
ORENSE	26	4	61	8	46	6	96	12	289	35	518	65
PONTEVEDRA	147	6	220	8	226	9	309	11	1.313	50	2.215	84
GALICIA	638	26	1.489	57	1.621	61	1.861	74	6.723	259	12.332	477
ASTURIAS	522	15	622	16	647	17	858	23	2.560	69	5.209	140
CANTABRIA	40	8	61	13	42	8	73	14	66	13	282	56
ALAVA	26	4	52	7	63	8	80	10	172	23	393	52
GUIPUZCOA	37	2	45	2	79	4	112	6	229	11	502	25
VIZCAYA	2	0	12	3	15	3	28	7	91	21	148	34
PAIS VASCO	65	6	109	12	157	15	220	23	492	55	1.043	111
NAVARRA	154	25	169	28	96	14	100	14	291	46	810	127
LA RIOJA	164	17	239	24	118	11	217	22	338	34	1.076	108
HUESCA	129	9	154	11	98	7	157	13	799	62	1.337	102
TERUEL	115	9	90	7	56	4	87	7	509	38	857	65
ZARAGOZA	160	11	211	15	178	13	310	23	1.043	73	1.902	135
ARAGON	404	29	455	33	332	24	554	43	2.351	173	4.096	302
BARCELONA	108	12	65	6	98	11	106	12	384	42	761	83
GIRONA	93	18	30	6	62	11	40	8	107	21	332	64
LERIDA	297	28	257	25	327	30	285	27	506	48	1.672	158
TARRAGONA	203	21	144	15	145	14	145	15	288	29	925	94
CATALUÑA	701	79	496	52	632	66	576	62	1.285	140	3.690	399
BALEARES	220	28	159	20	41	5	88	11	391	50	899	114
AVILA	34	9	14	4	11	3	10	3	36	9	105	28
BURGOS	272	23	96	9	56	6	98	9	404	36	926	83
LEON	68	8	87	10	64	7	97	12	609	70	925	107
PALENCIA	135	11	74	5	62	6	74	6	291	24	636	52
SALAMANCA	26	4	33	4	67	10	93	13	153	21	372	52
SEGOVIA	12	6	6	3	11	5	16	7	60	27	105	48
SORIA	35	5	51	8	18	2	23	3	90	13	217	31
VALLADOLID	41	7	86	14	37	7	98	16	120	21	382	65
ZAMORA	75	11	60	7	54	6	53	7	291	39	533	70
CASTILLA LEÓN	698	84	507	64	380	52	562	76	2.054	260	4.201	536
MADRID	25	12	21	11	16	9	29	13	78	39	169	84
ALBACETE	145	11	119	9	108	8	137	10	607	44	1.116	82
CIUDAD REAL	212	15	369	25	330	23	276	21	417	30	1.604	114
CUENCA	76	7	155	18	104	11	137	16	488	56	960	108
GUADALAJARA	7	1	8	2	20	4	27	6	109	22	171	35
TOLEDO	308	17	256	15	252	15	270	17	1.236	71	2.322	135
C.-LA MANCHA	748	51	907	69	814	61	847	70	2.857	223	6.173	474
ALICANTE	72	11	85	12	69	10	66	9	189	28	481	70
CASTELLON	20	3	67	10	48	8	47	7	182	28	364	56
VALENCIA	64	11	111	20	110	20	117	20	367	66	769	137
C. VALENCIANA	156	25	263	42	227	38	230	36	738	122	1.614	263
R. MURCIA	98	5	236	15	148	8	322	18	1.208	71	2.012	117

TABLA 2.4.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS												
DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. CENSO Y ENCUESTAS POR ANTIGÜEDAD												
PROVINCIAS Y CC.AA.	≤ 5 AÑOS		6 -10 AÑOS		11 - 15 AÑOS		16-20 AÑOS		>20 AÑOS		TOTAL	
	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.
BADAJOS	713	59	119	10	115	9	151	13	668	55	1.766	146
CACERES	63	7	115	12	55	5	69	7	381	38	683	69
EXTREMADURA	776	66	234	22	170	14	220	20	1.049	93	2.449	215
ALMERIA	95	2	118	3	52	1	140	3	920	21	1.325	30
CADIZ	156	6	168	6	128	4	204	7	691	24	1.347	47
CORDOBA	327	16	334	16	196	9	186	9	981	47	2.024	97
GRANADA	101	6	104	7	61	5	80	5	318	23	664	46
HUELVA	163	8	113	5	62	3	114	5	185	9	637	30
JAEN	412	12	463	15	241	9	257	10	793	27	2.166	73
MALAGA	137	10	78	6	53	3	69	4	156	11	493	34
SEVILLA	361	18	313	16	230	11	408	20	1.086	55	2.398	120
ANDALUCÍA	1.752	78	1.691	74	1.023	45	1.458	63	5.130	217	11.054	477
ESPAÑA	7.161	554	7.658	552	6.464	448	8.215	582	27.611	1.864	57.109	4.000

TABLA 2.5.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS												
MUNICIPIOS SELECCIONADOS. CENSO Y ENCUESTAS POR ANTIGÜEDAD												
	≤ 5 AÑOS		6 -10 AÑOS		11 - 15 AÑOS		16-20 AÑOS		>20 AÑOS		TOTAL	
	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.
Rois	34	1	67	2	60	2	73	3	446	15	680	23
San Sadurniño	25	1	27	1	65	2	78	3	210	7	405	14
Monfero	32	1	67	2	98	3	80	3	492	16	769	25
Arzúa	65	2	121	4	130	4	118	4	646	22	1.080	36
Negreira	36	1	93	3	61	2	85	3	526	18	801	27
Coristanco	42	1	61	2	92	3	98	3	968	32	1.261	41
CORUÑA	234	7	436	14	506	16	532	19	3.288	110	4.996	166
A Pastoriza	73	3	240	8	270	10	293	10	511	18	1.387	49
Chantada	86	3	252	9	258	9	234	8	576	20	1.406	49
O Corgo	51	2	174	6	176	6	206	7	432	15	1.039	36
As Nogais	16	1	61	2	73	3	91	3	185	6	426	15
Foz	5	0	45	2	66	2	100	4	129	5	345	13
LUGO	231	9	772	27	843	30	924	32	1.833	64	4.603	162
Boborás	13	2	16	2	15	2	38	5	99	12	181	23
Bande	7	1	39	5	21	3	39	5	138	17	244	31
Carballeda	6	1	6	1	10	1	19	2	52	6	93	11
ORENSE	26	4	61	8	46	6	96	12	289	35	518	65
Rodeiro	55	2	123	5	128	5	166	6	889	34	1.361	52
Salvaterra de Miño	71	3	83	3	79	3	115	4	344	13	692	26
Marín	21	1	14	0	19	1	28	1	80	3	162	6
PONTEVEDRA	147	6	220	8	226	9	309	11	1.313	50	2.215	84
Grado	60	2	51	1	82	2	106	3	352	9	651	17
Nava	33	1	35	1	29	1	46	1	221	6	364	10
Tineo	252	7	264	7	295	8	342	9	891	24	2.044	55
Valdes	97	3	164	4	162	4	217	6	507	14	1.147	31
Villaviciosa	80	2	108	3	79	2	147	4	589	16	1.003	27
ASTURIAS	522	15	622	16	647	17	858	23	2.560	69	5.209	140
Cillorigo	9	2	13	3	11	2	21	4	6	1	60	12
Valdeolea	9	2	16	3	9	2	18	3	29	6	81	16
Reocín	8	1	19	4	6	1	20	4	19	4	72	14
Ruesga	14	3	13	3	16	3	14	3	12	2	69	14
CANTABRIA	40	8	61	13	42	8	73	14	66	13	282	56
San Millán	9	1	17	2	22	3	41	5	73	10	162	21
Lanciego	11	2	23	3	33	4	24	3	35	5	126	17
Legutiano	6	1	12	2	8	1	15	2	64	8	105	14
ALAVA	26	4	52	7	63	8	80	10	172	23	393	52
Mutriku	16	1	24	1	31	2	34	2	101	5	206	11
Urnieta	21	1	21	1	48	2	78	4	128	6	296	14
GUIPUZCOA	37	2	45	2	79	4	112	6	229	11	502	25
Elorrio	1	0	10	2	10	2	24	6	58	13	103	23
Bakio	1	0	2	1	5	1	4	1	33	8	45	11
VIZCAYA	2	0	12	3	15	3	28	7	91	21	148	34

TABLA 2.5.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS												
MUNICIPIOS SELECCIONADOS. CENSO Y ENCUESTAS POR ANTIGÜEDAD												
	≤ 5 AÑOS		6 -10 AÑOS		11 - 15 AÑOS		16-20 AÑOS		>20 AÑOS		TOTAL	
	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.
Ultzama	25	4	25	4	27	4	7	1	56	9	140	22
Los Arcos	12	2	13	2	8	1	9	1	28	4	70	10
Azagra	36	6	57	9	25	4	27	4	69	11	214	34
Lónguida	8	1	16	3	7	1	4	1	13	2	48	8
Galar	6	1	10	2	7	1	10	1	18	3	51	8
Olite	37	6	24	4	10	1	20	3	64	10	155	24
Arguedas	30	5	24	4	12	2	23	3	43	7	132	21
NAVARRA	154	25	169	28	96	14	100	14	291	46	810	127
Albelda Iregua	36	4	25	2	25	2	49	5	96	10	231	23
Aldeanuela de Ebro	102	10	146	15	78	8	130	13	171	17	627	63
Nájera	26	3	68	7	15	1	38	4	71	7	218	22
LA RIOJA	164	17	239	24	118	11	217	22	338	34	1.076	108
Boltaña	1	0	5	0	2	0	4	0	17	1	29	1
La Sotonera	25	2	29	2	19	1	34	3	153	12	260	20
Fonz	19	1	28	2	11	1	13	1	115	9	186	14
Tamarite de Litera	69	5	57	4	43	3	86	7	387	30	642	49
Alcolea de Cinca	15	1	35	3	23	2	20	2	127	10	220	18
HUESCA	129	9	154	11	98	7	157	13	799	62	1.337	102
Alcorisa	42	3	29	2	26	2	32	2	254	19	383	28
Villel	6	1	16	1	2	0	9	1	41	3	74	6
Monreal del Campo	51	4	34	3	24	2	36	3	174	13	319	25
Rubielos	16	1	11	1	4	0	10	1	40	3	81	6
TERUEL	115	9	90	7	56	4	87	7	509	38	857	65
Calatorao	37	2	42	3	51	4	51	4	251	18	432	31
Magallón	18	1	31	2	26	2	51	4	173	12	299	21
Villanueva Gállego	41	3	52	3	12	1	41	3	137	10	283	20
Fabara	43	3	52	4	55	4	52	4	173	12	375	27
Biota	12	1	22	2	20	1	76	5	192	13	322	22
Maluenda	9	1	12	1	14	1	39	3	117	8	191	14
ZARAGOZA	160	11	211	15	178	13	310	23	1.043	73	1.902	135
La Garriga	5	1	2	0	3	0	6	1	20	2	36	4
Cervelló	1	0	2	0	2	0	3	0	7	1	15	1
Sant Bartomeu Grau	10	1	2	0	9	1	5	1	42	5	68	8
Odena	25	3	19	2	31	4	20	2	76	8	171	19
Font-Rubí	67	7	40	4	53	6	72	8	239	26	471	51
BARCELONA	108	12	65	6	98	11	106	12	384	42	761	83
Quart	8	2	1	0	0	0	6	1	6	1	21	4
Calonge	34	7	3	1	22	4	9	2	31	6	99	20
La Vall de Bianya	21	4	10	2	13	2	14	3	26	5	84	16
Torroella de Fluvia	12	2	7	1	11	2	5	1	24	5	59	11
Riudarenes	18	3	9	2	16	3	6	1	20	4	69	13
GIRONA	93	18	30	6	62	11	40	8	107	21	332	64

TABLA 2.5.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS												
MUNICIPIOS SELECCIONADOS. CENSO Y ENCUESTAS POR ANTIGÜEDAD												
	≤ 5 AÑOS		6 -10 AÑOS		11 - 15 AÑOS		16-20 AÑOS		>20 AÑOS		TOTAL	
	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.
Bellpuig	61	6	53	5	44	4	61	6	112	10	331	31
Alpicat	81	8	40	4	47	4	65	6	175	17	408	39
Borges Blanques	66	6	87	8	120	11	90	9	101	10	464	44
Ponts	24	2	17	2	51	5	22	2	33	3	147	14
Guissona	34	3	38	4	34	3	24	2	51	5	181	17
La Pobla de Segur	18	2	10	1	16	2	11	1	9	1	64	7
Organya	13	1	12	1	15	1	12	1	25	2	77	6
LERIDA	297	28	257	25	327	30	285	27	506	48	1.672	158
Corbera d'Ebre	58	6	41	4	37	4	44	4	107	11	287	29
Banyeres Penedes	13	1	6	1	5	0	9	1	21	2	54	5
Mora la Nova	40	4	24	2	36	4	40	4	68	7	208	21
Masdenverge	22	2	15	2	23	2	15	2	24	2	99	10
Conesa	6	1	3	0	2	0	6	1	15	2	32	4
Falset	64	7	55	6	42	4	31	3	53	5	245	25
TARRAGONA	203	21	144	15	145	14	145	15	288	29	925	94
Algaida	94	12	66	8	13	2	22	3	126	16	321	41
Campanet	30	4	16	2	3	0	8	1	54	7	111	14
Muro	72	9	55	7	19	2	48	6	174	22	368	46
Alaró	24	3	22	3	6	1	10	1	37	5	99	13
BALEARES	220	28	159	20	41	5	88	11	391	50	899	114
Fontiveros	26	7	8	2	6	2	6	2	27	7	73	20
Muñana	8	2	6	2	5	1	4	1	9	2	32	8
AVILA	34	9	14	4	11	3	10	3	36	9	105	28
Sasamón	69	6	32	3	24	2	30	3	114	10	269	24
Pedrosa Río Urbel	24	2	20	2	7	1	10	1	23	2	84	8
Quintanilla-Tordueles	27	2	8	1	7	1	22	2	55	5	119	11
Espinosa Monteros	72	6	14	1	9	1	13	1	107	10	215	19
Roa	80	7	22	2	9	1	23	2	105	9	239	21
BURGOS	272	23	96	9	56	6	98	9	404	36	926	83
Folgooso de Ribera	10	1	8	1	8	1	23	3	44	5	93	11
Laguna Dalga	29	3	42	5	22	3	22	3	131	15	246	29
Mansilla de Mulas	5	1	10	1	3	0	4	0	41	5	63	7
Valdefresno	14	2	14	2	13	1	17	2	124	14	182	21
Riego de la Vega	3	0	10	1	16	2	18	2	106	12	153	17
Turcia	7	1	3	0	2	0	13	2	163	19	188	22
LEON	68	8	87	10	64	7	97	12	609	70	925	107
Pomar de Valdavia	24	2	13	1	16	1	13	1	54	4	120	9
Villmuriel de Cerrato	16	1	4	0	6	1	3	0	30	3	59	5
Becerril de Campos	39	3	39	3	20	2	24	2	120	10	242	20
Villaluenga de Vega	56	5	18	1	20	2	34	3	87	7	215	18
PALENCIA	135	11	74	5	62	6	74	6	291	24	636	52
Aldeatejada	3	1	6	1	9	1	9	1	14	2	41	6
Boada	4	1	8	1	11	2	15	2	23	3	61	9
Sancti Spíritus	10	1	10	1	28	4	37	5	57	8	142	19
Villoria	9	1	9	1	19	3	32	5	59	8	128	18
SALAMANCA	26	4	33	4	67	10	93	13	153	21	372	52

TABLA 2.5.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS												
MUNICIPIOS SELECCIONADOS. CENSO Y ENCUESTAS POR ANTIGÜEDAD												
	≤ 5 AÑOS		6 -10 AÑOS		11 - 15 AÑOS		16-20 AÑOS		>20 AÑOS		TOTAL	
	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.
Nava de la Asunción	10	5	6	3	9	4	14	6	57	26	96	44
Sto. Tomé Puerto	2	1	0	0	2	1	2	1	3	1	9	4
SEGOVIA	12	6	6	3	11	5	16	7	60	27	105	48
Berlanga de Duero	19	3	23	3	10	1	12	2	32	5	96	14
Gómara	14	2	24	4	8	1	9	1	49	7	104	15
El Royo	2	0	4	1	0	0	2	0	9	1	17	2
SORIA	35	5	51	8	18	2	23	3	90	13	217	31
Simancas	1	0	8	1	0	0	7	1	12	2	28	4
Villalón de Campos	12	2	21	3	11	2	30	5	28	5	102	17
Rueda	17	3	27	5	11	2	23	4	30	5	108	19
Campaspero	11	2	30	5	15	3	38	6	50	9	144	25
VALLADOLID	41	7	86	14	37	7	98	16	120	21	382	65
Fuentesauro	27	4	26	3	25	3	22	3	66	9	166	22
Gallegos del Río	6	1	9	1	12	1	15	2	98	13	140	18
Morales del Rey	14	2	7	1	9	1	5	1	60	8	95	13
Villanueva Campo	28	4	18	2	8	1	11	1	67	9	132	17
ZAMORA	75	11	60	7	54	6	53	7	291	39	533	70
Loeches	4	2	2	1	0	0	3	1	28	14	37	18
Guadalix	6	3	3	2	3	2	5	2	16	8	33	17
Navas del Rey	5	2	2	1	2	1	0	0	20	10	29	14
Chinchón	10	5	14	7	11	6	21	10	14	7	70	35
MADRID	25	12	21	11	16	9	29	13	78	39	169	84
Lezuza	35	3	18	1	35	3	49	4	204	15	341	26
Higuera	31	2	23	2	24	2	33	2	106	8	217	16
Liétor	12	1	22	2	19	1	16	1	60	4	129	9
Casas Ibáñez	67	5	56	4	30	2	39	3	237	17	429	31
ALBACETE	145	11	119	9	108	8	137	10	607	44	1.116	82
Fuencaliente	4	0	6	0	10	1	8	1	6	0	34	2
Moral de Calatrava	45	3	114	8	89	6	56	4	53	4	357	25
Villanueva la Fuente	25	2	64	4	39	3	40	3	52	4	220	16
Horcajo de Montes	20	1	26	2	18	1	28	2	31	2	123	8
Membrilla	80	6	109	8	117	8	108	8	196	14	610	44
Arenas de San Juan	38	3	50	3	57	4	36	3	79	6	260	19
CIUDAD REAL	212	15	369	25	330	23	276	21	417	30	1.604	114
El Provencio	25	3	47	5	51	6	66	7	265	30	454	51
Minglanilla	31	3	76	9	38	4	40	5	147	17	332	38
Buendía	4	0	5	1	1	0	7	1	16	2	33	4
Sotorribas	13	1	18	2	11	1	13	2	20	2	75	8
Torrubia del Campo	3	0	9	1	3	0	11	1	40	5	66	7
CUENCA	76	7	155	18	104	11	137	16	488	56	960	108
Cifuentes	3	1	4	1	2	0	10	2	35	7	54	11
Cordubate	2	0	1	0	7	2	4	1	21	4	35	7
Humanes	2	0	3	1	11	2	13	3	53	11	82	17
GUADALAJARA	7	1	8	2	20	4	27	6	109	22	171	35

TABLA 2.5.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS												
MUNICIPIOS SELECCIONADOS. CENSO Y ENCUESTAS POR ANTIGÜEDAD												
	≤ 5 AÑOS		6 -10 AÑOS		11 - 15 AÑOS		16-20 AÑOS		>20 AÑOS		TOTAL	
	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.
Velada	18	1	16	1	15	1	5	0	21	1	75	4
Puebla Almoradiel	108	6	76	4	100	6	114	7	437	25	835	48
Camarena	23	1	36	2	24	2	35	2	118	7	236	14
Cuerva	21	1	10	1	7	0	9	1	81	5	128	8
Villacañas	109	6	99	6	83	5	80	5	418	24	789	46
Orgaz	29	2	19	1	23	1	27	2	161	9	259	15
TOLEDO	308	17	256	15	252	15	270	17	1.236	71	2.322	135
Pinoso	31	5	58	8	35	5	34	5	128	19	286	42
Albatera	35	5	25	4	25	4	24	3	48	7	157	23
Finestrat	6	1	2	0	9	1	8	1	13	2	38	5
ALICANTE	72	11	85	12	69	10	66	9	189	28	481	70
Borriol	3	1	7	1	7	1	7	1	22	3	46	7
Benasal	2	0	12	2	5	1	9	1	36	6	64	10
Rosell	9	1	22	3	13	2	8	1	69	11	121	18
Altura	6	1	26	4	23	4	23	4	55	8	133	21
CASTELLON	20	3	67	10	48	8	47	7	182	28	364	56
Miejar	8	1	14	3	23	4	13	2	55	10	113	20
Chiva	21	4	34	6	33	6	30	5	136	24	254	45
Silla	6	1	7	1	12	2	6	1	38	7	69	12
Castelló de Rugat	7	1	17	3	10	2	12	2	22	4	68	12
Algemesí	10	2	21	4	17	3	22	4	59	11	129	24
Camporrobles	12	2	18	3	15	3	34	6	57	10	136	24
VALENCIA	64	11	111	20	110	20	117	20	367	66	769	137
Fortuna	16	1	13	1	23	1	52	3	190	11	294	17
Cehegín	25	1	26	2	25	1	43	2	147	9	266	15
Abarán	20	1	29	2	11	1	29	2	97	6	186	12
Torre Pacheco	29	2	120	7	66	4	144	8	526	31	885	52
Alhama de Murcia	8	0	48	3	23	1	54	3	248	14	381	21
MURCIA	98	5	236	15	148	8	322	18	1.208	71	2.012	117
Villafranca de Barros	260	21	49	4	48	4	36	3	292	24	685	56
Granja Torrehermosa	119	10	11	1	21	2	30	2	88	7	269	22
Cabeza del Buey	120	10	13	1	13	1	18	2	65	5	229	19
Medellín	68	6	21	2	12	1	38	3	82	7	221	19
La Nava de Santiago	47	4	8	1	5	0	11	1	57	5	128	11
Villanueva Fresno	59	5	6	0	12	1	13	1	45	4	135	11
Torre Miguel Sesm.	40	3	11	1	4	0	5	1	39	3	99	8
BADAJOS	713	59	119	10	115	9	151	13	668	55	1.766	146
Torrejuncillo	8	1	9	1	6	1	11	1	93	9	127	13
Almoharín	10	1	19	2	13	1	16	2	57	6	115	12
Casatejada	7	1	27	3	13	1	14	1	60	6	121	12
Montehermoso	38	4	60	6	23	2	28	3	171	17	320	32
CACERES	63	7	115	12	55	5	69	7	381	38	683	69
Dalías	27	1	45	1	24	1	107	2	642	15	845	20
Chirivel	49	1	48	1	14	0	25	1	182	4	318	7
Sorbas	19	0	25	1	14	0	8	0	96	2	162	3
ALMERIA	95	2	118	3	52	1	140	3	920	21	1.325	30

TABLA 2.5.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS												
MUNICIPIOS SELECCIONADOS. CENSO Y ENCUESTAS POR ANTIGÜEDAD												
	≤ 5 AÑOS		6 -10 AÑOS		11 - 15 AÑOS		16-20 AÑOS		>20 AÑOS		TOTAL	
	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.	UDS.	ENC.
Medina-Sidonia	43	2	52	2	40	1	44	2	165	6	344	13
Rota	47	2	40	1	29	1	66	2	206	7	388	13
Villamartín	66	2	76	3	59	2	94	3	320	11	615	21
CADIZ	156	6	168	6	128	4	204	7	691	24	1.347	47
Almodovar del Río	19	1	30	2	17	1	27	1	151	7	244	12
Baena	204	10	251	12	135	6	114	6	477	23	1.181	57
Montalbán	76	4	46	2	39	2	26	1	268	13	455	22
Peñarroya	28	1	7	0	5	0	19	1	85	4	144	6
CORDOBA	327	16	334	16	196	9	186	9	981	47	2.024	97
Atarfe	15	1	9	1	10	1	18	1	48	3	100	7
Cúllar	62	4	63	4	23	2	33	2	193	14	374	26
Montejícar	21	1	31	2	27	2	26	2	68	5	173	12
Vélez de Benaudalla	3	0	1	0	1	0	3	0	9	1	17	1
GRANADA	101	6	104	7	61	5	80	5	318	23	664	46
Cartaya	112	5	81	4	47	2	81	4	105	5	426	20
Villablanca	20	1	29	1	14	1	29	1	71	4	163	8
Villalba del Alcor	31	2	3	0	1	0	4	0	9	0	48	2
HUELVA	163	8	113	5	62	3	114	5	185	9	637	30
Arjona	102	3	116	4	54	2	52	2	204	7	528	18
Cambil	13	0	36	1	15	1	16	1	64	2	144	5
Navas de San Juan	61	2	69	2	47	2	39	1	112	4	328	11
Pozo Alcón	74	2	61	2	44	1	45	2	168	6	392	13
Villacarrillo	162	5	181	6	81	3	105	4	245	8	774	26
JAEN	412	12	463	15	241	9	257	10	793	27	2.166	73
Alameda	78	6	49	3	33	2	45	3	90	6	295	20
Alcaucín	3	0	5	1	4	0	4	0	6	1	22	2
Alhaurín de la Torre	56	4	24	2	16	1	20	1	60	4	176	12
MALAGA	137	10	78	6	53	3	69	4	156	11	493	34
Bollullos Mitación	28	1	46	2	25	1	26	1	76	4	201	9
Cantillana	64	3	55	3	30	1	56	3	214	11	419	21
Coria del Río	67	3	40	2	33	2	54	3	185	9	379	19
Los Corrales	34	2	21	1	20	1	27	1	53	3	155	8
Marchena	132	7	116	6	76	4	145	7	404	20	873	44
Paradas	36	2	35	2	46	2	100	5	154	8	371	19
SEVILLA	361	18	313	16	230	11	408	20	1.086	55	2.398	120
ESPAÑA	7.161	554	7.658	552	6.464	448	8.215	582	27.611	1.864	57.109	4.000

TABLA 2.6.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS ERROR MUESTRAL CON INTERVALO DE CONFIANZA DEL 95%			
CC.AA.	CENSO 31/12/2005	TAMAÑO MUESTRAL	ERROR MUESTRAL
GALICIA	141.459	477	4,57%
ASTURIAS	25.312	140	8,43%
CANTABRIA	7.271	56	13,31%
PAIS VASCO	18.132	111	9,46%
NAVARRA	15.456	127	8,84%
LA RIOJA	15.195	108	9,59%
ARAGON	71.411	302	5,74%
CATALUÑA	101.445	399	5,00%
BALEARES	19.699	114	9,34%
CASTILLA Y LEÓN	144.550	536	4,31%
MADRID	11.196	84	10,87%
CASTILLA-LA MANCHA	135.388	474	4,59%
COMUNIDAD VALENCIANA	62.431	263	6,15%
REGIÓN DE MURCIA	19.416	117	9,22%
EXTREMADURA	45.396	215	6,80%
ANDALUCÍA	145.729	477	4,57%
ESPAÑA	979.486	4.000	+/- 1,58%

3.- DISTRIBUCIÓN DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

TABLA 3.1.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS												
DISTRIBUCIÓN DE ENTREVISTAS REALIZADAS POR CC.AA. Y ANTIGÜEDAD												
PROVINCIAS	≤ 5 AÑOS		6 -10 AÑOS		11 - 15 AÑOS		16-20 AÑOS		>20 AÑOS		TOTAL	
	Teórica	Real	Teórica	Real	Teórica	Real	Teórica	Real	Teórica	Real	Teórica	Real
GALICIA	26	28	57	59	61	62	74	70	259	258	477	477
ASTURIAS	15	15	16	15	17	18	23	21	69	71	140	140
CANTABRIA	8	9	13	10	8	9	14	15	13	13	56	56
PAIS VASCO	6	6	12	12	15	15	23	23	55	55	111	111
NAVARRA	25	25	28	28	14	14	14	14	46	46	127	127
LA RIOJA	17	19	24	24	11	13	22	22	34	30	108	108
ARAGON	29	29	33	33	24	26	43	44	173	170	302	302
CATALUÑA	79	77	52	41	66	54	62	50	140	121	399	343
BALEARES	28	28	20	20	5	6	11	11	50	49	114	114
CASTILLA Y LEÓN	84	70	64	73	52	53	76	79	260	261	536	536
MADRID	12	12	11	11	9	9	13	13	39	39	84	84
CASTILLA-LA MANCHA	51	51	69	69	61	61	70	70	223	223	474	474
C. VALENCIANA	25	40	42	37	38	32	36	34	122	120	263	263
REGIÓN DE MURCIA	5	5	15	15	8	8	18	18	71	71	117	117
EXTREMADURA	66	66	22	22	14	14	20	20	93	93	215	215
ANDALUCÍA	78	74	74	89	45	40	63	60	217	214	477	477
ESPAÑA	554	554	552	558	448	434	582	564	1.864	1.834	4.000	3.944

TABLA 3.2.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS												
DISTRIBUCIÓN DE ENTREVISTAS REALIZADAS POR PROVINCIA Y ANTIGÜEDAD												
PROVINCIAS Y CC.AA.	≤ 5 AÑOS		6 -10 AÑOS		11 - 15 AÑOS		16-20 AÑOS		>20 AÑOS		TOTAL	
	Teórica	Real	Teórica	Real	Teórica	Real	Teórica	Real	Teórica	Real	Teórica	Real
CORUÑA	7	8	14	17	16	18	19	19	110	109	166	171
LUGO	9	10	27	27	30	29	32	27	64	64	162	157
ORENSE	4	4	8	6	6	6	12	14	35	35	65	65
PONTEVEDRA	6	6	8	9	9	9	11	10	50	50	84	84
GALICIA	26	28	57	59	61	62	74	70	259	258	477	477
ASTURIAS	15	15	16	15	17	18	23	21	69	71	140	140
CANTABRIA	8	9	13	10	8	9	14	15	13	13	56	56
ALAVA	4	4	7	6	8	9	10	11	23	25	52	55
GUIPUZCOA	2	2	2	3	4	3	6	5	11	11	25	24
VIZCAYA	0	0	3	3	3	3	7	7	21	19	34	32
PAIS VASCO	6	6	12	12	15	15	23	23	55	55	111	111
NAVARRA	25	25	28	28	14	14	14	14	46	46	127	127
LA RIOJA	17	19	24	24	11	13	22	22	34	30	108	108
HUESCA	9	15	11	14	7	11	13	15	62	62	102	117
TERUEL	9	12	7	6	4	6	7	8	38	36	65	68
ZARAGOZA	11	2	15	13	13	9	23	21	73	72	135	117
ARAGON	29	29	33	33	24	26	43	44	173	170	302	302
BARCELONA	12	17	6	6	11	8	12	8	42	44	83	83
GIRONA	18	4	6	7	11	3	8	3	21	19	64	36
LERIDA	28	37	25	17	30	25	27	28	48	36	158	143
TARRAGONA	21	19	15	11	14	18	15	11	29	22	94	81
CATALUÑA	79	77	52	41	66	54	62	50	140	121	399	343
BALEARES	28	28	20	20	5	6	11	11	50	49	114	114
AVILA	9	7	4	3	3	3	3	4	9	11	28	28
BURGOS	23	15	9	9	6	6	9	10	36	44	83	84
LEON	8	8	10	10	7	7	12	11	70	61	107	97
PALENCIA	11	12	5	11	6	8	6	7	24	21	52	59
SALAMANCA	4	5	4	9	10	10	13	15	21	22	52	61
SEGOVIA	6	6	3	4	5	4	7	6	27	17	48	37
SORIA	5	0	8	5	2	2	3	5	13	15	31	27
VALLADOLID	7	6	14	16	7	7	16	14	21	29	65	72
ZAMORA	11	11	7	6	6	6	7	7	39	41	70	71
CASTILLA LEÓN	84	70	64	73	52	53	76	79	260	261	536	536
MADRID	12	12	11	11	9	9	13	12	39	40	84	84
ALBACETE	11	13	9	9	8	8	10	9	44	42	82	81
CIUDAD REAL	15	13	25	26	23	19	21	21	30	27	114	106
CUENCA	7	7	18	16	11	14	16	16	56	54	108	107
GUADALAJARA	1	1	2	2	4	4	6	5	22	25	35	37
TOLEDO	17	17	15	16	15	16	17	19	71	75	135	143
C.-LA MANCHA	51	51	69	69	61	61	70	70	223	223	474	474
ALICANTE	11	14	12	7	10	6	9	5	28	26	70	58
CASTELLON	3	11	10	11	8	8	7	8	28	26	56	64
VALENCIA	11	15	20	19	20	18	20	21	66	68	137	141
C. VALENCIANA	25	40	42	37	38	32	36	34	122	120	263	263
R. MURCIA	5	5	15	15	8	8	18	18	71	71	117	117

TABLA 3.2.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS												
DISTRIBUCIÓN DE ENTREVISTAS REALIZADAS POR PROVINCIA Y ANTIGÜEDAD												
PROVINCIAS Y CC.AA.	≤ 5 AÑOS		6 -10 AÑOS		11 - 15 AÑOS		16-20 AÑOS		>20 AÑOS		TOTAL	
	Teórica	Real	Teórica	Real	Teórica	Real	Teórica	Real	Teórica	Real	Teórica	Real
BADAJOS	59	54	10	11	9	7	13	13	55	55	146	140
CACERES	7	12	12	11	5	7	7	7	38	38	69	75
EXTREMADURA	66	66	22	22	14	14	20	20	93	93	215	215
ALMERIA	2	4	3	8	1	5	3	5	21	22	30	44
CADIZ	6	8	6	13	4	4	7	6	24	23	47	54
CORDOBA	16	9	16	15	9	5	9	8	47	43	97	80
GRANADA	6	3	7	12	5	4	5	5	23	24	46	48
HUELVA	8	4	5	3	3	1	5	3	9	9	30	20
JAEN	12	14	15	11	9	8	10	4	27	27	73	64
MALAGA	10	11	6	9	3	3	4	3	11	11	34	37
SEVILLA	18	21	16	18	11	10	20	26	55	55	120	130
ANDALUCÍA	78	74	74	89	45	40	63	60	217	214	477	477
ESPAÑA	554	554	552	558	448	434	582	563	1.864	1.835	4.000	3.944

4.- PARQUE REAL DE TRACTORES AGRICOLAS

TABLA 4.1.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS TOTAL DE TRACTORES EN USO A DIA 31/12/2005, POR CC.AA.				
CC.AA.	CENSO 2005	% DESUSO	TOTAL DESUSO	TRACTORES EN USO
GALICIA	141.459	17,12%	24.218	117.241
ASTURIAS	25.312	10,71%	2.711	22.601
CANTABRIA	7.271	16,67%	1.212	6.059
PAIS VASCO	18.132	8,11%	1.471	16.661
NAVARRA	15.456	14,75%	2.280	13.176
LA RIOJA	15.195	0,00%	-	15.195
ARAGON	71.411	18,14%	12.954	58.457
CATALUÑA	101.445	14,02%	14.223	87.222
BALEARES	19.699	8,33%	1.641	18.058
CASTILLA Y LEÓN	144.550	14,23%	20.569	123.981
MADRID	11.196	20,83%	2.332	8.864
CASTILLA-LA MANCHA	135.388	16,30%	22.068	113.320
C. VALENCIANA	62.431	16,05%	10.020	52.411
REGIÓN DE MURCIA	19.416	17,11%	3.322	16.094
EXTREMADURA	45.396	14,45%	6.560	38.836
ANDALUCÍA	145.729	12,31%	17.939	127.790
CANARIAS	1.321	14,48%	191	1.130
ESPAÑA	980.807	14,48%	143.711	837.096

TABLA 4.2.

ANALISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS				
TOTAL DE TRACTORES EN USO AL DÍA 31/12/2005				
PROVINCIAS Y CC.AA.	TRACTORES CENSADOS	% DESUSO	TOTAL DESUSO	TRACTORES EN USO
CORUÑA	49.285	23,25	11.459	37.826
LUGO	47.421	16,33	7.744	39.677
ORENSE	19.433	8,96	1.741	17.692
PONTEVEDRA	25.320	12,93	3.274	22.046
GALICIA	141.459	17,12	24.218	117.241
ASTURIAS	25.312	10,71	2.711	22.601
CANTABRIA	7.271	16,67	1.212	6.059
ALAVA	7.871	13,30	1.047	6.824
GUIPUZCOA	4.754	2,32	110	4.644
VIZCAYA	5.507	5,70	314	5.193
PAIS VASCO	18.132	8,11	1.471	16.661
NAVARRA	15.456	14,75	2.280	13.176
LA RIOJA	15.195	0,00	-	15.195
HUESCA	23.173	12,10	2.804	20.369
TERUEL	15.180	25,24	3.831	11.349
ZARAGOZA	33.058	19,12	6.319	26.739
ARAGON	71.411	18,14	12.954	58.457
BARCELONA	20.086	15,87	3.188	16.898
GIRONA	15.950	17,34	2.766	13.184
LERIDA	39.832	8,69	3.461	36.371
TARRAGONA	25.577	18,80	4.808	20.769
CATALUÑA	101.445	14,02	14.223	87.222
BALEARES	19.699	8,33	1.641	18.058
AVILA	8.407	18,50	1.555	6.852
BURGOS	21.967	8,97	1.970	19.997
LEON	27.808	22,50	6.257	21.551
PALENCIA	13.516	17,90	2.419	11.097
SALAMANCA	15.237	14,25	2.171	13.066
SEGOVIA	12.086	9,80	1.184	10.902
SORIA	8.213	15,34	1.260	6.953
VALLADOLID	17.945	8,60	1.543	16.402
ZAMORA	19.371	11,40	2.208	17.163
CASTILLA LEÓN	144.550	14,23	20.569	123.981
MADRID	11.196	20,83	2.332	8.864
ALBACETE	26.523	19,25	5.106	21.417
CIUDAD REAL	33.022	16,20	5.350	27.672
CUENCA	30.466	15,32	4.667	25.799
GUADALAJARA	8.668	19,99	1.733	6.935
TOLEDO	36.709	14,20	5.213	31.496
C.-LA MANCHA	135.388	16,30	22.068	113.320
ALICANTE	16.997	18,13	3.082	13.915
CASTELLON	13.333	19,78	2.637	10.696
VALENCIA	32.101	13,40	4.302	27.799
C. VALENCIANA	62.431	16,05	10.020	52.411

TABLA 4.2.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS				
TOTAL DE TRACTORES EN USO AL DÍA 31/12/2005				
PROVINCIAS Y CC.AA.	TRACTORES CENSADOS	% DESUSO	TOTAL DESUSO	TRACTORES EN USO
R. MURCIA	19.416	17,11	3.322	16.094
BADAJOS	31.236	12,67	3.958	27.278
CACERES	14.160	18,38	2.603	11.557
EXTREMADURA	45.396	14,45	6.560	38.836
ALMERIA	10.640	13,24	1.409	9.231
CADIZ	11.586	15,45	1.790	9.796
CORDOBA	29.261	12,03	3.520	25.741
GRANADA	16.497	16,33	2.694	13.803
HUELVA	10.336	14,20	1.468	8.868
JAEN	25.385	10,75	2.729	22.656
MALAGA	10.069	16,12	1.623	8.446
SEVILLA	31.955	8,47	2.707	29.248
ANDALUCÍA	145.729	12,31	17.939	127.790
CANARIAS	1.321	14,48	191	1.130
ESPAÑA	980.807	14,48	143.711	837.096

5.- CARACTERÍSTICAS DEL TRACTOR

5. CARACTERÍSTICAS DEL TRACTOR

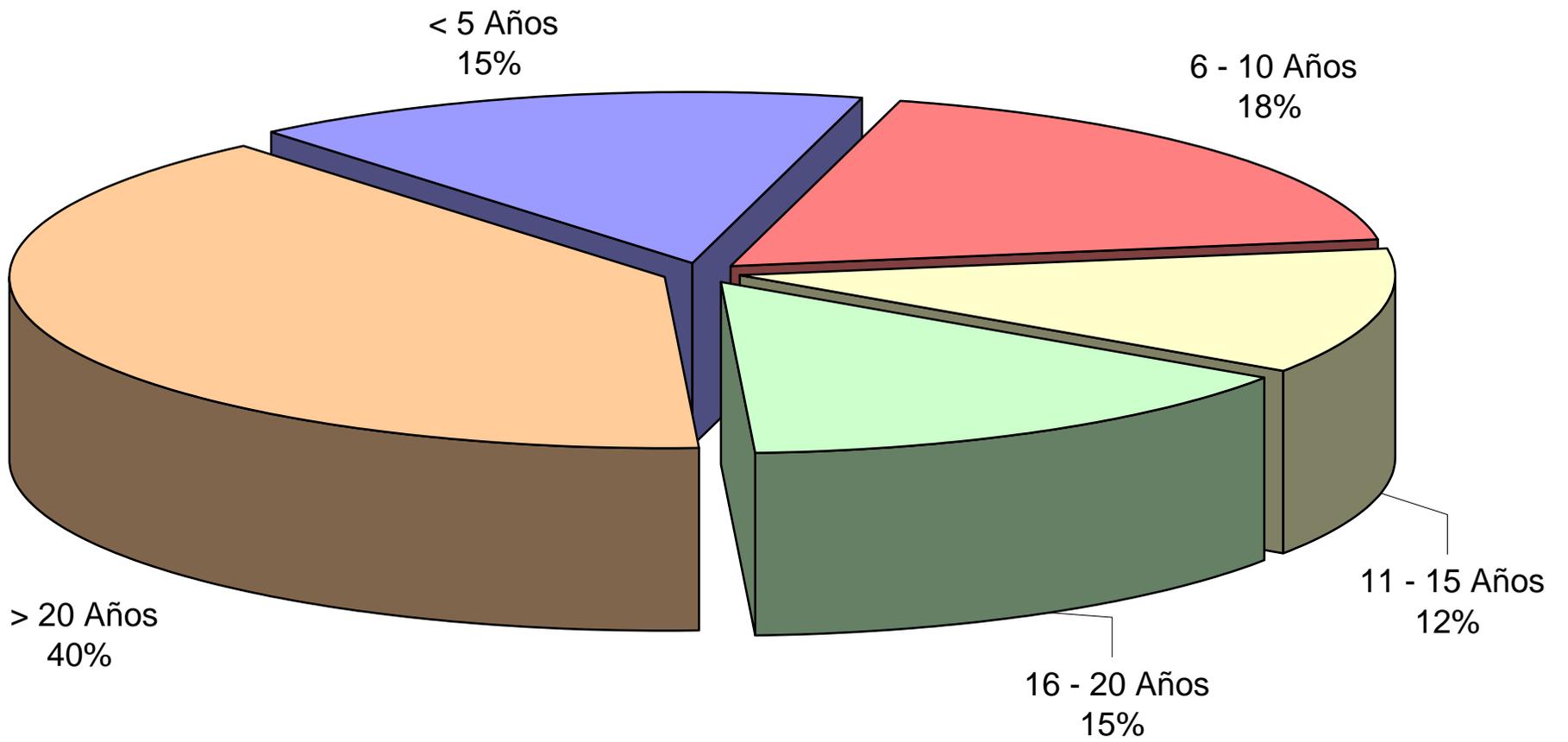
5.1 ANTIGÜEDAD

TABLA 5.1

ANTIGÜEDAD DEL TRACTOR POR CC.AA.

	< 5 Años	6 - 10 Años	11 - 15 Años	16 - 20 Años	> 20 Años	Media de edad
Galicia	6,0%	12,3%	12,9%	15,4%	53,4%	18,86
Asturias	10,7%	11,4%	12,1%	16,4%	49,3%	18,37
Cantabria	15,3%	27,8%	19,4%	16,7%	20,8%	14,14
País Vasco	6,8%	13,5%	9,5%	18,9%	51,4%	20,13
Navarra	20,6%	20,6%	9,3%	14,0%	35,5%	16,24
La Rioja	14,2%	17,0%	21,7%	21,7%	25,5%	14,67
Aragón	14,4%	11,2%	9,8%	17,7%	47,0%	18,43
Cataluña	26,1%	24,5%	13,4%	9,6%	26,4%	14,66
Baleares	28,6%	14,3%	12,2%	8,2%	36,7%	14,58
Castilla y León	16,2%	14,5%	10,1%	13,4%	45,9%	16,75
Madrid	16,7%	18,8%	14,6%	20,8%	29,2%	14,40
Castilla La Mancha	10,6%	16,9%	14,4%	15,8%	42,4%	18,11
C.Valenciana	19,3%	23,0%	13,5%	13,1%	31,0%	13,57
Murcia	6,5%	16,1%	7,5%	18,3%	51,6%	15,12
Extremadura	27,7%	15,2%	6,1%	10,8%	40,3%	16,56
Andalucía	13,5%	31,4%	12,1%	17,4%	25,6%	12,23
España	15,2%	18,2%	12,0%	14,8%	39,7%	16,28

ANTIGÜEDAD DEL TRACTOR



5.2 TITULARIDAD

TABLA 5.2.1

TITULARIDAD DEL TRACTOR POR CC.AA.

	Agricultor a título principal	Agricultor joven	Agricultor a tiempo parcial	Agrupaciones	Empresa de servicios	Otras sociedades
Galicia	50,0%	1,9%	44,4%	,4%	1,3%	1,9%
Asturias	72,9%	2,9%	20,0%	,0%	,0%	4,3%
Cantabria	84,3%	,0%	15,7%	,0%	,0%	,0%
País Vasco	57,5%	5,5%	37,0%	,0%	,0%	,0%
Navarra	80,0%	,0%	9,5%	1,0%	,0%	9,5%
La Rioja	49,5%	4,2%	40,0%	,0%	,0%	6,3%
Aragón	57,4%	2,9%	30,4%	1,5%	3,4%	4,4%
Cataluña	71,3%	11,0%	10,6%	2,3%	1,9%	2,9%
Baleares	61,4%	,0%	34,1%	,0%	,0%	4,5%
Castilla y León	69,1%	9,1%	15,4%	1,1%	1,1%	4,2%
Madrid	31,3%	6,3%	60,4%	,0%	2,1%	,0%
Castilla La Mancha	42,4%	1,9%	50,3%	2,8%	,9%	1,6%
C.Valenciana	66,5%	2,0%	21,3%	3,6%	3,6%	3,0%
Murcia	56,2%	,0%	34,2%	,0%	2,7%	6,8%
Extremadura	59,9%	3,8%	35,7%	,6%	,0%	,0%
Andalucía	71,3%	,8%	17,8%	1,9%	3,8%	4,4%
España	61,5%	4,0%	28,1%	1,3%	1,6%	3,3%

TITULARIDAD DEL TRACTOR

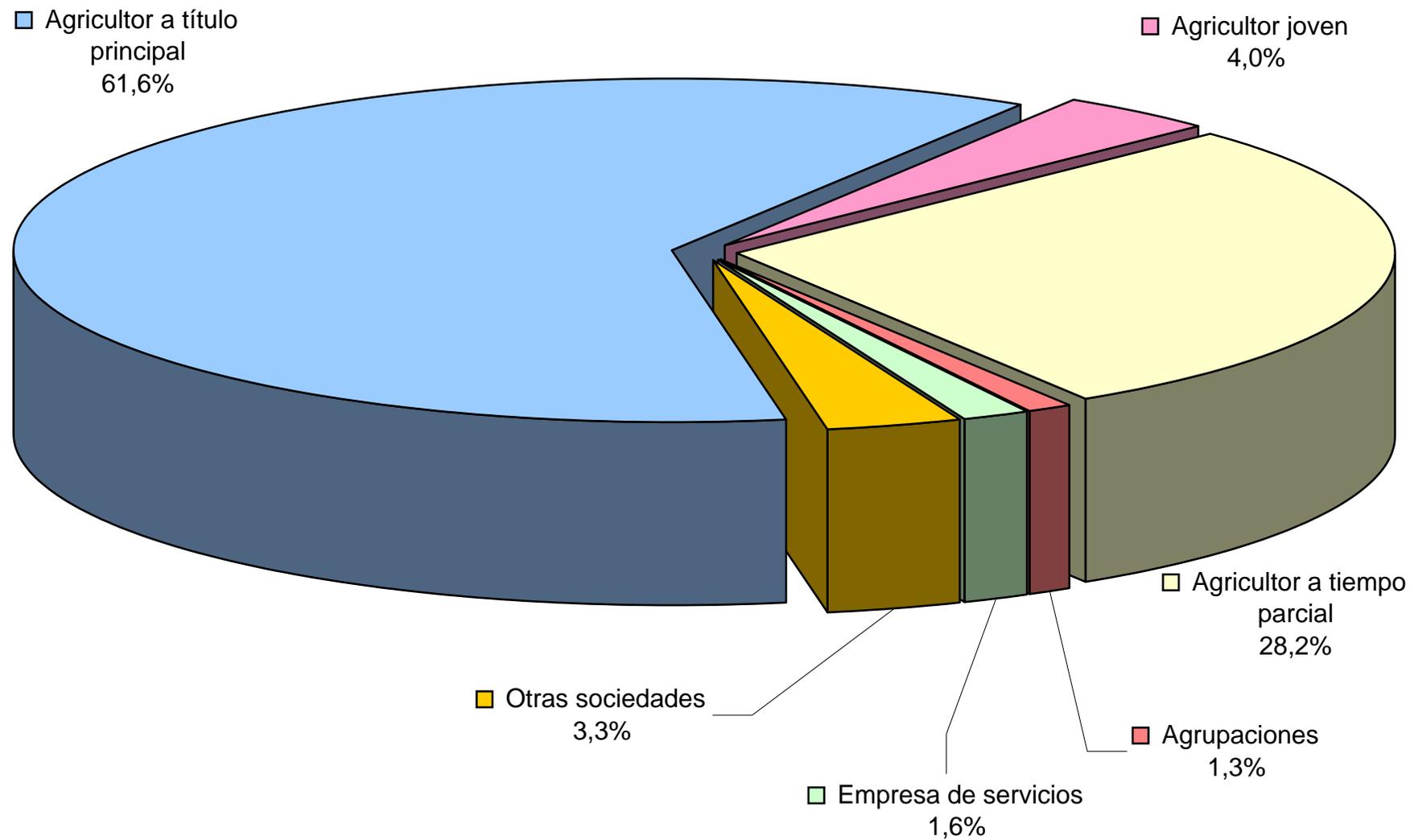


TABLA 5.2.2**TITULARIDAD DEL TRACTOR SEGÚN SU ANTIGÜEDAD**

	Agricultor a título principal	Agricultor joven	Agricultor a tiempo parcial	Agrupaciones	Empresa de servicios	Otras sociedades
< 5 Años	16,8%	27,8%	10,3%	28,6%	15,7%	24,3%
6 - 10 Años	18,7%	23,0%	14,8%	23,8%	25,5%	24,3%
11 - 15 Años	13,3%	11,9%	9,9%	11,9%	25,5%	9,7%
16 - 20 Años	14,6%	7,9%	15,5%	9,5%	19,6%	12,6%
> 20 Años	36,6%	29,4%	49,5%	26,2%	13,7%	29,1%
España	61,5%	4,0%	28,1%	1,3%	1,6%	3,3%

5.3 POTENCIA

TABLA 5.3.1

POTENCIA DEL TRACTOR POR CC.AA.

	< 30 CV	30-49 CV	50-69 CV	70-89 CV	90-109 CV	110-129 CV	130-150 CV	> 150 CV	Media
Andalucía	3,0%	5,5%	18,0%	45,6%	21,3%	3,0%	2,8%	,8%	78,32
Aragón	5,8%	16,2%	28,3%	22,5%	15,2%	3,1%	3,7%	5,2%	74,10
Asturias	15,9%	21,0%	21,0%	28,3%	11,6%	2,2%	,0%	,0%	58,85
Baleares	41,0%	23,1%	17,9%	10,3%	5,1%	,0%	,0%	2,6%	45,36
C.Valenciana	4,6%	15,5%	31,5%	37,9%	6,4%	2,7%	1,4%	,0%	66,17
Cantabria	2,0%	3,9%	19,6%	43,1%	15,7%	7,8%	3,9%	3,9%	82,67
Castilla La Mancha	3,1%	17,8%	34,1%	23,3%	11,1%	3,1%	3,8%	3,5%	72,58
Castilla y León	1,2%	3,3%	22,8%	27,0%	24,3%	9,9%	7,0%	4,5%	88,99
Cataluña	2,0%	9,4%	31,0%	23,3%	16,7%	7,3%	5,7%	4,5%	82,73
Extremadura	3,2%	9,0%	41,7%	28,2%	12,2%	3,8%	1,3%	,6%	69,83
Galicia	14,3%	16,0%	24,6%	28,9%	11,6%	2,2%	1,3%	1,1%	64,42
La Rioja	,0%	18,3%	46,2%	25,8%	5,4%	4,3%	,0%	,0%	65,32
Madrid	4,4%	11,1%	33,3%	28,9%	13,3%	4,4%	2,2%	2,2%	71,29
Murcia	5,6%	13,0%	24,1%	14,8%	11,1%	5,6%	9,3%	16,7%	96,17
Navarra	8,8%	6,9%	12,7%	24,5%	22,5%	7,8%	7,8%	8,8%	88,70
País Vasco	40,3%	20,9%	13,4%	16,4%	6,0%	,0%	3,0%	,0%	46,24
España	6,7%	11,7%	26,3%	29,0%	15,2%	4,7%	3,5%	2,8%	74,48

TABLA 5.3.2**POTENCIA DEL TRACTOR SEGÚN ANTIGÜEDAD**

	< 30 CV	30-49 CV	50-69 CV	70-89 CV	90-109 CV	110-129 CV	130-150 CV	> 150 CV	Media
< 5 Años	3,9%	5,0%	13,6%	26,9%	24,1%	9,7%	7,3%	9,5%	94,72
6 - 10 Años	2,9%	5,0%	16,3%	41,5%	20,2%	7,2%	4,4%	2,6%	83,41
11 - 15 Años	3,2%	6,7%	28,2%	34,3%	15,0%	5,4%	4,8%	2,4%	78,12
16 - 20 Años	4,9%	13,9%	27,6%	30,5%	15,0%	4,0%	3,1%	,9%	71,64
> 20 Años	11,3%	18,1%	34,8%	21,9%	9,7%	1,6%	1,4%	1,2%	62,43
Total	6,7%	11,7%	26,3%	29,0%	15,2%	4,7%	3,5%	2,8%	74,48

TABLA 5.3.3**POTENCIA DEL TRACTOR SEGÚN TITULARIDAD**

	< 30 CV	30-49 CV	50-69 CV	70-89 CV	90-109 CV	110-129 CV	130-150 CV	> 150 CV	Media
Agricultor a título principal	5,6%	9,7%	24,8%	30,3%	17,4%	5,2%	4,0%	3,1%	77,38
Agricultor joven	4,2%	3,4%	20,2%	22,7%	24,4%	10,1%	9,2%	5,9%	89,70
Agricultor a tiempo parcial	10,3%	18,9%	32,3%	26,3%	7,4%	2,0%	1,4%	1,4%	63,06
Agrupaciones con personalidad jurídica propia	,0%	,0%	20,0%	34,3%	11,4%	17,1%	5,7%	11,4%	95,77
Empresa de servicios	,0%	2,0%	17,6%	25,5%	35,3%	5,9%	9,8%	3,9%	92,71
Otras sociedades	3,0%	7,1%	20,2%	30,3%	26,3%	5,1%	3,0%	5,1%	85,78
Total	6,7%	11,7%	26,3%	29,0%	15,2%	4,7%	3,5%	2,8%	74,48

5.4 EQUIPAMIENTO

TABLA 5.4.1

¿ DISPONE EL TRACTOR DE ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN EN CASO DE VUELCO?. POR CC. AA.

	Sí, homologada	Sí, no homologada	No
Andalucía	85,9%	3,6%	10,5%
Aragón	59,3%	9,2%	31,5%
Asturias	43,8%	13,8%	42,4%
Baleares	55,0%	,0%	45,0%
C.Valenciana	51,0%	1,0%	48,0%
Cantabria	86,0%	2,0%	12,0%
Castilla La Mancha	54,7%	10,0%	35,3%
Castilla y León	66,3%	4,4%	29,3%
Cataluña	71,7%	3,6%	24,8%
Extremadura	61,7%	5,0%	33,3%
Galicia	59,7%	1,1%	39,2%
La Rioja	62,0%	11,7%	26,3%
Madrid	62,5%	,0%	37,5%
Murcia	58,2%	7,6%	34,2%
Navarra	52,5%	24,5%	23,1%
País Vasco	29,4%	6,2%	64,4%
España	62,8%	5,5%	31,7%

TABLA 5.4.2**¿DISPONE EL TRACTOR DE ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN EN CASO DE VUELCO?. SEGÚN ANTIGÜEDAD DEL TRACTOR**

	Sí, homologada	Sí, no homologada	No
< 5 Años	90,6%	,7%	8,7%
6 - 10 Años	89,3%	1,4%	9,3%
11 - 15 Años	78,8%	2,9%	18,3%
16 - 20 Años	62,1%	7,1%	30,8%
> 20 Años	34,9%	9,3%	55,8%
Total	62,8%	5,5%	31,7%

TABLA 5.4.3**¿DISPONE EL TRACTOR DE ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN EN CASO DE VUELCO?, SEGÚN POTENCIA DEL TRACTOR**

	Sí, homologada	Sí, no homologada	No
< 30 CV	17,2%	4,6%	78,2%
30-49 CV	24,9%	7,7%	67,4%
50-69 CV	50,1%	6,4%	43,5%
70-89 CV	79,3%	4,6%	16,1%
90-109 CV	81,4%	5,4%	13,2%
110-129 CV	93,4%	,9%	5,8%
130-150 CV	89,8%	5,3%	4,9%
> 150 CV	82,5%	6,9%	10,6%
Total	62,8%	5,5%	31,7%

TABLA 5.4.4**¿DISPONE EL TRACTOR DE TOMA HIDRÁULICA PARA FRENO REMOLQUE?. POR CC.AA.**

	Sí	No
Andalucía	81,7%	18,3%
Aragón	84,3%	15,7%
Asturias	57,6%	42,4%
Baleares	75,0%	25,0%
C.Valenciana	83,9%	16,1%
Cantabria	74,0%	26,0%
Castilla La Mancha	72,7%	27,3%
Castilla y León	80,0%	20,0%
Cataluña	83,2%	16,8%
Extremadura	66,7%	33,3%
Galicia	63,3%	36,7%
La Rioja	87,4%	12,6%
Madrid	72,9%	27,1%
Murcia	61,6%	38,4%
Navarra	77,9%	22,1%
País Vasco	49,3%	50,7%
España	75,0%	25,0%

TABLA 5.4.5**¿DISPONE EL TRACTOR DE TOMA HIDRÁULICA PARA FRENO REMOLQUE?. SEGÚN ANTIGÜEDAD DEL TRACTOR**

	Sí	No
< 5 Años	91,7%	8,3%
6 - 10 Años	89,3%	10,7%
11 - 15 Años	82,8%	17,2%
16 - 20 Años	76,8%	23,2%
> 20 Años	58,5%	41,5%
Total	75,0%	25,0%

TABLA 5.4.6**¿DISPONE EL TRACTOR DE TOMA HIDRÁULICA PARA FRENO REMOLQUE?. SEGÚN POTENCIA DEL TRACTOR**

	Sí	No
< 30 CV	32,8%	67,2%
30-49 CV	56,9%	43,1%
50-69 CV	70,8%	29,2%
70-89 CV	82,7%	17,3%
90-109 CV	88,2%	11,8%
110-129 CV	92,6%	7,4%
130-150 CV	88,3%	11,7%
> 150 CV	89,4%	10,6%
Total	75,0%	25,0%

TABLA 5.4.7**¿ESTÁ AL CORRIENTE EN LAS INSPECCIONES DE I.T.V.? POR CC.AA.**

	Sí	No
Andalucía	85,0%	15,0%
Aragón	97,5%	2,5%
Asturias	47,5%	52,5%
Baleares	77,5%	22,5%
C.Valenciana	82,6%	17,4%
Cantabria	100,0%	,0%
Castilla La Mancha	91,0%	9,0%
Castilla y León	93,9%	6,1%
Cataluña	90,6%	9,4%
Extremadura	61,3%	38,7%
Galicia	72,8%	27,2%
La Rioja	90,3%	9,7%
Madrid	83,0%	17,0%
Murcia	98,6%	1,4%
Navarra	89,7%	10,3%
País Vasco	25,8%	74,2%
España	82,9%	17,1%

TABLA 5.4.8**¿ESTÁ AL CORRIENTE EN LAS INSPECCIONES DE I.T.V.?, SEGÚN ANTIGÜEDAD DEL TRACTOR**

	Sí	No
< 5 Años	100,0%	,0%
6 - 10 Años	88,3%	11,7%
11 - 15 Años	88,0%	12,0%
16 - 20 Años	80,1%	19,9%
> 20 Años	73,4%	26,6%
Total	82,9%	17,1%

TABLA 5.4.9**¿ESTÁ AL CORRIENTE EN LAS INSPECCIONES DE I.T.V.?, SEGÚN POTENCIA DEL TRACTOR**

	Sí	No
< 30 CV	56,5%	43,5%
30-49 CV	71,3%	28,7%
50-69 CV	79,4%	20,6%
70-89 CV	83,4%	16,6%
90-109 CV	89,2%	10,6%
110-129 CV	90,0%	10,0%
130-150 CV	95,8%	4,2%
> 150 CV	95,3%	4,7%
Total	82,9%	17,1%

5.5 MARCAS COMERCIALES

TABLA 5.5.1

	PRESENCIA DE MARCAS COMERCIALES EN EL ESTUDIO		
	% Sobre el total	Antigüedad Media (años)	Potencia media(cv)
John Deere	27,50%	18,26	82,33
Massey Fergusson	11,28%	16,67	74,31
Fiat	9,79%	15,92	77,40
Ebro	7,66%	24,35	67,89
Pasquali	4,59%	21,48	28,05
Same	4,34%	12,58	81,00
New Holland	4,31%	6,29	97,99
Agria	3,10%	17,42	32,46
Case Ih	2,97%	12,41	104,75
Renault	2,82%	18,22	74,35
Deutz Fahr	2,73%	15,84	90,87
Landini	2,73%	8,60	78,53
Lamborghini	2,70%	12,35	78,60
Ford	2,60%	17,59	80,60
Barreiros	2,57%	27,86	56,31
Otras Marcas	8,39%	15,78	62,82
Total	100,00%	16,93	74,60

TABLA 5.5.2

MARCAS COMERCIALES, POR CC.AA.

	Agria	Barreiros	Case Ih	Deutz Fahr	Ebro	Fiat	Ford	John Deere	Lamborghini	Landini	Massey Ferguson	New Holland	Pasquali	Renault	Same	Otras marcas
Galicia	7,61%	2,54%	3,38%	2,96%	7,40%	8,24%	1,90%	20,72%	2,33%	1,06%	9,94%	1,90%	8,25%	7,19%	3,81%	10,78%
Asturias	10,14%	2,90%	,73%	2,17%	4,35%	5,80%	,00%	5,07%	7,25%	2,90%	13,77%	5,07%	10,87%	2,17%	15,94%	7,25%
Cantabria	3,92%	,00%	1,96%	9,80%	1,96%	11,76%	1,96%	15,69%	15,69%	,00%	3,92%	5,88%	1,96%	1,96%	7,84%	15,69%
País Vasco	13,70%	,00%	1,37%	,00%	4,11%	6,85%	,00%	9,59%	4,11%	1,37%	4,11%	,00%	36,99%	,00%	2,74%	15,07%
Navarra	,00%	,00%	10,38%	,94%	8,49%	6,60%	7,55%	24,53%	1,89%	4,72%	7,55%	8,49%	4,72%	,94%	,00%	13,21%
La Rioja	2,11%	,00%	6,32%	,00%	4,21%	25,26%	3,16%	23,16%	3,16%	7,37%	5,26%	5,26%	2,11%	2,11%	4,21%	6,32%
Aragón	3,88%	3,40%	1,46%	,97%	11,17%	7,77%	5,34%	30,58%	,00%	2,43%	17,96%	4,85%	3,40%	,00%	1,94%	4,85%
Cataluña	,96%	1,60%	6,10%	2,88%	7,69%	5,45%	4,49%	31,41%	,96%	2,56%	15,06%	6,09%	,96%	3,21%	3,85%	6,73%
Baleares	9,09%	,00%	,00%	,00%	,00%	4,54%	,00%	15,91%	2,27%	6,82%	2,27%	,00%	20,45%	2,27%	2,27%	34,09%
Castilla y León	,00%	3,77%	3,39%	4,90%	12,81%	9,04%	2,26%	35,78%	2,64%	1,88%	9,04%	4,90%	1,13%	2,07%	2,26%	4,14%
Madrid	2,08%	4,17%	2,10%	,00%	,00%	4,17%	2,08%	35,42%	6,25%	,00%	6,25%	2,08%	10,42%	,00%	10,42%	14,58%
Castilla La Mancha	,65%	5,21%	1,95%	5,21%	7,49%	9,77%	3,58%	29,97%	,00%	5,21%	7,82%	2,61%	3,58%	2,28%	2,61%	12,05%
C.Valenciana	2,22%	2,22%	1,33%	1,33%	4,00%	10,67%	1,78%	24,89%	5,33%	5,33%	13,33%	4,89%	2,22%	3,56%	7,56%	9,33%
Murcia	2,74%	2,74%	6,85%	,00%	5,48%	13,70%	,00%	30,14%	2,74%	1,37%	16,44%	1,37%	5,48%	,00%	5,48%	5,48%
Extremadura	,56%	5,62%	1,12%	,56%	7,30%	7,86%	2,81%	34,27%	1,69%	2,25%	17,42%	2,81%	1,69%	1,69%	1,69%	10,67%
Andalucía	2,73%	,00%	1,09%	2,19%	6,83%	13,93%	1,37%	30,87%	3,28%	1,91%	12,84%	6,83%	1,64%	2,73%	6,56%	5,19%
España	3,10%	2,60%	2,90%	2,70%	7,70%	9,40%	2,60%	27,50%	2,70%	2,70%	11,30%	4,30%	4,60%	2,80%	4,30%	8,80%

6.- EL TRACTOR Y LA EXPLOTACION DONDE TRABAJA

6. EL TRACTOR Y LA EXPLOTACIÓN DONDE TRABAJA

6.0 BASE TERRITORIAL (Has.)

BASE TERRITORIAL

	Media
Superficie labrada en secano (incluido barbecho)	28,4
Superficie labrada en regadío (incluido invernaderos)	9,5
Superficie labrada	37,8
Superficie de prados y pastizales	5,2
Otras superficies (forestal, erial, matorral, etc.)	1,6
TOTAL SUPERFICIE DE LA EXPLOTACIÓN	44,6
UNIDADES DE GANADO MAYOR	18,8

TABLA 6.1

DISTRIBUCIÓN DE LOS TRACTORES SEGÚN ANTIGÜEDAD Y SUPERFICIE TOTAL DE LA EXPLOTACIÓN

	0-5 ha	6-10 ha	11-20 ha	21-50 ha	51-100 ha	101-200 ha	201-500 ha	501-1000 ha	> 1000 ha
< 5 Años	18,0%	11,9%	18,8%	21,7%	11,9%	9,1%	6,1%	2,2%	,2%
6 - 10 Años	21,0%	12,7%	19,6%	23,3%	10,4%	7,1%	3,9%	1,6%	,5%
11 - 15 Años	20,4%	12,8%	23,5%	22,7%	11,0%	6,8%	2,9%	,0%	,0%
16 - 20 Años	21,1%	15,4%	22,5%	21,8%	10,8%	5,9%	2,2%	,2%	,0%
> 20 Años	33,8%	20,1%	17,8%	14,4%	7,5%	3,8%	2,6%	,1%	,0%
Total	25,5%	15,9%	19,7%	19,2%	9,6%	5,9%	3,4%	,7%	,1%

TABLA 6.2**DISTRIBUCIÓN DE LOS TRACTORES SEGÚN ANTIGÜEDAD Y SUPERFICIE LABRADA**

	0-5 ha	6-10 ha	11-20 ha	21-50 ha	51-100 ha	101-200 ha	201-500 ha	501-1000 ha	> 1000 ha
< 5 Años	24,5%	10,5%	18,0%	20,0%	12,3%	7,7%	5,5%	1,2%	,2%
6 - 10 Años	28,9%	11,5%	17,6%	21,0%	9,9%	6,2%	3,5%	1,1%	,4%
11 - 15 Años	29,2%	12,5%	20,1%	18,5%	10,7%	6,0%	2,9%	,0%	,0%
16 - 20 Años	33,5%	14,1%	16,5%	18,7%	9,7%	5,9%	1,5%	,0%	,0%
> 20 Años	47,2%	15,4%	13,4%	11,5%	7,5%	2,7%	2,2%	,1%	,0%
Total	36,1%	13,4%	16,2%	16,5%	9,4%	5,0%	2,9%	,4%	,1%

TABLA 6.3**DISTRIBUCIÓN DE LOS TRACTORES SEGÚN ANTIGÜEDAD Y UNIDADES PRODUCTIVAS (U.P.)**

	0-5 UP	6-10 UP	11-20 UP	21-50 UP	51-100 UP	101-200 UP	201-500 UP	501-1000 UP	> 1000 UP
< 5 Años	20,0%	7,7%	14,9%	19,2%	15,6%	11,3%	7,1%	3,2%	1,0%
6 - 10 Años	21,4%	12,8%	14,4%	22,8%	12,8%	8,1%	4,7%	2,5%	,4%
11 - 15 Años	20,8%	13,0%	15,6%	20,6%	16,4%	9,6%	2,9%	,5%	,5%
16 - 20 Años	25,1%	13,6%	13,8%	23,7%	11,4%	8,1%	3,5%	,4%	,2%
> 20 Años	37,9%	13,9%	13,7%	16,9%	8,8%	4,5%	3,9%	,3%	,2%
Total	28,1%	12,6%	14,3%	19,8%	11,9%	7,4%	4,4%	1,2%	,4%

1 U.P. = 1 Ha. Secano = 0,7 Has. Regadío = 1 UGM = 5 Has. no labradas

TABLA 6.4**NÚMERO DE TRACTORES POR EXPLOTACIÓN SEGÚN SU SUPERFICIE TOTAL**

	Número de tractores en la explotación				Media
	1	2	3	4 ó más	
0-5 ha	83,5%	8,8%	3,0%	4,6%	1,29
6-10 ha	73,0%	23,4%	3,7%	,0%	1,31
11-20 ha	62,1%	30,9%	5,2%	1,8%	1,47
21-50 ha	48,9%	34,5%	13,7%	2,7%	1,70
51-100 ha	30,6%	41,4%	19,2%	8,7%	2,07
101-200 ha	29,1%	37,4%	17,6%	15,8%	2,24
201-500 ha	8,6%	24,8%	28,6%	38,1%	3,07
501-1000 ha	27,3%	27,3%	31,8%	13,5%	2,45
> 1000 ha	,0%	,0%	50,0%	50,0%	3,75
Total	59,6%	25,9%	9,2%	5,2%	1,61

TABLA 6.5**EXPLORACIONES QUE CONTRATAN A TERCEROS TRABAJOS CON TRACTOR Y HORAS ANUALES CONTRATADAS**

Superficie total de la explotación	% Sobre el total de explotaciones	Media de horas contratadas a terceros *
0-5 ha	3,65%	24,67
6-10 ha	7,66%	118,32
11-20 ha	10,42%	160,84
21-50 ha	11,02%	155,50
51-100 ha	4,67%	401,82
101-200 ha	3,28%	157,60
201-500 ha	3,81%	27,75
501-1000 ha	9,10%	210,00
> 1000 ha	2,58%	953,38
Total	7,11%	342,35

* Datos referidos únicamente a las 280 explotaciones (7,11%) que contratan a terceros trabajos con tractor

7.- FUNCIONAMIENTO DE LOS TRACTORES

7. UTILIZACIÓN DE LOS TRACTORES

7.1 DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE FUNCIONAMIENTO ANUAL DEL TRACTOR

TABLA 7.1.1

HORAS DE FUNCIONAMIENTO ANUAL POR CC.AA.

	<200 horas	201-400 horas	401-600 horas	601-800 horas	801-1000 horas	1001-1200 horas	1201-1400 horas	1401-1600 horas	> 1600 horas	Media
Andalucía	27,5%	25,5%	18,1%	8,5%	9,1%	4,9%	1,6%	2,2%	2,5%	483,8
Aragón	42,6%	21,1%	17,6%	2,9%	3,9%	8,3%	1,0%	,5%	2,0%	383,7
Asturias	43,8%	30,0%	17,7%	3,8%	,0%	1,5%	,8%	,0%	2,3%	329,7
Baleares	73,7%	18,4%	5,3%	,0%	,0%	2,6%	,0%	,0%	,0%	192,5
C.Valenciana	24,1%	24,6%	16,7%	12,3%	4,4%	9,6%	1,8%	,9%	5,7%	496,9
Cantabria	8,0%	22,0%	14,0%	4,0%	6,0%	14,0%	2,0%	16,0%	14,0%	987,5
Castilla La Mancha	34,2%	27,3%	19,3%	5,1%	2,9%	3,3%	2,2%	4,0%	1,8%	431,6
Castilla y León	29,6%	21,3%	19,5%	9,5%	7,0%	5,6%	2,7%	1,5%	3,3%	545,4
Cataluña	14,2%	14,2%	19,1%	15,9%	9,7%	11,7%	4,5%	4,9%	5,8%	775,8
Extremadura	39,1%	17,9%	14,7%	12,8%	8,3%	4,5%	,0%	1,9%	,6%	426,9
Galicia	43,1%	21,0%	14,7%	10,1%	6,5%	1,9%	,4%	,8%	1,5%	365,2
La Rioja	38,3%	33,0%	20,2%	7,4%	1,1%	,0%	,0%	,0%	,0%	310,8
Madrid	52,1%	18,8%	16,7%	4,2%	4,2%	2,1%	2,1%	,0%	,0%	307,5
Murcia	38,4%	35,6%	19,2%	,0%	2,7%	,0%	1,4%	2,7%	,0%	372,9
Navarra	30,5%	18,1%	21,9%	14,3%	11,4%	2,9%	,0%	,0%	1,0%	440,7
País Vasco	65,8%	16,4%	6,8%	6,8%	1,4%	2,7%	,0%	,0%	,0%	217,2
España	33,7%	22,4%	17,4%	8,9%	6,1%	5,2%	1,7%	2,0%	2,7%	463,9

TABLA 7.1.2

HORAS DE FUNCIONAMIENTO ANUAL SEGÚN ANTIGÜEDAD DEL TRACTOR

	<200 horas	201-400 horas	401-600 horas	601-800 horas	801-1000 horas	1001-1200 horas	1201-1400 horas	1401-1600 horas	> 1600 horas	Media
< 5 Años	16,8%	20,4%	19,4%	12,3%	10,9%	8,1%	3,6%	3,4%	5,1%	623,6
6 - 10 Años	17,6%	23,2%	18,6%	12,7%	9,9%	7,7%	1,7%	3,8%	4,7%	606,6
11 - 15 Años	22,5%	23,5%	27,1%	6,7%	6,7%	4,7%	2,8%	2,3%	3,6%	504,8
16 - 20 Años	32,8%	27,1%	15,6%	9,9%	2,9%	6,4%	1,3%	2,0%	2,0%	445,7
> 20 Años	51,8%	20,7%	13,7%	6,2%	3,3%	2,6%	,6%	,4%	,8%	320,7
Media	33,7%	22,4%	17,4%	8,9%	6,1%	5,2%	1,7%	2,0%	2,7%	463,9

HORAS DE FUNCIONAMIENTO ANUAL SEGÚN ANTIGÜEDAD DEL TRACTOR

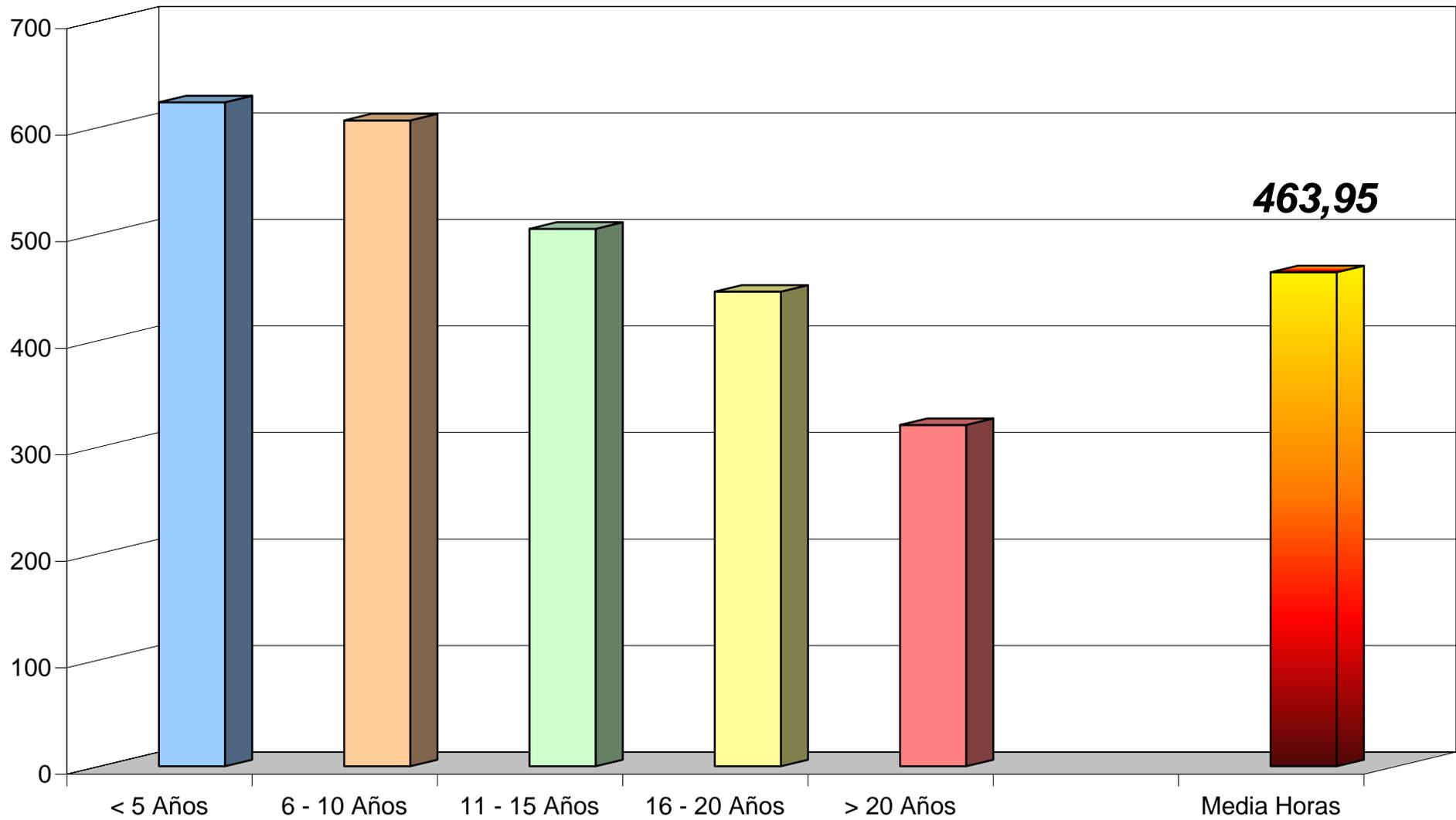


TABLA 7.1.3

HORAS DE FUNCIONAMIENTO ANUAL SEGÚN POTENCIA DEL TRACTOR

	<200 horas	201-400 horas	401-600 horas	601-800 horas	801-1000 horas	1001-1200 horas	1201-1400 horas	1401-1600 horas	> 1600 horas	Media
< 30 CV	74,9%	13,6%	5,8%	3,7%	1,0%	,5%	,0%	,0%	,5%	172,3
30-49 CV	63,2%	19,8%	9,2%	2,6%	1,7%	1,7%	,0%	,9%	,9%	231,1
50-69 CV	42,2%	25,2%	16,0%	6,8%	2,8%	2,3%	1,0%	1,8%	1,8%	373,2
70-89 CV	23,5%	27,2%	19,3%	10,5%	6,9%	7,1%	1,2%	1,5%	2,8%	512,6
90-109 CV	16,4%	20,4%	22,8%	14,0%	8,6%	5,9%	3,1%	3,5%	5,3%	612,8
110-129 CV	10,8%	16,5%	20,9%	16,5%	15,8%	10,1%	3,6%	2,2%	3,6%	694,9
130-150 CV	11,4%	17,1%	24,8%	8,6%	15,2%	13,3%	1,9%	3,8%	3,8%	736,9
> 150 CV	10,7%	11,9%	26,2%	11,9%	11,9%	11,9%	8,3%	3,6%	3,6%	710,6
Media	33,7%	22,4%	17,4%	8,9%	6,1%	5,2%	1,7%	2,0%	2,7%	463,9

Horas de Funcionamiento Anual según Potencia del Tractor

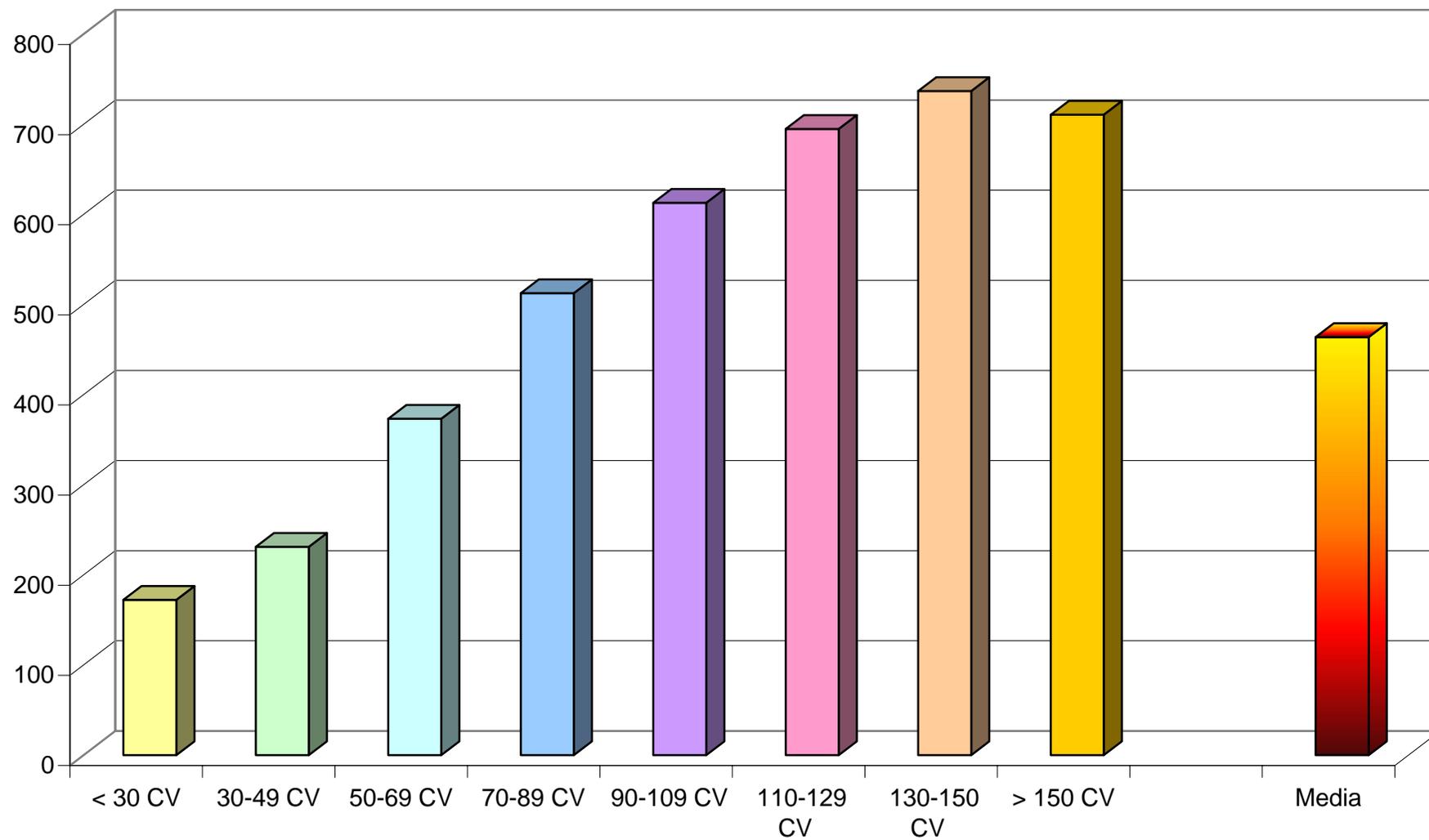


TABLA 7.1.4

HORAS DE FUNCIONAMIENTO ANUAL SEGÚN TITULARIDAD DEL TRACTOR

	<200 horas	201-400 horas	401-600 horas	601-800 horas	801-1000 horas	1001-1200 horas	1201-1400 horas	1401-1600 horas	> 1600 horas	Media
Agricultor a título principal	25,3%	25,3%	20,4%	10,6%	7,0%	4,9%	1,6%	1,7%	3,2%	502,7
Agricultor joven	12,7%	15,9%	18,3%	15,9%	12,7%	12,7%	1,6%	6,3%	4,0%	694,0
Agricultor a tiempo parcial	58,2%	20,1%	11,5%	3,3%	2,3%	1,8%	,9%	,9%	,9%	272,6
Agrupaciones con personalidad jurídica propia	7,3%	12,2%	24,4%	24,4%	4,9%	7,3%	12,2%	2,4%	4,9%	775,0
Empresa de servicios	15,7%	5,9%	5,9%	9,8%	13,7%	19,6%	7,8%	11,8%	9,8%	909,7
Otras sociedades	29,3%	15,2%	18,2%	9,1%	9,1%	7,1%	1,0%	6,1%	5,1%	654,7
Total	33,7%	22,4%	17,4%	8,9%	6,1%	5,2%	1,7%	2,0%	2,7%	463,9

TABLA 7.1.5

HORAS DE FUNCIONAMIENTO ANUAL SEGÚN SUPERFICIE LABRADA TOTAL

	<200 horas	201-400 horas	401-600 horas	601-800 horas	801-1000 horas	1001-1200 horas	1201-1400 horas	1401-1600 horas	> 1600 horas	Media
0-5 ha	60,2%	15,8%	10,4%	4,2%	1,9%	4,3%	,6%	,6%	1,9%	288,0
6-10 ha	43,1%	30,9%	13,4%	4,9%	2,8%	2,0%	,6%	,6%	1,6%	326,6
11-20 ha	28,6%	29,5%	20,0%	9,3%	5,1%	3,4%	,2%	2,0%	2,0%	428,8
21-50 ha	16,6%	22,3%	23,3%	14,6%	7,7%	6,0%	1,8%	3,0%	4,5%	586,7
51-100 ha	12,4%	23,2%	23,8%	14,8%	10,7%	7,4%	3,4%	2,3%	2,0%	589,1
101-200 ha	10,9%	14,2%	16,9%	13,7%	15,3%	13,1%	6,0%	3,8%	6,0%	811,8
201-500 ha	21,0%	8,6%	26,7%	6,7%	12,4%	8,6%	9,5%	1,9%	4,8%	684,6
501-1000 ha	9,5%	23,8%	14,3%	14,3%	9,5%	19,0%	,0%	9,5%	,0%	721,0
> 1000 ha	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1.360,0
Total	33,7%	22,4%	17,4%	8,9%	6,1%	5,2%	1,7%	2,0%	2,7%	463,9

TABLA 7.1.6

HORAS DE FUNCIONAMIENTO ANUAL SEGÚN UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA EXPLOTACIÓN (U.P.)

	<200 horas	201-400 horas	401-600 horas	601-800 horas	801-1000 horas	1001-1200 horas	1201-1400 horas	1401-1600 horas	> 1600 horas	Media
0-5 UP	60,8%	16,8%	9,4%	3,8%	2,0%	4,1%	,5%	,8%	1,7%	280,7
6-10 UP	43,5%	31,3%	12,5%	5,3%	1,5%	2,0%	1,0%	,8%	2,0%	325,3
11-20 UP	26,4%	31,1%	21,6%	9,0%	5,4%	2,9%	,2%	1,4%	2,0%	428,6
21-50 UP	18,7%	25,3%	20,1%	14,6%	7,6%	5,2%	1,9%	3,1%	3,4%	538,9
51-100 UP	12,4%	23,0%	25,7%	13,5%	10,3%	7,6%	2,7%	2,4%	2,4%	597,2
101-200 UP	17,1%	13,6%	21,1%	11,8%	13,2%	9,6%	3,9%	3,5%	6,1%	727,2
201-500 UP	17,5%	10,2%	27,0%	7,3%	10,9%	9,5%	8,0%	2,9%	6,6%	750,8
501-1000 UP	2,7%	18,9%	24,3%	16,2%	18,9%	16,2%	,0%	2,7%	,0%	724,5
> 1000 UP	16,7%	,0%	25,0%	25,0%	16,7%	16,7%	,0%	,0%	,0%	735,8
Total	33,6%	22,5%	17,5%	9,0%	6,0%	5,2%	1,6%	1,8%	2,7%	461,9

1 U.P. = 1 Ha. Secano = 0,7 Has. Regadío = 1 UGM = 5 Has. no labradas

7.2 DISTRIBUCIÓN POR OPERACIONES

TABLA 7.2.1

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE FUNCIONAMIENTO POR OPERACIONES SEGÚN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	HORAS DE TRABAJO TOTAL	HORAS DE TRABAJO REAL	PÉRDIDAS POR DESPTO.	DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO TOTAL (%)									
				TRANSP. REMOLQUE	PREP. TERRENO	SIEMBRA PLANTAC.	ABONADO ORG.MIN.	TRATAMIENTOS	RECOLECC.	ACC. EQUIP. FIJOS	TRAB. INT. INSTALAC.	TRABAJOS FOREST.	OTROS
Andalucía	483,8	452,42	6,49%	14,99%	33,68%	8,75%	8,27%	14,22%	10,22%	2,01%	,49%	,69%	6,68%
Aragón	383,7	364,58	4,99%	11,66%	29,49%	13,83%	7,56%	6,92%	8,53%	3,31%	4,27%	11,60%	2,83%
Asturias	329,7	306,42	7,07%	45,58%	15,12%	6,12%	15,38%	1,93%	2,11%	4,35%	8,96%	,30%	,17%
Baleares	192,5	187,68	2,50%	6,63%	26,04%	19,00%	1,90%	,68%	5,22%	,27%	,37%	1,33%	38,55%
C.Valenciana	496,9	471,43	5,13%	16,46%	23,25%	1,56%	15,66%	19,50%	15,94%	,61%	5,73%	,18%	1,10%
Cantabria	987,5	982,46	,51%	28,66%	5,15%	4,68%	27,18%	1,03%	19,16%	1,19%	7,67%	,00%	5,27%
Castilla La Mancha	431,6	406,92	5,71%	20,70%	40,26%	7,53%	10,41%	8,03%	8,37%	,95%	1,95%	,00%	1,79%
Castilla y León	545,4	505,50	7,32%	19,17%	24,86%	15,09%	8,16%	6,97%	14,90%	2,52%	3,78%	,44%	4,12%
Cataluña	775,8	758,55	2,22%	19,95%	14,43%	23,32%	5,05%	10,35%	19,30%	1,70%	,86%	,58%	4,47%
Extremadura	426,9	396,17	7,21%	12,85%	33,98%	13,70%	6,69%	9,49%	12,90%	,73%	,87%	1,27%	7,53%
Galicia	365,2	326,56	10,58%	22,04%	15,83%	7,82%	17,98%	2,93%	16,43%	1,62%	8,54%	5,42%	1,39%
La Rioja	310,8	295,80	4,84%	10,80%	32,87%	2,83%	2,95%	24,49%	18,37%	3,56%	,00%	,12%	4,01%
Madrid	307,5	296,21	3,67%	21,00%	30,28%	7,11%	9,93%	9,01%	11,65%	2,03%	6,94%	2,03%	,00%
Murcia	372,9	361,10	3,17%	8,85%	50,17%	10,82%	5,50%	15,93%	4,42%	,00%	4,31%	,00%	,00%
Navarra	440,7	432,71	1,81%	10,93%	32,69%	10,65%	6,94%	23,35%	11,09%	3,80%	,00%	,09%	,45%
País Vasco	217,2	213,59	1,65%	46,13%	20,25%	1,56%	3,08%	3,89%	3,53%	6,94%	10,77%	2,91%	,94%
España	463,9	435,88	6,04%	19,14%	25,14%	11,28%	10,32%	9,65%	13,51%	1,97%	3,68%	1,69%	3,62%

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE FUNCIONAMIENTO POR OPERACIONES, SEGÚN CC.AA.

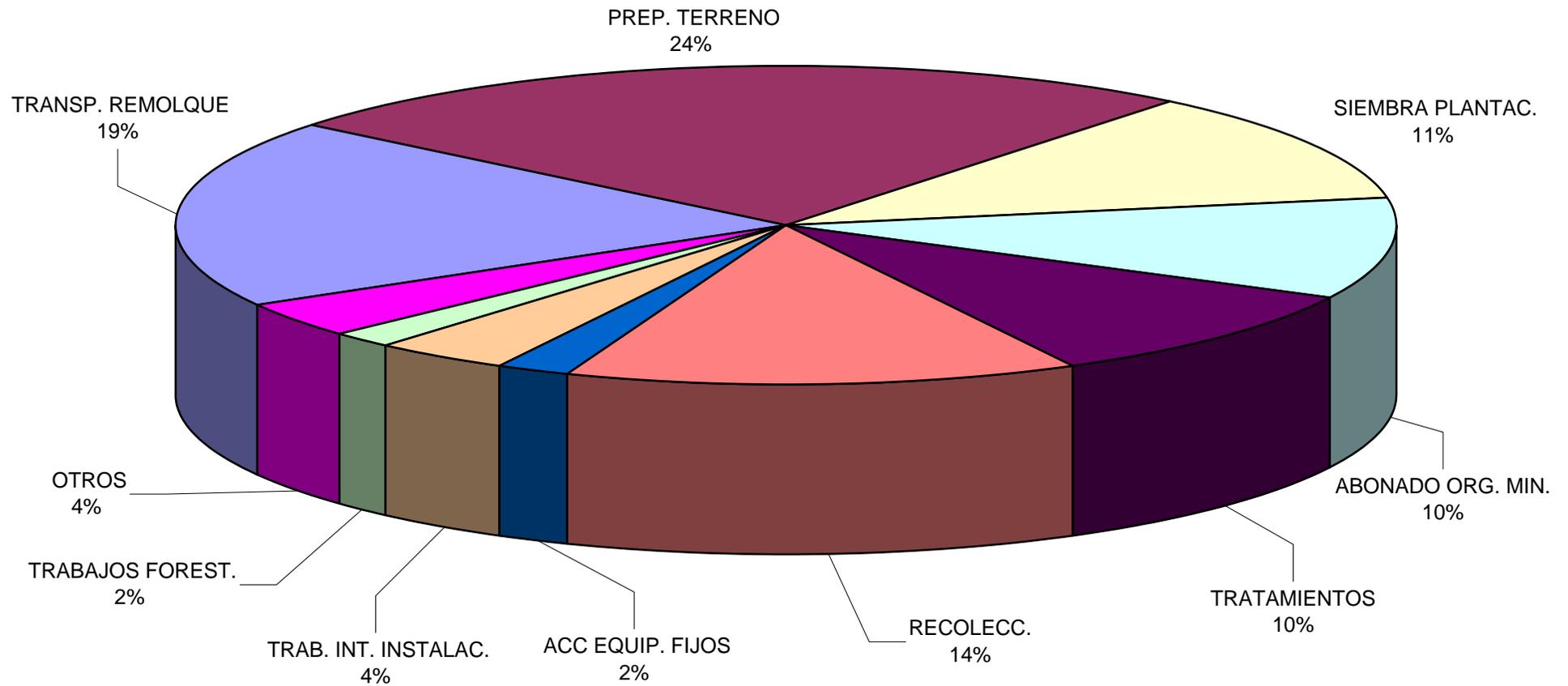


TABLA 7.2.2

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE FUNCIONAMIENTO POR OPERACIONES SEGÚN ANTIGÜEDAD DEL TRACTOR

	HORAS DE TRABAJO TOTAL	HORAS DE TRABAJO REAL	PÉRDIDAS POR DESPTO.	DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO TOTAL (%)									
				TRANSP. REMOLQUE	PREP. TERRENO	SIEMBRA PLANTAC.	ABONADO ORG.MIN.	TRATAMIENTOS	RECOLECC.	ACC. EQUIP. FIJOS	TRAB. INT. INSTALAC.	TRABAJOS FOREST.	OTROS
< 5 Años	623,6	587,99	5,71%	17,64%	27,09%	11,09%	10,24%	10,65%	13,80%	2,01%	2,06%	2,22%	3,20%
6 - 10 Años	606,6	569,26	6,16%	17,90%	25,61%	10,41%	10,38%	12,08%	13,24%	1,63%	3,19%	1,00%	4,56%
11 - 15 Años	504,8	474,75	5,95%	20,00%	25,18%	11,55%	11,47%	8,62%	13,56%	2,24%	3,54%	1,29%	2,55%
16 - 20 Años	445,7	420,57	5,64%	19,84%	23,83%	10,24%	9,91%	8,31%	16,40%	1,88%	4,95%	1,02%	3,62%
> 20 Años	320,7	300,48	6,29%	20,69%	23,83%	12,66%	9,97%	7,84%	11,92%	2,16%	4,84%	2,47%	3,63%
Total	463,9	435,88	6,04%	19,14%	25,14%	11,28%	10,32%	9,65%	13,51%	1,97%	3,68%	1,69%	3,62%

TABLA 7.2.3

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE FUNCIONAMIENTO POR OPERACIONES SEGÚN POTENCIA DEL TRACTOR

	HORAS DE TRABAJO TOTAL	HORAS DE TRABAJO REAL	PÉRDIDAS POR DESPTO.	DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO TOTAL (%)									
				TRANSP. REMOLQUE	PREP. TERRENO	SIEMBRA PLANTAC.	ABONADO ORG.MIN.	TRATAMIENTOS	RECOLECC.	ACC. EQUIP. FIJOS	TRAB. INT. INSTALAC.	TRABAJOS FOREST.	OTROS
< 30 CV	172,3	161,78	6,13%	32,01%	21,78%	11,32%	5,15%	7,70%	11,54%	2,03%	,36%	5,33%	2,81%
30-49 CV	231,1	220,22	4,72%	20,18%	26,69%	7,17%	8,75%	9,58%	14,28%	2,38%	1,95%	5,22%	3,80%
50-69 CV	373,2	350,56	6,07%	19,19%	25,38%	10,01%	9,84%	8,98%	14,72%	2,07%	3,92%	,73%	5,16%
70-89 CV	512,6	478,69	6,61%	18,10%	23,40%	8,74%	11,68%	10,54%	14,46%	2,36%	4,66%	1,79%	4,27%
90-109 CV	612,8	573,82	6,36%	19,19%	25,74%	11,59%	10,94%	10,22%	12,91%	1,38%	4,36%	1,55%	2,14%
110-129 CV	694,9	646,96	6,90%	15,63%	29,10%	17,57%	10,38%	7,58%	11,14%	1,69%	3,31%	,75%	2,85%
130-150 CV	736,9	694,28	5,78%	22,49%	27,49%	17,21%	8,30%	9,49%	8,85%	1,61%	1,93%	,23%	2,42%
> 150 CV	710,6	672,93	5,31%	16,91%	30,68%	15,23%	9,94%	6,72%	12,55%	2,10%	1,62%	2,65%	1,60%
Total	463,9	435,88	6,04%	19,14%	25,14%	11,28%	10,32%	9,65%	13,51%	1,97%	3,68%	1,69%	3,62%

TABLA 7.2.4

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE FUNCIONAMIENTO POR OPERACIONES SEGÚN TITULARIDAD DEL TRACTOR

	HORAS DE TRABAJO TOTAL	HORAS DE TRABAJO REAL	PÉRDIDAS POR DESPTO.	DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO TOTAL (%)									
				TRANSP. REMOLQUE	PREP. TERRENO	SIEMBRA PLANTAC.	ABONADO ORG.MIN.	TRATAMIENTOS	RECOLECC.	ACC. EQUIP. FIJOS	TRAB. INT. INSTALAC.	TRABAJOS FOREST.	OTROS
Agricultor a título principal	502,7	473,83	5,74%	18,16%	25,22%	12,03%	10,65%	9,35%	14,01%	1,92%	3,64%	1,61%	3,43%
Agricultor joven	694,0	648,37	6,57%	19,96%	22,01%	19,09%	6,64%	7,68%	14,35%	1,55%	3,37%	0,82%	4,54%
Agricultor a tiempo parcial	272,6	254,23	6,75%	22,49%	29,47%	8,53%	11,11%	9,24%	11,17%	1,98%	2,43%	1,02%	2,56%
Agrupaciones	775,0	735,30	5,12%	23,84%	22,17%	8,86%	10,75%	8,81%	9,78%	1,46%	4,96%	1,58%	7,79%
Empresa de servicios	909,7	842,27	7,41%	23,14%	16,61%	9,39%	9,62%	12,73%	11,96%	4,63%	4,71%	6,97%	0,24%
Otras sociedades	654,7	623,04	4,84%	17,34%	24,25%	6,98%	5,12%	11,04%	11,50%	2,08%	7,70%	3,44%	10,55%
Total	463,9	452,42	6,04%	19,14%	25,14%	11,28%	10,32%	9,65%	13,51%	1,97%	3,68%	1,69%	3,62%

TABLA 7.2.5

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE FUNCIONAMIENTO POR OPERACIONES SEGÚN SUPERFICIE TOTAL DE LA EXPLOTACIÓN

	HORAS DE TRABAJO TOTAL	HORAS DE TRABAJO REAL	PÉRDIDAS POR DESPTO.	DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO TOTAL (%)									
				TRANSP. REMOLQUE	PREP. TERRENO	SIEMBRA PLANTAC.	ABONADO ORG.MIN.	TRATAMIENTOS	RECOLECC.	ACC. EQUIP. FIJOS	TRAB. INT. INSTALAC.	TRABAJOS FOREST.	OTROS
0-5 ha	288,0	274,01	4,87%	20,12%	21,17%	8,37%	9,95%	11,55%	13,45%	2,20%	6,01%	3,23%	3,95%
6-10 ha	326,6	307,05	6,00%	22,36%	24,92%	7,54%	9,62%	9,09%	15,87%	2,76%	1,96%	2,57%	3,31%
11-20 ha	428,8	400,45	6,61%	21,78%	22,18%	9,13%	12,38%	9,90%	13,70%	1,73%	4,69%	1,05%	3,45%
21-50 ha	586,7	548,52	6,50%	18,25%	25,55%	11,07%	11,91%	8,66%	15,23%	1,70%	4,30%	,77%	2,56%
51-100 ha	589,1	547,14	7,12%	11,78%	29,95%	15,29%	8,63%	9,94%	12,53%	2,22%	3,14%	3,98%	2,54%
101-200 ha	811,8	760,69	6,30%	19,11%	25,98%	16,79%	7,84%	9,91%	11,23%	1,66%	1,74%	,23%	5,52%
201-500 ha	684,6	651,32	4,87%	18,72%	31,84%	14,67%	8,34%	9,42%	10,15%	1,48%	,99%	,07%	4,32%
501-1000 ha	721,0	687,90	4,59%	19,09%	36,32%	15,69%	5,20%	4,43%	5,45%	,13%	,76%	1,85%	11,10%
> 1000 ha	1.360,0	1173,00	13,75%	12,25%	12,25%	14,22%	26,96%	19,61%	12,25%	2,45%	,00%	,00%	,00%
Total	463,9	435,88	6,04%	19,14%	25,14%	11,28%	10,32%	9,65%	13,51%	1,97%	3,68%	1,69%	3,62%

TABLA 7.2.6

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE FUNCIONAMIENTO POR OPERACIONES SEGÚN UNIDADES PRODUCTIVAS (U.P.) DE LA EXPLOTACIÓN

	HORAS DE TRABAJO TOTAL	HORAS DE TRABAJO REAL	PÉRDIDAS POR DESPTO.	DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO TOTAL (%)									
				TRANSP. REMOLQUE	PREP. TERRENO	SIEMBRA PLANTAC.	ABONADO ORG.MIN.	TRATAMIENTOS	RECOLECC.	ACC. EQUIP. FIJOS	TRAB. INT. INSTALAC.	TRABAJOS FOREST.	OTROS
0-5 UP	280,74	265,48	5,44%	19,38%	22,86%	8,46%	9,03%	11,50%	15,07%	2,57%	3,48%	4,56%	3,10%
6-10 UP	325,27	308,04	5,29%	20,18%	27,76%	9,85%	8,24%	11,20%	15,47%	2,20%	1,53%	,95%	2,63%
11-20 UP	428,62	402,48	6,10%	19,37%	27,01%	10,08%	9,65%	12,07%	14,21%	1,43%	2,39%	,71%	3,08%
21-50 UP	538,91	503,17	6,63%	19,44%	24,94%	11,59%	11,92%	9,25%	14,66%	1,91%	2,85%	,95%	2,51%
51-100 UP	597,23	552,52	7,49%	17,00%	26,04%	12,54%	12,09%	8,09%	12,77%	1,58%	4,67%	2,68%	2,52%
101-200 UP	727,20	684,97	5,81%	18,70%	23,82%	14,95%	9,96%	8,25%	12,22%	1,35%	4,82%	,19%	5,73%
201-500 UP	750,77	715,42	4,71%	20,10%	24,46%	10,39%	9,22%	6,26%	9,39%	3,77%	6,52%	1,29%	8,61%
501-1000 UP	724,51	679,71	6,18%	16,30%	25,87%	13,75%	10,53%	8,64%	5,97%	1,66%	10,87%	1,04%	5,37%
> 1000 UP	735,80	685,52	6,83%	11,61%	20,58%	15,02%	12,44%	15,22%	15,36%	3,67%	2,04%		4,08%
Total	461,85	434,10	6,01%	18,94%	25,12%	11,27%	10,40%	9,66%	13,59%	1,99%	3,72%	1,71%	3,59%

7.3 TRABAJOS EN EXPLOTACIONES AJENAS

TABLA 7.3.1

TRACTORES QUE TRABAJAN EN EXPLOTACIONES AJENAS POR CC.AA.

	% de tractores que trabajan en explotaciones ajenas	DISTRIBUCIÓN DE LOS TRACTORES SEGÚN TIEMPO EN EXPLOTACIONES AJENAS			
		< 25 %	25%-50%	50%-75%	> 75%
Galicia	14,58%	96,4%	1,9%	,0%	1,7%
Asturias	,00%	100,0%	,0%	,0%	,0%
Cantabria	,00%	100,0%	,0%	,0%	,0%
País Vasco	12,33%	100,0%	,0%	,0%	,0%
Navarra	3,77%	99,0%	,0%	,0%	1,0%
La Rioja	2,83%	98,9%	1,1%	,0%	,0%
Aragón	9,30%	93,1%	2,5%	1,0%	3,4%
Cataluña	8,86%	96,2%	1,3%	,3%	2,2%
Baleares	,00%	100,0%	,0%	,0%	,0%
Castilla y León	10,70%	89,6%	3,1%	3,7%	3,7%
Madrid	2,08%	97,9%	,0%	,0%	2,1%
Castilla La Mancha	2,33%	97,0%	,7%	,4%	1,8%
C.Valenciana	7,30%	92,1%	2,2%	,4%	5,3%
Murcia	,00%	100,0%	,0%	,0%	,0%
Extremadura	,00%	100,0%	,0%	,0%	,0%
Andalucía	7,55%	94,4%	1,1%	,6%	3,9%
España	7,39%	95,3%	1,5%	,8%	2,4%

TABLA 7.3.2**TRACTORES QUE TRABAJAN EN EXPLOTACIONES AJENAS SEGÚN ANTIGÜEDAD DEL TRACTOR**

	% de tractores que trabajan en explotaciones ajenas	DISTRIBUCIÓN DE LOS TRACTORES SEGÚN TIEMPO EN EXPLOTACIONES AJENAS			
		< 25 %	25%-50%	50%-75%	> 75%
< 5 Años	9,38%	93,5%	1,6%	1,4%	3,4%
6 - 10 Años	8,05%	93,4%	2,1%	,9%	3,7%
11 - 15 Años	7,79%	94,0%	1,8%	1,0%	3,1%
16 - 20 Años	6,20%	95,2%	2,0%	,9%	2,0%
> 20 Años	5,53%	97,5%	,8%	,5%	1,2%
Total	7,39%	95,3%	1,5%	,8%	2,4%

TABLA 7.3.3**TRACTORES QUE TRABAJAN EN EXPLOTACIONES AJENAS SEGÚN POTENCIA DEL TRACTOR**

	% de tractores que trabajan en explotaciones ajenas	DISTRIBUCIÓN DE LOS TRACTORES SEGÚN TIEMPO EN EXPLOTACIONES AJENAS			
		< 25 %	25%-50%	50%-75%	> 75%
< 30 CV	4,45%	100,0%	,0%	,0%	,0%
30-49 CV	1,98%	99,7%	,0%	,0%	,3%
50-69 CV	6,29%	96,6%	1,2%	,4%	1,8%
70-89 CV	9,93%	94,9%	1,5%	,7%	2,9%
90-109 CV	11,96%	92,3%	1,8%	1,8%	4,2%
110-129 CV	10,64%	94,2%	2,9%	,7%	2,2%
130-150 CV	20,56%	87,5%	4,8%	1,9%	5,8%
> 150 CV	22,35%	83,3%	6,0%	4,8%	6,0%
Total	7,39%	95,3%	1,5%	,8%	2,4%

TABLA 7.3.4**TRACTORES QUE TRABAJAN EN EXPLOTACIONES AJENAS SEGÚN TITULARIDAD DEL TRACTOR**

	% de tractores que trabajan en explotaciones ajenas	DISTRIBUCIÓN DE LOS TRACTORES SEGÚN TIEMPO EN EXPLOTACIONES AJENAS			
		< 25 %	25%-50%	50%-75%	> 75%
Agricultor a título principal	8,28%	96,3%	1,7%	1,2%	,8%
Agricultor joven	14,29%	89,7%	4,0%	,0%	6,3%
Agricultor a tiempo parcial	4,56%	98,7%	,7%	,3%	,2%
Agrupaciones con personalidad jurídica propia	38,09%	69,0%	4,8%	2,4%	23,8%
Empresa de servicios	68,63%	31,4%	,0%	,0%	68,6%
Otras sociedades	4,85%	98,0%	,0%	,0%	2,0%
Total	7,39%	95,3%	1,5%	,8%	2,4%

8.- COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO

8. COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO

8.1 EUROS / AÑO

TABLA 8.1.1

COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO POR TRACTOR DURANTE EL ÚLTIMO AÑO (€/AÑO) POR CC.AA.

	Gasóleo	Aceites, lubricantes y cambios de filtro	Cambio de neumáticos	Reparaciones	Otros gastos	<i>Total anual (€/ año)</i>
Galicia	1.520	146	87	302	9	2.064
Asturias	942	97	29	20	1	1.088
Cantabria	3.660	334	26	-	-	4.019
País Vasco	946	98	63	24	-	1.130
Navarra	2.181	154	81	408	-	2.824
La Rioja	1.034	110	68	51	-	1.263
Aragón	2.384	168	200	199	15	2.966
Cataluña	3.625	218	477	393	659	5.371
Baleares	833	53	83	80	57	1.106
Castilla y León	3.011	222	205	495	7	3.940
Madrid	1.395	160	223	174	5	1.956
Castilla La Mancha	1.990	130	92	189	6	2.407
C.Valenciana	2.989	236	13	83	8	3.329
Murcia	1.626	158	-	206	7	1.995
Extremadura	2.025	130	118	224	36	2.533
Andalucía	2.647	234	251	284	4	3.420
España	2.296	178	148	256	89	2.967

TABLA 8.1.2**COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO POR TRACTOR (€/AÑO) SEGÚN ANTIGÜEDAD DEL TRACTOR**

	Gasóleo	Aceites, lubricantes y cambios de filtro	Cambio de neumáticos	Reparaciones	Otros gastos	<i>Total anual (€/año)</i>
< 5 Años	3.616	232	153	184	42	4.227
6 - 10 Años	2.950	230	233	291	118	3.822
11 - 15 Años	2.612	195	188	391	57	3.443
16 - 20 Años	2.244	173	142	338	2	2.900
> 20 Años	1.387	128	96	193	36	1.841
Total	2.296	178	148	256	89	2.967

TABLA 8.1.3**COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO POR TRACTOR (€/AÑO) SEGÚN POTENCIA DEL TRACTOR**

	Gasóleo	Aceites, lubricantes y cambios de filtro	Cambio de neumáticos	Reparaciones	Otros gastos	<i>Total anual (€/año)</i>
< 30 CV	424	52	37	36	6	554
30-49 CV	695	85	60	114	21	974
50-69 CV	1.497	134	98	140	91	1.961
70-89 CV	2.454	200	125	242	24	3.045
90-109 CV	3.347	243	238	402	56	4.285
110-129 CV	4.291	257	363	526	44	5.481
130-150 CV	5.084	318	309	714	-	6.425
> 150 CV	5.854	305	382	675	185	7.402
Total	2.296	178	148	256	89	2.967

TABLA 8.1.4**COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO POR TRACTOR (€/AÑO) SEGÚN HORAS DE FUNCIONAMIENTO**

	Gasóleo	Aceites, lubricantes y cambios de filtro	Cambio de neumáticos	Reparaciones	Otros gastos	Total anual (€/ año)
<200 horas	523	74	46	95	32	770
201-400 horas	1.350	139	97	185	11	1.782
401-600 horas	2.479	206	169	327	18	3.199
601-800 horas	3.468	246	244	286	60	4.305
801-1000 horas	4.911	336	365	554	46	6.212
1001-1200 horas	6.178	380	284	794	230	7.867
1201-1400 horas	7.076	385	431	171	415	8.477
1401-1600 horas	7.870	337	330	175	669	9.381
> 1600 horas	8.554	388	323	610	472	10.347
Total	2.296	178	148	256	89	2.967

8.2 EUROS / HORA

TABLA 8.2.1

COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO POR TRACTOR DURANTE EL ÚLTIMO AÑO (€/ HORA) POR CC.AA.

	Gasóleo	Aceites, lubricantes y cambios de filtro	Cambio de neumáticos	Reparaciones	Otros gastos	<i>Total anual (€/ hora)</i>
Galicia	4,03	0,39	0,23	0,80	0,02	5,48
Asturias	2,84	0,29	0,09	0,00	0,00	3,22
Cantabria	5,64	0,33	0,03	-	-	6,00
País Vasco	3,94	0,41	0,26	0,10	-	4,71
Navarra	5,66	0,40	0,21	1,06	-	7,33
La Rioja	3,38	0,36	0,22	0,17	-	4,13
Aragón	6,39	0,45	0,54	0,53	0,04	7,95
Cataluña	4,46	0,27	0,59	0,48	0,81	6,61
Baleares	2,80	0,28	0,45	0,02	0,31	3,87
Castilla y León	5,39	0,40	0,37	0,89	0,01	7,06
Madrid	4,25	0,49	0,68	0,53	0,01	5,96
Castilla La Mancha	4,68	0,30	0,22	0,44	0,01	5,66
C.Valenciana	5,95	0,47	0,03	0,16	0,02	6,63
Murcia	4,65	0,45	-	0,59	0,02	5,70
Extremadura	4,69	0,30	0,27	0,52	0,08	5,86
Andalucía	5,42	0,48	0,51	0,58	0,01	7,00
España	4,93	0,38	0,32	0,55	0,18	6,36

TABLA 8.2.2**COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO POR TRACTOR (€/HORA) SEGÚN ANTIGÜEDAD DEL TRACTOR**

	Gasóleo	Aceites, lubricantes y cambios de filtro	Cambio de neumáticos	Reparaciones	Otros gastos	Total anual (€/ hora)
< 5 Años	5,75	0,37	0,24	0,29	0,07	6,73
6 - 10 Años	4,95	0,39	0,39	0,49	0,20	6,41
11 - 15 Años	5,02	0,37	0,36	0,75	0,11	6,61
16 - 20 Años	4,95	0,38	0,31	0,75	0,01	6,40
> 20 Años	4,23	0,39	0,29	0,59	0,11	5,61
Total	4,93	0,38	0,32	0,55	0,18	6,36

TABLA 8.2.3**COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO POR TRACTOR (€/HORA) SEGÚN POTENCIA DEL TRACTOR**

	Gasóleo	Aceites, lubricantes y cambios de filtro	Cambio de neumáticos	Reparaciones	Otros gastos	Total anual (€/ hora)
< 30 CV	2,32	0,28	0,20	0,20	0,03	3,04
30-49 CV	3,00	0,37	0,26	0,49	0,09	4,21
50-69 CV	3,99	0,36	0,26	0,37	0,24	5,23
70-89 CV	4,75	0,39	0,24	0,47	0,05	5,89
90-109 CV	5,44	0,39	0,39	0,65	0,09	6,96
110-129 CV	6,16	0,37	0,52	0,75	0,06	7,87
130-150 CV	6,78	0,42	0,41	0,95	-	8,57
> 150 CV	8,16	0,43	0,53	0,94	0,26	10,32
Total	4,93	0,38	0,32	0,55	0,18	6,36

TABLA 8.2.4**COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO POR TRACTOR (€/HORA) SEGÚN HORAS DE FUNCIONAMIENTO**

	Gasóleo	Aceites, lubricantes y cambios de filtro	Cambio de neumáticos	Reparaciones	Otros gastos	Total anual (€/ hora)
<200 horas	5,32	0,76	0,47	0,97	0,33	7,84
201-400 horas	4,67	0,48	0,33	0,64	0,04	6,16
401-600 horas	5,04	0,42	0,34	0,66	0,04	6,50
601-800 horas	5,21	0,37	0,37	0,43	0,09	6,47
801-1000 horas	5,39	0,37	0,40	0,61	0,05	6,82
1001-1200 horas	5,54	0,34	0,25	0,71	0,21	7,05
1201-1400 horas	4,67	0,30	0,33	0,13	0,22	5,65
1401-1600 horas	5,31	0,23	0,22	0,12	0,45	6,33
> 1600 horas	4,27	0,19	0,16	0,30	0,24	5,17
Total	4,93	0,38	0,32	0,55	0,18	6,36

8.3 EUROS / HORA-CV

TABLA 8.3.1

COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO POR TRACTOR DURANTE EL ÚLTIMO AÑO (€/HORA-CV) POR CC.AA.

	Gasóleo	Aceites, lubricantes y cambios de filtro	Cambio de neumáticos	Reparaciones	Otros gastos	<i>Total anual (€/ hora-cv)</i>
Galicia	0,062	0,006	0,004	0,012	0,000	0,084
Asturias	0,047	0,005	0,001	0,000	0,000	0,053
Cantabria	0,067	0,004	0,000	-	-	0,071
País Vasco	0,082	0,009	0,005	0,002	-	0,098
Navarra	0,071	0,005	0,003	0,013	-	0,092
La Rioja	0,051	0,005	0,003	0,003	-	0,063
Aragón	0,087	0,006	0,007	0,007	0,001	0,108
Cataluña	0,052	0,003	0,007	0,006	0,009	0,077
Baleares	0,044	0,007	0,011	0,001	0,008	0,070
Castilla y León	0,058	0,004	0,004	0,010	0,000	0,076
Madrid	0,059	0,007	0,009	0,007	0,000	0,083
Castilla La Mancha	0,062	0,004	0,003	0,006	0,000	0,075
C.Valenciana	0,089	0,007	0,000	0,002	0,000	0,099
Murcia	0,047	0,005	-	0,006	0,000	0,058
Extremadura	0,066	0,004	0,004	0,007	0,001	0,083
Andalucía	0,068	0,006	0,006	0,007	0,000	0,088
España	0,066	0,005	0,004	0,007	0,001	0,084

TABLA 8.3.2**COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO POR TRACTOR DURANTE EL ÚLTIMO AÑO (€/HORA-CV) SEGÚN ANTIGÜEDAD DEL TRACTOR**

	Gasóleo	Aceites, lubricantes y cambios de filtro	Cambio de neumáticos	Reparaciones	Otros gastos	<i>Total anual (€/ hora-cv)</i>
< 5 Años	0,060	0,004	0,003	0,003	0,001	0,070
6 - 10 Años	0,060	0,005	0,005	0,006	0,002	0,077
11 - 15 Años	0,064	0,005	0,005	0,010	0,001	0,084
16 - 20 Años	0,069	0,005	0,004	0,010	0,000	0,089
> 20 Años	0,067	0,006	0,005	0,009	0,002	0,088
Total	0,066	0,005	0,004	0,007	0,001	0,084

TABLA 8.3.3**COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO POR TRACTOR DURANTE EL ÚLTIMO AÑO (€/HORA-CV) SEGÚN POTENCIA DEL TRACTOR**

	Gasóleo	Aceites, lubricantes y cambios de filtro	Cambio de neumáticos	Reparaciones	Otros gastos	<i>Total anual (€/ hora-cv)</i>
< 30 CV	0,115	0,014	0,010	0,010	0,002	0,151
30-49 CV	0,076	0,009	0,007	0,012	0,002	0,106
50-69 CV	0,066	0,006	0,004	0,006	0,004	0,086
70-89 CV	0,062	0,005	0,003	0,006	0,001	0,076
90-109 CV	0,057	0,004	0,004	0,007	0,001	0,073
110-129 CV	0,052	0,003	0,004	0,006	0,001	0,067
130-150 CV	0,049	0,003	0,003	0,007	-	0,062
> 150 CV	0,045	0,002	0,003	0,005	0,001	0,056
Total	0,066	0,005	0,004	0,007	0,001	0,084

TABLA 8.3.4**COSTES DE UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO POR TRACTOR (€/HORA-CV) SEGÚN HORAS DE FUNCIONAMIENTO**

	Gasóleo	Aceites, lubricantes y cambios de filtro	Cambio de neumáticos	Reparaciones	Otros gastos	<i>Total anual (€/ hora-cv)</i>
<200 horas	0,090	0,013	0,008	0,016	0,006	0,133
201-400 horas	0,062	0,006	0,004	0,009	0,000	0,082
401-600 horas	0,062	0,005	0,004	0,008	0,000	0,080
601-800 horas	0,060	0,004	0,004	0,005	0,001	0,074
801-1000 horas	0,060	0,004	0,004	0,007	0,001	0,075
1001-1200 horas	0,057	0,004	0,003	0,007	0,002	0,073
1201-1400 horas	0,042	0,003	0,003	0,001	0,002	0,052
1401-1600 horas	0,061	0,003	0,003	0,001	0,005	0,073
> 1600 horas	0,045	0,002	0,002	0,003	0,003	0,055
Total	0,066	0,005	0,004	0,007	0,001	0,084

9.- AVERÍAS Y REPARACIONES DEL TRACTOR

9. AVERÍAS Y REPARACIONES DEL TRACTOR

TABLA 9.1

AVERÍAS Y REPARACIONES DURANTE TODA LA VIDA ÚTIL DEL TRACTOR

	Nº de tractores	% del total	Horas primera avería (media)	Horas entre averías (media)	Coste medio de la última reparación
motor	469	33,50%	5.134	5.205	1,457.15€
embrague	507	30,54%	5.154	4.522	1,025.67€
equipo de inyección	107	7,34%	5.074	4.638	663.58€
transmisiones	184	12,46%	4.299	2.061	1,154.07€
elevador hidráulico	200	18,11%	5.281	3.072	952.33€
sistema eléctrico	282	21,43%	3.646	4.235	422.59€
dirección	183	7,42%	6.218	3.300	554.50€
otros	273	11,08%	4.443	5.403	1,024.12€

Datos obtenidos a partir de 2632 tractores que no han cambiado de titular, de los cuales 1542 han declarado tener averías

TABLA 9.2.1

LUGAR DONDE REALIZA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	Mantenimiento rutinario			Pequeñas reparaciones			Grandes reparaciones		
	Taller de la marca	Taller independiente	Instalaciones propias	Taller de la marca	Taller independiente	Instalaciones propias	Taller de la marca	Taller independiente	Instalaciones propias
Galicia	7,0%	27,4%	65,6%	13,2%	73,3%	13,5%	21,2%	75,3%	3,6%
Asturias	5,7%	13,6%	80,7%	15,7%	67,9%	16,4%	26,0%	68,7%	5,3%
Cantabria	8,0%	26,0%	66,0%	8,2%	67,3%	24,5%	10,0%	70,0%	20,0%
País Vasco	5,6%	33,3%	61,1%	6,9%	66,7%	26,4%	28,2%	71,8%	,0%
Navarra	6,7%	62,9%	30,5%	9,5%	84,8%	5,7%	11,4%	85,7%	2,9%
La Rioja	15,1%	46,2%	38,7%	19,1%	67,0%	13,8%	37,2%	59,3%	3,5%
Aragón	17,0%	48,5%	34,5%	24,6%	58,3%	17,1%	41,8%	54,0%	4,2%
Cataluña	26,6%	28,6%	44,8%	28,8%	46,0%	25,2%	53,0%	38,9%	8,1%
Baleares	15,4%	23,1%	61,5%	12,8%	43,6%	43,6%	33,3%	41,0%	25,6%
Castilla y León	27,2%	31,5%	41,3%	28,0%	45,3%	26,7%	46,4%	44,1%	9,5%
Madrid	6,3%	4,2%	89,6%	41,7%	47,9%	10,4%	64,6%	31,3%	4,2%
Castilla La Mancha	15,0%	25,5%	59,5%	27,9%	62,5%	9,6%	45,6%	52,2%	2,2%
C.Valenciana	12,4%	86,2%	1,4%	9,6%	90,4%	,0%	10,0%	90,0%	,0%
Murcia	15,1%	84,9%	,0%	15,1%	84,9%	,0%	15,1%	84,9%	,0%
Extremadura	7,1%	56,8%	36,1%	12,4%	79,6%	8,0%	27,6%	70,1%	2,4%
Andalucía	17,2%	28,5%	54,3%	31,8%	46,4%	21,9%	48,8%	45,8%	5,5%
España	15,6%	37,2%	47,1%	21,7%	61,4%	16,9%	36,4%	58,3%	5,3%

TABLA 9.2.2

LUGAR DONDE REALIZA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES SEGÚN ANTIGÜEDAD DEL TRACTOR

	Mantenimiento rutinario			Pequeñas reparaciones			Grandes reparaciones		
	Taller de la marca	Taller independiente	Instalaciones propias	Taller de la marca	Taller independiente	Instalaciones propias	Taller de la marca	Taller independiente	Instalaciones propias
< 5 Años	28,8%	29,7%	41,5%	39,9%	42,7%	17,4%	55,6%	37,9%	6,5%
6 - 10 Años	20,7%	33,6%	45,7%	31,5%	53,6%	14,9%	48,4%	47,7%	3,9%
11 - 15 Años	14,0%	39,1%	46,9%	19,7%	61,9%	18,4%	38,4%	56,3%	5,3%
16 - 20 Años	11,2%	39,2%	49,6%	15,8%	67,0%	17,2%	31,9%	62,4%	5,7%
> 20 Años	10,1%	40,7%	49,2%	12,8%	70,0%	17,1%	24,4%	70,3%	5,3%
Total	15,6%	37,2%	47,1%	21,7%	61,4%	16,9%	36,4%	58,3%	5,3%

TABLA 9.2.3

LUGAR DONDE REALIZA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES SEGÚN TITULARIDAD DEL TRACTOR

	Mantenimiento rutinario			Pequeñas reparaciones			Grandes reparaciones		
	Taller de la marca	Taller independiente	Instalaciones propias	Taller de la marca	Taller independiente	Instalaciones propias	Taller de la marca	Taller independiente	Instalaciones propias
Agricultor a título principal	16,6%	37,2%	46,2%	22,6%	60,0%	17,4%	37,5%	56,6%	5,9%
Agricultor joven	25,6%	20,0%	54,4%	32,2%	39,7%	28,1%	61,2%	33,6%	5,2%
Agricultor a tiempo parcial	12,3%	39,2%	48,5%	17,9%	68,8%	13,3%	29,6%	65,8%	4,7%
Agrupaciones con personalidad jurídica propia	34,1%	24,4%	43,9%	35,0%	45,0%	20,0%	57,5%	42,5%	,0%
Empresa de servicios	11,8%	25,5%	62,7%	22,4%	42,9%	34,7%	46,9%	46,9%	6,1%
Otras sociedades	15,5%	39,2%	45,4%	27,8%	53,6%	18,6%	40,9%	55,9%	3,2%
Total	15,6%	37,2%	47,1%	21,7%	61,4%	16,9%	36,4%	58,3%	5,3%

TABLA 9.2.4

LUGAR DONDE REALIZA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES SEGÚN UNIDADES PRODUCTIVAS (U.P.) DE LA EXPLOTACIÓN

	Lugar donde realiza el mantenimiento			Lugar donde realiza las pequeñas			Lugar donde realiza las grandes		
	Taller de la marca	Taller independiente	Instalaciones propias	Taller de la marca	Taller independiente	Instalaciones propias	Taller de la marca	Taller independiente	Instalaciones propias
0-5 UP	11,8%	41,3%	47,0%	15,0%	71,6%	13,4%	24,2%	71,2%	4,6%
6-10 UP	15,9%	42,2%	41,9%	20,6%	65,1%	14,3%	34,7%	62,8%	2,5%
11-20 UP	14,0%	42,9%	43,1%	20,1%	67,4%	12,5%	34,1%	60,3%	5,6%
21-50 UP	17,2%	33,3%	49,4%	24,5%	57,1%	18,4%	40,7%	54,5%	4,8%
51-100 UP	17,3%	32,0%	50,7%	26,3%	49,0%	24,7%	44,1%	49,3%	6,6%
101-200 UP	18,2%	32,9%	48,9%	28,2%	51,1%	20,7%	44,9%	45,8%	9,3%
201-500 UP	19,8%	25,7%	55,1%	25,9%	48,9%	25,2%	54,1%	37,6%	8,3%
501-1000 UP	29,7%	29,7%	40,5%	44,4%	47,2%	8,3%	63,9%	36,1%	,0%
> 1000 UP	41,7%	25,0%	33,3%	33,3%	25,0%	41,7%	83,3%	16,7%	,0%
Total	15,5%	37,4%	47,1%	21,6%	61,5%	16,9%	36,4%	58,4%	5,2%

1 U.P. = 1 Ha. Secano = 0,7 Has. Regadío = 1 UGM = 5 Has. no labradas

10.- PREVISIONES PARA EL FUTURO

10. PREVISIONES DE FUTURO

10.1 PREVISIONES AL FINAL DE LA VIDA ÚTIL

TABLA 10.1.1

PREVISIÓN AL FINAL DE LA VIDA ÚTIL DEL TRACTOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	Comprará otro nuevo	Comprará otro usado	No comprará otro, utilizará los servicios de otro agricultor	No comprará otro, recurrirá a una empresa de servicios	No comprará otro, entrará en una cooperativa de maquinaria	Ns/Nc
Galicia	16,8%	18,0%	6,3%	,8%	1,7%	56,4%
Asturias	32,1%	5,7%	5,7%	,7%	2,1%	53,6%
Cantabria	34,0%	10,0%	4,0%	,0%	4,0%	48,0%
País Vasco	21,9%	15,1%	28,8%	,0%	,0%	34,2%
Navarra	25,0%	1,0%	10,6%	,0%	,0%	63,5%
La Rioja	33,7%	3,2%	22,1%	,0%	,0%	41,1%
Aragón	16,6%	7,3%	7,3%	,5%	2,6%	64,8%
Cataluña	39,8%	7,9%	9,9%	1,3%	2,3%	38,8%
Baleares	2,5%	,0%	7,5%	5,0%	,0%	85,0%
Castilla y León	37,1%	8,1%	11,9%	,0%	1,0%	41,9%
Madrid	37,5%	2,1%	22,9%	,0%	,0%	37,5%
Castilla La Mancha	32,0%	9,2%	25,4%	1,1%	,7%	31,6%
C.Valenciana	31,9%	1,3%	4,4%	,4%	,4%	61,5%
Murcia	32,9%	,0%	30,1%	,0%	2,7%	34,2%
Extremadura	31,8%	5,8%	8,4%	,0%	,6%	53,2%
Andalucía	54,9%	7,4%	6,3%	1,6%	,8%	29,0%
España	32,3%	8,3%	11,2%	,7%	1,2%	46,2%

TABLA 10.1.2

PREVISIÓN AL FINAL DE LA VIDA ÚTIL DEL TRACTOR SEGÚN TITULARIDAD

	Comprará otro nuevo	Comprará otro usado	No comprará otro, utilizará los servicios de otro agricultor	No comprará otro, recurrirá a una empresa de servicios	No comprará otro, entrará en una cooperativa de maquinaria	Ns/Nc
Agricultor a título principal	35,3%	6,5%	8,9%	,6%	1,4%	47,4%
Agricultor joven	52,4%	7,9%	5,6%	,8%	,8%	32,5%
Agricultor a tiempo parcial	16,6%	13,1%	19,3%	,6%	1,4%	49,1%
Agrupaciones con personalidad jurídica propia	61,0%	2,4%	2,4%	,0%	,0%	34,1%
Empresa de servicios	68,6%	2,0%	2,0%	3,9%	,0%	23,5%
Otras sociedades	48,5%	5,8%	5,8%	1,9%	,0%	37,9%
Total	32,3%	8,3%	11,2%	,7%	1,2%	46,2%

TABLA 10.1.3

PREVISIÓN AL FINAL DE LA VIDA ÚTIL DEL TRACTOR SEGÚN SUPERFICIE AGRÍCOLA LABRADA

	Comprará otro nuevo	Comprará otro usado	No comprará otro, utilizará los servicios de otro agricultor	No comprará otro, recurrirá a una empresa de servicios	No comprará otro, entrará en una cooperativa de maquinaria	Ns/Nc
0-5 ha	23,0%	11,6%	13,8%	,4%	,7%	50,4%
6-10 ha	24,4%	9,7%	13,8%	1,4%	1,2%	49,3%
11-20 ha	31,5%	6,9%	12,5%	1,2%	2,0%	46,0%
21-50 ha	37,7%	4,9%	8,8%	,4%	2,6%	45,4%
51-100 ha	47,4%	5,5%	6,6%	1,0%	,7%	38,8%
101-200 ha	46,8%	7,1%	7,1%	,0%	,0%	39,1%
201-500 ha	65,9%	3,3%	,0%	,0%	,0%	30,8%
501-1000 ha	91,7%	,0%	,0%	,0%	,0%	8,3%
> 1000 ha	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
Total	32,3%	8,3%	11,2%	,7%	1,2%	46,2%

TABLA 10.1.4**PREVISIÓN AL FINAL DE LA VIDA ÚTIL DEL TRACTOR SEGÚN UNIDADES PRODUCTIVAS (U.P.) DE LA EXPLOTACIÓN**

	Comprará otro nuevo	Comprará otro usado	No comprará otro, utilizará los servicios de otro agricultor	No comprará otro, recurrirá a una empresa de servicios	No comprará otro, entrará en una cooperativa de maquinaria	Ns/Nc
0-5 UP	20,5%	8,2%	15,9%	,5%	,8%	54,3%
6-10 UP	26,9%	9,0%	16,9%	1,0%	1,3%	45,0%
11-20 UP	29,9%	8,2%	13,0%	,9%	1,6%	46,3%
21-50 UP	33,6%	10,4%	8,8%	,5%	1,8%	45,0%
51-100 UP	42,0%	6,3%	4,9%	1,6%	1,4%	43,9%
101-200 UP	48,1%	7,4%	6,5%	,4%	,9%	36,8%
201-500 UP	59,6%	8,1%	,7%	,0%	,0%	31,6%
501-1000 UP	70,3%	,0%	,0%	,0%	,0%	29,7%
> 1000 UP	41,7%	16,7%	,0%	,0%	8,3%	33,3%
Total	32,2%	8,4%	11,3%	,7%	1,2%	46,2%

1 U.P. = 1 Ha. Secano = 0,7 Has. Regadío = 1 UGM = 5 Has. no labradas

10.2 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COMPRA DE UN TRACTOR NUEVO

TABLA 10.2.1

PUNTUACIÓN (0-10) DE LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COMPRA DE UN TRACTOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Galicia	8,66	7,77	8,19	7,77	8,00	7,38	6,43	5,94	6,37	5,94	5,65	5,56
Asturias	8,24	7,80	8,20	5,74	6,31	5,83	5,99	5,51	5,70	5,11	3,04	2,08
Cantabria	6,46	8,32	9,00	7,36	5,86	6,64	3,48	3,30	1,92	2,12	,50	.
País Vasco	6,37	7,40	8,47	5,77	7,14	7,26	7,42	5,42	6,55	6,29	5,67	.
Navarra	9,19	4,75	8,24	3,12	7,35	8,32	7,65	2,56	5,76	5,25	6,63	9,93
La Rioja	8,30	5,72	7,29	3,52	6,74	8,30	7,41	3,69	5,62	5,48	6,26	10,00
Aragón	7,94	7,22	7,94	7,02	7,59	7,52	6,96	5,18	5,77	5,56	5,88	8,88
Cataluña	7,77	7,54	7,79	6,66	6,36	6,70	6,25	4,90	5,48	5,97	5,21	5,82
Baleares	7,56	7,49	7,61	7,51	7,46	7,27	7,34	7,41	7,10	7,07	6,95	7,60
Castilla y León	7,19	7,70	7,84	7,05	7,59	7,62	7,13	6,60	6,24	6,07	6,06	7,63
Madrid	8,40	6,85	7,73	5,65	7,12	8,10	6,42	4,83	5,31	6,71	4,85	6,50
Castilla La Mancha	8,12	7,27	7,84	6,58	6,77	8,26	5,81	4,64	6,41	5,85	5,41	6,29
C.Valenciana	8,50	8,08	10,45	5,64	7,27	7,98	7,03	5,68	5,82	3,93	3,62	2,92
Murcia	8,70	7,37	7,99	3,95	6,05	6,44	6,00	5,45	6,08	6,86	5,29	.
Extremadura	7,47	7,60	8,07	6,70	7,22	7,36	5,63	4,59	5,90	6,41	5,35	5,93
Andalucía	8,07	8,15	8,78	7,67	7,96	7,76	6,57	5,42	5,95	6,34	5,59	6,56
España	8,00	7,51	8,25	6,60	7,29	7,50	6,56	5,36	5,96	5,77	5,34	5,70

- 1:Especificaciones del tractor
- 2:Consumo específico de combustible
- 3:Precio y forma de pago
- 4:Valoración de su tractor entregado
- 5:Servicio de asistencia técnica
- 6:Experiencia propia con la marca
- 7:Experiencia propia con el concesionario
- 8:Demostración práctica
- 9:Recomendaciones de un técnico
- 10:Recomendaciones de otro agricultor
- 11:Emisión de gases
- 12:Otros factores (seguridad, ergonomía, etc...)

TABLA 10.2.2**PUNTUACIÓN (0-10) DE LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COMPRA DE UN TRACTOR SEGÚN TITULARIDAD**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Agricultor a título principal	7,99	7,51	8,35	6,54	7,37	7,50	6,68	5,35	5,89	5,74	5,37	5,82
Agricultor joven	7,71	7,71	8,47	7,26	7,70	7,52	6,73	5,57	5,76	5,59	5,03	4,60
Agricultor a tiempo parcial	7,92	7,39	8,05	6,73	6,92	7,36	6,17	5,26	6,06	5,95	5,24	5,81
Agrupaciones con personalidad jurídica propia	8,05	7,69	6,79	6,00	6,98	8,10	6,17	4,32	5,61	5,41	4,53	6,50
Empresa de servicios	8,24	8,40	8,58	7,06	7,66	7,74	6,64	5,90	5,68	5,37	5,74	5,75
Otras sociedades	8,48	7,48	8,33	6,96	8,19	8,01	7,36	5,89	6,93	6,21	6,74	6,96
Total	8,00	7,51	8,25	6,60	7,29	7,50	6,56	5,36	5,96	5,77	5,34	5,70

- 1:Especificaciones del tractor
- 2:Consumo específico de combustible
- 3:Precio y forma de pago
- 4:Valoración de su tractor entregado
- 5:Servicio de asistencia técnica
- 6:Experiencia propia con la marca
- 7:Experiencia propia con el concesionario
- 8:Demostración práctica
- 9:Recomendaciones de un técnico
- 10:Recomendaciones de otro agricultor
- 11:Emisión de gases
- 12:Otros factores (seguridad, ergonomía, etc...)

TABLA 10.2.3

PUNTUACIÓN (0-10) DE LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COMPRA DE UN TRACTOR SEGÚN SUPERFICIE LABRADA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
0-5 ha	8,04	7,49	8,31	6,60	6,99	7,13	6,32	5,34	6,07	5,77	4,89	4,83
6-10 ha	8,03	7,29	8,56	6,52	6,99	7,45	6,46	5,25	5,88	5,62	5,44	5,92
11-20 ha	7,81	7,42	8,09	6,59	7,29	7,62	6,47	5,26	5,99	5,69	5,53	6,41
21-50 ha	8,00	7,69	8,22	6,65	7,45	7,77	6,66	5,42	5,76	5,89	5,61	6,18
51-100 ha	7,90	7,47	7,94	6,36	7,61	7,92	6,83	5,29	6,02	5,74	5,52	6,57
101-200 ha	8,45	8,11	8,41	7,25	8,47	8,10	7,14	6,10	6,12	6,28	6,11	6,58
201-500 ha	8,32	7,10	8,40	5,99	8,22	7,89	7,70	5,12	5,72	5,41	6,02	8,25
501-1000 ha	7,62	7,38	7,38	6,69	7,92	7,38	6,69	5,15	6,00	6,54	5,46	4,50
> 1000 ha	4,67	9,67	8,33	7,67	8,33	9,00	9,00	2,00	6,00	2,67	7,67	.
Total	8,00	7,51	8,25	6,60	7,29	7,50	6,56	5,36	5,96	5,77	5,34	5,70

- 1:Especificaciones del tractor
- 2:Consumo específico de combustible
- 3:Precio y forma de pago
- 4:Valoración de su tractor entregado
- 5:Servicio de asistencia técnica
- 6:Experiencia propia con la marca
- 7:Experiencia propia con el concesionario
- 8:Demostración práctica
- 9:Recomendaciones de un técnico
- 10:Recomendaciones de otro agricultor
- 11:Emisión de gases
- 12:Otros factores (seguridad, ergonomía, etc...)

TABLA 10.2.4**PUNTUACIÓN (0-10) DE LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COMPRA DE UN TRACTOR SEGÚN UNIDADES PRODUCTIVAS**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
0-5 UP	8,04	7,48	8,52	6,49	6,99	7,25	6,36	5,41	6,19	5,95	5,28	5,53
6-10 UP	7,76	7,15	8,29	6,63	6,92	7,49	6,26	5,02	5,80	5,40	5,15	5,89
11-20 UP	7,84	7,42	8,20	6,49	7,22	7,40	6,47	4,99	5,93	5,81	5,36	5,90
21-50 UP	8,08	7,71	8,23	6,88	7,39	7,66	6,67	5,50	5,97	5,93	5,38	5,95
51-100 UP	8,09	7,52	7,99	6,49	7,62	7,70	6,52	5,33	5,82	5,69	5,51	5,65
101-200 UP	8,08	7,88	8,02	6,91	8,15	7,87	7,14	6,12	5,88	5,80	5,75	4,39
201-500 UP	8,21	7,40	8,04	5,78	7,30	7,52	7,11	5,45	5,97	5,15	5,11	7,25
501-1000 UP	8,18	7,82	8,28	6,97	8,62	8,06	7,26	4,94	5,66	5,43	5,26	3,17
> 1000 UP	8,71	6,29	8,86	5,14	6,00	7,86	8,57	3,43	4,14	4,57	3,71	2,67
Total	8,00	7,51	8,26	6,59	7,29	7,51	6,55	5,36	5,97	5,77	5,35	5,72

1 U.P. = 1 Ha. Secano = 0,7 Has. Regadío = 1 UGM = 5 Has. no labradas

- 1: Especificaciones del tractor
- 2: Consumo específico de combustible
- 3: Precio y forma de pago
- 4: Valoración de su tractor entregado
- 5: Servicio de asistencia técnica
- 6: Experiencia propia con la marca
- 7: Experiencia propia con el concesionario
- 8: Demostración práctica
- 9: Recomendaciones de un técnico
- 10: Recomendaciones de otro agricultor
- 11: Emisión de gases
- 12: Otros factores (seguridad, ergonomía, etc...)

11.- RESUMEN FINAL

TABLA 11.1.

CARACTERISTICAS DEL TRACTOR MEDIO EN ESPAÑA						
ANTIGÜEDAD MEDIA	16,3 años	POTENCIA MEDIA	74,5 CV		UTILIZACION MEDIA DEL TRACTOR	
DISPONE DE ESTRUCTURA DE PROTECCION HOMOLOGADA	63%	TITULAR DEL TRACTOR (EN %)		Utilización Anual	463,9 h/año	
DISPONE DE TOMA HIDRAULICA PARA FRENO DE REMOLQUE	75%	Agricultor a título principal	61,5		Trabajo real	435,9 h/año
AL CORRIENTE EN INSPECCIONES ITV	84%	Agricultor joven	4,0		Pérdidas por desplazamientos	28,0 h/año
		Agricultor a tiempo parcial	28,1		DISTRIBUCIÓN POR OPERACIONES (EN %)	
		Agrupaciones	1,3		Transporte con remolque	19,1
		Empresas de Servicios	1,6		Preparación del terreno	25,1
		Otras sociedades	3,3		Siembra y plantación	11,3
COSTES DE FUNCIONAMIENTO (sin mano de obra)						
	€/Año	€/Hora	€/Hora-CV	€/Hora-CV (%)	Abonado (orgánico y mineral)	10,3
Gasóleo	2.296	4,93	0,066	78,6	Tratamientos fitosanitarios	9,7
Aceites y lubricantes	178	0,38	0,005	6,0	Recoleccion de cosechas	13,5
Cambio de neumáticos	148	0,32	0,004	4,8	Accionamiento equipos fijos	2,0
Reparaciones	256	0,55	0,007	8,3	Trabajo en el interior de instalaciones	3,7
Otros	54	0,18	0,001	1,2	Trabajos forestales	1,7
TOTAL	2.932	6,36	0,084	100,0	Otras	3,6
AVERIAS DEL TRACTOR						
	Horas de la primera	Horas entre averías	Coste de la última reparación, en €			
Motor	5.134	5.205	1.457			
Embrague	5.154	4.522	1.026			
Sistema de inyección	5.074	4.638	664			
Transmisiones	4.299	2.061	1.154			
Elevador hidráulico	4.281	3.072	952			
Sistema eléctrico	3.646	4.235	423			
Dirección	6.218	3.300	554			
Otros	4.443	5.403	1.024			
FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA COMPRA DEL TRACTOR (De 0 a 10)						
LUGAR DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS AVERÍAS (EN %)						
		Inst. Propias	Taller marca	Taller independ.		
Mantenimiento rutinario		47,1	15,6	37,2	1.- Precio y forma de pago	8,3
Pequeñas reparaciones (≤ 600 €)		16,9	21,7	61,4	2.- Especificaciones del tractor	8,0
Grandes reparaciones (> 600 €)		5,3	36,4	58,3	3.- Consumo específico de combustible	7,5
					4.- Experiencia propia con la marca	7,5
					5.- Servicio de asistencia técnica	7,3
					6.- Valoración del tractor usado entregado	6,6
					7.- Experiencia propia con el concesionario	6,6
					8.- Recomendaciones de un técnico	6,0
					9.- Recomendaciones de otro agricultor	5,8
					10.- Otros factores (seguridad, ergonomía, etc.)	5,7
					11.- Demostración práctica	5,4
					12.- Emisión de gases	5,3

TABLA 11.2.

ANÁLISIS DEL PARQUE NACIONAL DE TRACTORES AGRÍCOLAS										
CARACTERÍSTICAS DEL TRACTOR										
CC.AA.	EDAD MEDIA	POTENCIA MEDIA	ESTRUCT. PROTECC. (%)	TOMA HIDRAUL (%)	AL CORRIENTE ITV (%)	UTILIZACIÓN ANUAL		COSTES DE FUNCIONAMIENTO		
						HORAS FUNCTO.	PERDIADS DESPZ (%)	€/ AÑO	€/ HORA	€/ H-CV
GALICIA	18,9	64,4	59,7	63,3	73,1	365	10,6	2.064	5,48	0,084
ASTURIAS	18,4	58,9	43,8	57,6	51,1	330	7,1	1.088	3,22	0,053
CANTABRIA	14,1	82,7	86,0	74,0	100,0	988	0,5	4.019	6,00	0,071
PAIS VASCO	20,1	46,2	29,4	49,3	28,4	217	1,7	1.130	4,71	0,098
NAVARRA	16,2	88,7	52,5	77,9	90,2	441	1,8	2.824	7,33	0,092
LA RIOJA	14,7	65,3	62,0	87,4	90,3	311	4,8	1.263	4,13	0,063
ARAGON	18,4	74,1	59,3	84,3	97,5	384	5,0	2.966	7,95	0,108
CATALUÑA	14,7	82,7	71,7	83,2	90,7	776	2,2	5.371	6,61	0,077
BALEARES	14,6	45,4	55,0	75,0	80,0	193	2,5	1.106	3,87	0,070
CASTILLA Y LEÓN	17,1	89,0	66,3	80,0	94,2	545	7,3	3.940	7,06	0,076
MADRID	14,4	71,3	62,5	72,9	83,0	308	3,7	1.956	5,96	0,083
CASTILLA-MANCHA	17,7	72,6	54,7	72,7	92,1	432	5,7	2.407	5,66	0,075
C. VALENCIANA	13,6	66,2	51,0	83,9	84,8	497	5,1	3.329	6,63	0,099
REGIÓN DE MURCIA	15,1	96,2	58,2	61,6	98,6	373	3,2	1.995	5,70	0,058
EXTREMADURA	16,6	69,8	61,7	66,7	64,7	427	7,2	2.533	5,86	0,083
ANDALUCÍA	12,2	78,3	85,9	81,7	87,0	484	6,5	3.420	7,00	0,088
ESPAÑA	16,3	74,5	62,8	75,0	83,8	464	6,0	2.967	6,36	0,084